

# ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Fundada el 12 de octubre de 1927

“La Lengua es la Patria”

Santo Domingo, República Dominicana

## PANORAMA DEL ESPAÑOL DOMINICANO

BOLETÍN ESPECIAL DE LA ACADEMIA DOMINICANA

SANTO DOMINGO, R. DOM., FEBR-MARZO DE 2023

Este informe sobre el estado del español dominicano, presentado por la Academia Dominicana de la Lengua a la Real Academia Española para la *Crónica de la lengua española 2022*, contiene un perfil idiomático de la variante dominicana del español americano, así como artículos sobre el uso del español y estudios valorativos de obras de lingüistas y filólogos sobre el español dominicano. Mediante estos textos escritos por académicos numerarios y correspondientes de la ADL se dan a conocer las formas léxicas y semánticas del español dominicano con la ponderación de sus respectivos autores cuyo aporte revela parte de la labor que realiza la corporación dominicana mediante estudios, crónicas, comentarios, coloquios, talleres, entrevistas y boletines sobre temas lingüísticos y literarios del español dominicano, según se consignan a continuación:

1. **Dirección de la Academia:** Miembros de la Academia Dominicana de la Lengua
2. **Bruno Rosario Candelier:** La Academia Dominicana y el estudio del español dominicano
3. **María José Rincón:** La Academia Dominicana, centro de estudios del español dominicano
4. **Jorge Juan Fernández Sangrador:** La Academia Dominicana de la Lengua
5. **Bruno Rosario Candelier:** Perfil idiomático del español dominicano
6. **Winy Plasencia Peralta:** Panorama del español dominicano
7. **Ana Margarita Haché de Yunén:** *Cómo hablamos los dominicanos*, de Orlando Alba
8. **José Enrique García:** *Perfil del español dominicano*, de Bruno Rosario Candelier
9. **Lourdes Natalia Guzmán Taveras:** Esbozo del español dominicano
10. **Merlyn de la Cruz Paulino:** Rasgos del español dominicano
11. **María José Rincón:** El tainismo en el español dominicano
12. **Bruno Rosario Candelier:** El tainismo antillano, según María José Rincón
13. **Odalís Pérez Nina:** Voces africanas en el español dominicano
14. **José Miguel Soto Jiménez:** El refranero en el español dominicano
15. **Ibeth Guzmán:** El lenguaje juvenil en las redes sociales
16. **Gerardo Roa Ogando:** Los signos verbales de la pandemia
17. **Emilia Pereyra:** Los diccionarios de la Academia Dominicana de la Lengua
18. **María José Rincón:** Sobre el lenguaje de doble género en “Solo para mujeres”
19. **Bruno Rosario Candelier:** Entrevista sobre el español dominicano
20. **Juan Matos:** Diálogo sobre la Academia de la Lengua y el español dominicano

**Bruno Rosario Candelier**

Director.

Academia Dominicana de la Lengua

Santo Domingo, Rep. Dominicana

**ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA**  
CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA  
Fundada el 12 de octubre de 1927  
“La Lengua es la Patria”  
Santo Domingo, República Dominicana

**Dirección postal:**  
Casa de las Academias  
C/ Mercedes 204, Ciudad Colonial  
Santo Domingo, República Dominicana  
Dirección electrónica: Teléfono: 809-687-9197  
<secretaria@academia.org.do>; <acadom2003@hotmail.com>  
-Página electrónica de la academia: <http://www.academia.org.do>

**JUNTA DIRECTIVA**

**Director**

Bruno Rosario Candelier

**Subdirector**

Federico Henríquez Gratereaux

**Secretario**

Manuel Núñez

**Tesorero**

José Enrique García

**Bibliotecario**

Juan José Jimenes Sabater

**Vocales**

Rafael Peralta Romero

Franklin Domínguez Hernández

**DIRECTORES DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA**

ADOLFO ALEJANDRO NOUEL BOBADILLA

(1927-1937)

CAYETANO ARMANDO RODRÍGUEZ

(1937-1940)

JUAN TOMÁS MEJÍA SOLIERE

(1940-1961)

FABIO A. MOTA

(1961-1975)

CARLOS FEDERICO PÉREZ

(1975-1984)

MARIANO LEBRÓN SAVIÑÓN

(1984-2002)

BRUNO ROSARIO CANDELIER

(2002-Actual)

**SUCESIÓN EN LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA**

SILLÓN A.- Adolfo Alejandro Nouel Bobadilla -José Rafael Lantigua.

SILLÓN B.-Alejandro Woss y Gil – Federico Henríquez y Carvajal –Héctor Incháustegui Cabral  
– Virgilio Díaz Grullón – Andrés L. Mateo.

SILLÓN C.- Federico Llaverías – Oscar Robles Toledano –Freddy Gatón Arce - Ramón Emilio Reyes. Rafael Peralta Tomero.  
 SILLÓN CH. - Tony Raful Tejada  
 SILLÓN D.- Cayetano Armando Rodríguez – Juan Bautista Lamarche – Antonio Fernández Spencer –Ricardo Miniño Gómez.  
 SILLÓN E.- Manuel A. Patín Maceo – Mariano Lebrón Saviñón. Fabio Guzmán Ariza.  
 SILLÓN F.- Manuel de Jesús Camarena Perdomo – Fabio A. Mota –Miguel A. Piantini – Freddy Prestol Castillo. –Bruno Rosario Candelier.  
 SILLÓN G.- Enrique Henríquez – Gustavo Adolfo Mejía Ricart – Armando Oscar Pacheco – Pedro Vergés.  
 SILLÓN H.- Félix María Nolasco – Víctor Garrido –Apolinar Henríquez –Max Uribe–Rafael González Tirado.  
 SILLÓN I.- Arturo Logroño –Heriberto Pieter– Carlos Larrazábal Blanco –Carlos Esteban Deive–. Giovanni Cruz Durán.  
 SILLÓN J. -Ramón Emilio Jiménez–Franklin Mieses Burgos – Rubén Suro García-Godoy-Dennis R. Simó.  
 SILLÓN K.- Bienvenido García Gautier – Julio A. Piñeyro–Andrés Avelino – Federico Henríquez Gratereaux.  
 SILLÓN L.-Andrés Julio Montolío – Félix Evaristo Mejía – Pedro Troncoso Sánchez – Juan Bosch – Diógenes Céspedes.  
 SILLÓN LL.- Rafael Justino Castillo – Virgilio Díaz Ordóñez–Carlos Federico Pérez–Lupo Hernández Rueda-.  
 SILLÓN M.- Alcides García Lluberes – Porfirio Herrera – Maximiliano Arturo Jimenes Sabater –Irene Pérez Guerra.  
 SILLÓN N.- Max Henríquez Ureña – Enrique de Marchena Dujarric – Marcio Veloz Maggiolo. José Antonio Mármol Peña.  
 SILLÓN Ñ.- Rafael Conrado Castellanos – Emilio Prud’Homme –Emilio Rodríguez Demorizi – S. E. Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez.  
 SILLÓN O.-Manuel de Jesús Troncoso de la Concha – Rafael F. Bonnelly – Manuel de Jesús Goico Castro– Víctor Villegas. Odalís Pérez Nina.  
 SILLÓN P.-Aristides García Mella-Emilio A. Morel-J. Enrique Hernández -Joaquín Balaguer-Manuel Matos Moquete.  
 SILLÓN Q. – Juan Tomás Mejía Soliere – Fernando Arturo Garrido–Manuel Rueda González– Manuel Núñez Asencio.  
 SILLÓN R.- José Enrique García  
 SILLÓN S.- Ana Margarita Haché  
 SILLÓN T.- Juan José Jimenes Sabater  
 SILLÓN U.- Guillermo Piña-Contreras  
 SILLÓN V.- Franklin Domínguez Hernández  
 SILLÓN X.- José Miguel Soto Jiménez  
 SILLÓN Z.- María José Rincón González

#### **MIEMBROS DE NÚMERO POR ANTIGÜEDAD**

Sr. D. Federico Henríquez Gratereaux

Sr. D. Bruno Rosario Candelier

S. E. Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez

Sr. D. Rafael González Tirado  
Sra. Da. Irene Pérez Guerra  
Sr. D. Diógenes Céspedes  
Sr. D. Andrés L. Mateo  
Sr. D. Manuel Núñez Asencio  
Sr. D. Ricardo Miniño Gómez  
Sr. D. Pedro Vergés  
Sr. D. Manuel Matos Moquete  
Sr. D. Dennis R. Simó  
Sr. D. Juan José Jimenes Sabater  
Sr. D. Guillermo Piña-Contreras  
Sr. D. José Enrique García  
Sra. Da. Ana Margarita Haché  
Sr. D. Franklin Domínguez Hernández  
Sr. D. José Rafael Lantigua  
Sr. D. José Miguel Soto Jiménez  
Sr. D. Fabio Guzmán Ariza  
Sra. Da. María José Rincón González  
Sr. D. Tony Raful Tejada  
Sr. D. Odalís Pérez Nina  
Sr. D. Giovanni Cruz Durán  
Sr. D. José Antonio Mármol Peña

**MIEMBROS CORRESPONDIENTES NACIONALES:** Orlando Alba, Rafael Núñez Cedeño, Ofelia Berrido, Emilia Pereyra, Ángela Hernández, Luis Arambilet, Jaime Tatem Brache, Carmen Pérez Valerio, Pedro José Gris, Rafael Hernández, Miguel Solano, Iván García Guerra, Juan Freddy Armando, Miguel Phipps, Roxana Amaro, Liliana Olloqui, Roberto Guzmán, Fernando Cabrera, presbítero Tulio Cordero, Fernando Casado, Domingo Caba, José Bobadilla, Sélvido Candelaria, Mateo Morrison, Basilio Belliard, Eduardo Gautreau de Windt, Noé Zayas, Rita Díaz Blanco, Juan Ventura, Emelda Ramos, Ruth Ruiz, Camelia Michel, presbítero Jit Manuel Castillo, Luis Quezada, Merlyn de la Cruz, Ibeth Guzmán, Gerardo Roa Ogando, Marino Berigüete, Miguel Ángel Durán, Andrés Ulloa, Víctor Escarramán, Juan Carlos Mieses.

**MIEMBROS CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS:** José Luis Vega (Academia Puertorriqueña), Luce López-Baralt (Academia Puertorriqueña), Humberto López Morales (Academia Puertorriqueña), Marco Martos (Academia Peruana), Alfredo Matus Olivier (Academia Chilena), Pedro Luis Barcia (Academia Argentina), Jorge Urrutia (Universidad Carlos III de Madrid), Víctor García de la Concha (Real Academia Española), Teodoro Rubio Martín (Ateneo Insular de Madrid), Bogdan Piotrowski (Academia Colombiana), José María Santos Rovira (Universidad de Lisboa), Andre Klump (Universidad de Trier, Alemania), José Rodríguez y Rodríguez (Academia Filipina), Marcos Antonio Ramos (Academia Norteamericana), Juan Carlos Vergara (Academia Colombiana), Segisfredo Infante (Academia Hondureña), Nina Bruni (Universidad de Kingsnton), Santiago Muñoz Machado (Real Academia Española). Pbro. Jorge Juan Fernández Sangrador (Universidad de Oviedo, España); Marina Bianchi (Universidad de Bérgamo, Italia).

## LA ACADEMIA DE LA LENGUA Y EL ESTUDIO DEL ESPAÑOL DOMINICANO

Por

**Bruno Rosario Candelier**

Director de la Academia Dominicana

La Academia Dominicana de la Lengua festeja, en este año de gracia de 2022, el 95º aniversario de su fundación, memorable acontecimiento para nuestra corporación cuya función principal se centra en el estudio del español dominicano, variante caribeña del español americano en las Antillas, razón de ser de nuestra existencia como institución consagrada al cuidado y desarrollo de nuestro medio de creación verbal.

Mediante el estudio del español dominicano, cuyo panorama publicaremos en esta *Crónica de la lengua española 2022* con el auspicio de la Real Academia Española bajo la sabia dirección de don Santiago Muñoz Machado, pone sobre el tapete diversos aspectos de la lengua española, con el objetivo de apreciar el estado actual de nuestra lengua en atención al desarrollo de sus diferentes variantes idiomáticas en el uso de nuestro sistema de signos y de reglas, según se manifiestan en el habla, la escritura, la comprensión y la creatividad.

La Academia Dominicana de la Lengua se suma, con esta convocatoria, al esfuerzo de las demás Academias del español en el mundo, logro que nos enorgullece como hablantes de la lengua gestada en Castilla, puesto que somos la continuación de la hermosa herencia que nos legaron los españoles, que los hablantes de esta isla asumieron, y que escritores, intelectuales y académicos fortalecieron, para fortalecer el desarrollo de nuestra lengua y apoyar a la Real Academia Española en el estudio de la lengua y el cultivo de las letras, razón por la cual la corporación dominicana se instaló el 12 de octubre de 1927 en la ciudad de Santo Domingo, integrada por hablantes con conciencia de su lengua, identificados con el origen y el destino del idioma de los dominicanos desde los tiempos iniciales de nuestra existencia como nación.

Los primeros integrantes de este cuerpo literario, encabezados por el entonces arzobispo metropolitano de Santo Domingo, monseñor Adolfo Alejandro Nouel, que fuera también presidente de la República y presidente de esta corporación compuesta por lingüistas, filólogos, escritores e intelectuales con conciencia de su lengua, que respondieron al llamado del ilustre mitrado dominicano para dejar establecida en nuestro país la institución lingüística que representa en esta nación antillana a la corporación de la lengua establecida en Madrid con el nombre de Real Academia Española.

La RAE se fundó en la capital española en 1713 y hacia mediados del siglo XIX impulsó la fundación de las academias hispanoamericanas correspondientes de la española para que estas asumiesen la misión que por mandato real le fuera encomendada a la corporación madrileña para velar por la esencia de la lengua española, motivo inspirador que justificó la fundación de la Academia cuyos miembros comenzaron a ejecutar la tarea de velar por el cuidado de nuestro sistema de expresión, encomienda y función que comparten las academias de la lengua asociadas a la institución española en estrecha colaboración con los proyectos de la corporación madrileña.

En efecto, entre la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), de la que la Academia Dominicana de la Lengua (ADL) forma parte, hay un vínculo de corresponsabilidad, coparticipación y colaboración y, en virtud de ese

vínculo orgánico, el español dominicano tiene presencia en el *Diccionario de la lengua española* y en los demás códigos idiomáticos de nuestra lengua.

Esta *Crónica de la lengua española 2022* tiene la finalidad de presentar un panorama del español en cada uno de los países del mundo hispánico, para potenciar y promover la conciencia del español hablado y escrito en cada uno de los territorios hispanohablantes de América, Europa, África y Asia. Y busca expandir la conciencia lingüística entre sus hablantes promoviendo el interés por los temas de nuestra lengua, incentivando el aprecio por el vocabulario, fomentando una pronunciación esmerada, auspiciando el cuidado de la sintaxis de la escritura con la que creamos textos discursivos y literarios.

El trabajo que realizan las Academias de la Lengua junto a la RAE ha contribuido al desarrollo y la potencia de la lengua española en el mundo, a cuyo cultivo y crecimiento han colaborado los escritores de nuestra lengua; las publicaciones de los códigos lingüísticos, como la gramática, la ortografía y los diccionarios; la organización de los congresos de la lengua española y las academias de la lengua con despliegue de actividades a favor del estudio y la difusión de los asuntos concernientes a la lengua misma. La RAE, con apoyo de las academias asociadas, fija la norma que privilegia el uso entre los mejores hablantes de la lengua; selecciona y define las acepciones de los diferentes vocablos; establece pautas fonéticas, ortográficas y gramaticales para la pronunciación y la escritura válida de las palabras; interpreta la preferencia de los hablantes y encauza sus dudas e inquietudes hacia su mejor formalización y desarrollo.

La fecunda labor que realiza la RAE ha convertido a la corporación madrileña de la lengua española no solo en la institución matriz de nuestro idioma: su alto prestigio le ha granjeado la más alta valoración entre las instituciones culturales españolas. Las diferentes instancias de la RAE centran su acción en el estudio y el cuidado de nuestra lengua, y cada una de las academias que integran la Asociación de Academias, tienen igual misión y la misma responsabilidad ante los usuarios de la lengua en sus respectivos países y comunidades.

La lengua española es propiedad de todos los hablantes del idioma que han enaltecido destacados escritores con su aporte intelectual y estético mediante el cultivo de la palabra, y todos los que tenemos al español como lengua materna, que es nuestra lengua vernácula, sentimos la motivación para seguir cultivando el estudio y el dominio de esta lengua, junto al cultivo de las letras, para seguir enaltecendo un idioma que se ha extendido a todos los continentes del mundo, así como una literatura, como la escrita en lengua castellana, que ha convertido a la lengua española en la segunda lengua más estudiada del planeta, siendo Hispanoamérica el área hispanohablante que comprende la mayoría de los ciudadanos y de naciones que tienen a la lengua española como su idioma oficial.

Partiendo del criterio de que la lengua es patrimonio de todos los hablantes y de que cada país tiene una peculiaridad lingüística singular en virtud de las condiciones demográficas, sociales y culturales, y a pesar de su diversidad regional, la unidad y la cohesión de la lengua española ha prevalecido sobre la variedad dialectal en la que la gramática, el vocabulario y la ortografía juegan un rol de nivelación, acoplamiento e integración que justamente la academia cohesionada y armoniza para fundamentar esa unidad a favor de la más efectiva comunicación que el milagro de la comprensión de sus hablas hace posible.

El carácter, la unidad y la integridad de la lengua española han de defenderse de neologismos para mantener la esencia primordial de nuestro idioma; de barbarismos, solecismos y vulgarismos, para conservar la naturaleza de su estructura idiomática; de impropiedades e incorrecciones, para preservar la propiedad y la claridad del genio de nuestra lengua y, desde luego, han de mantener la corrección y la propiedad del buen decir en función de la limpieza y la

comprensión del lenguaje. Con esa tarea lingüística nos identificamos los hablantes comprometidos con nuestra lengua y, de un modo especial, los académicos, escritores y docentes de lengua española, los intelectuales y los comunicadores y, desde luego, cada una de las instituciones culturales y educativas que hacen uso de la lengua española en su labor operativa. En la República Dominicana la Academia Dominicana de la Lengua ostenta la representación de la Real Academia Española y en tal virtud somos la institución interlocutora entre los hablantes dominicanos y la RAE, por lo cual nos compete, a los académicos de la lengua, colaborar y coparticipar en las tareas de estudio e investigación de nuestra lengua como los voceros autorizados de nuestro sistema de signos y de reglas.

Esa tarea de coparticipación y de colaboración, que es una labor de compenetración idiomática entre las academias, la realizamos con el entusiasmo que entraña laborar por el desarrollo de nuestra lengua; por la unidad y la riqueza de nuestro idioma; por la fortaleza y la expansión de nuestra lengua y nuestra literatura. Esa labor propicia el fortalecimiento de nuestra lengua y la comunicación entre los hablantes del mundo hispánico y, por supuesto, auspicia la continuidad de la tradición lingüística y literaria con su cultura milenaria.

La unidad lingüística en tantos países que hablan esta hermosa lengua y en atención al cambio que experimentan los idiomas en virtud de su condición de organismos vivos, sujetos a transformaciones a lo largo del tiempo, ha evitado una fragmentación entre las diversas expresiones dialectales de nuestra lengua, y nos hemos salvado de una división o un hiato insalvable entre los hablantes de esta agraciada lengua proveniente de Castilla en virtud de la unificación fundada en la norma gramatical, léxica y fonética, que ha asegurado una efectiva comunicación, unidad que ha sido posible gracias al vínculo que aportan los códigos idiomáticos de nuestra lengua. La historia de los idiomas es una cadena de evolución y de transformación, como aconteció con las lenguas romances, de las cuales el español es una de ellas. La lengua española se derivó del latín, gestándose en la amplia comarca de Castilla. Cuando en el vasto territorio de la antigua Romania se hablaba el idioma del Latio no se pensaba que de esa lengua iban a surgir idiomas como el italiano, el francés, el español, el portugués y el rumano, entre otras variantes. Acontece que los hablantes de una lengua, si están dispersos en diferentes regiones del mundo, van creando su propia manera de hablar y, en dos o tres décadas no se aprecian los cambios, pero cuando se habla de centurias, entonces se reconocen nuevos registros expresivos, nuevas voces y locuciones, nuevos significados y giros idiomáticos, que son el producto de procesos por los que pasa una lengua en su desarrollo y expansión, dejando una huella y estableciendo una notable diferencia entre una época y otra, o entre una comarca y otra. Si leemos un texto del español del siglo XIV, vamos a encontrar palabras que ahora no existen, o palabras que ahora tienen otro sentido, es decir, con el paso del tiempo y la sucesión de los hablantes, cambia el vocabulario, varía la sintaxis, se altera la pronunciación, y las palabras gestan nuevos valores. El estudio del español así lo demuestra, como se comprueba en la historia de las grandes lenguas de cultura del mundo.

La lengua española, que tiene una impresionante vitalidad, con una notable fuerza expresiva y una poderosa energía creativa, con tantos y tan buenos hablantes en diferentes regiones del mundo, requiere la conservación de la unidad lingüística para el mantenimiento de su esencia primigenia, y esa unidad proviene del rol de cohesión de los códigos lingüísticos, como los diccionarios, la gramática y la ortografía, que nuestras academias promueven en todo el ámbito hispánico. Para cohesionar la unidad y el desarrollo de nuestra lengua es necesario, en primer lugar, propiciar el conocimiento y la aplicación de la normativa gramatical; el estudio y el

conocimiento del vocabulario para usarlo con riqueza léxica y propiedad semántica; y la pronunciación de las palabras conforme establece el sistema de signos y de reglas.

El español dominicano registra voces de la lengua general y voces de la lengua local, aunque refleja una construcción agramatical en la escritura y una pronunciación peculiar respecto a la norma establecida de la lengua española. Para potenciar el dominio de la lengua, es necesario un plan de lectura expresiva y comprensiva, con ejercicios de composición y redacción, prácticas de creación e interpretación textual, entre otras actividades que contribuyan al desarrollo del pensamiento y la creatividad en nuestros hablantes fundados sobre los diferentes hechos de lengua.

Para someterse disciplinariamente a las pautas que regulan la forma correcta de expresión, garantiza la unidad de la lengua española que, a nosotros, como académicos y escritores, nos conviene respetar porque ese convenio lingüístico asegura la comunicación y, con ella, la capacidad de comprensión y creación. Da satisfacción escuchar programas de televisión de cualquier país hispanohablante en los que, a pesar de la variante léxica o el empleo de voces con significados peculiares, entendemos. Entendemos el español porque justamente hay una unidad lingüística y esa cohesión se ha logrado a partir de la aceptación y la aplicación de los códigos lingüísticos de la comunicación.

La Academia Dominicana de la Lengua tiene la misión de estudiar el español dominicano y para conseguirlo, realiza a lo interno de la institución un trabajo lingüístico con los textos fonéticos, lexicográficos, ortográficos y gramaticales de nuestra lengua. En este momento la institución española está trabajando en la revisión de los códigos lingüísticos publicados, y los redactores cuentan con la participación de varios lingüistas y académicos de España y de América, pero para potenciar el ideal de una lingüística panhispánica se requiere el aporte de nuestros académicos y el concurso de cada una de las academias en ese trabajo de colaboración, como efectivamente lo estamos realizando desde esta Academia Dominicana, donde recibimos mensualmente capítulos de la gramática y voces del diccionario de nuestra lengua para revisarlos y ofrecerles nuestras observaciones y sugerencias. Aquí recibimos textos de las diferentes instancias de la lengua, revisamos cuidadosamente esos materiales y les transmitimos nuestra opinión, con comentarios lexicográficos, ortográficos y gramaticales sobre los códigos lingüísticos de nuestra lengua.

La última edición del diccionario, en cuya actualización estamos colaborando con nuevos lemas de ese importante código lexicográfico, esta corporación, que representa a la República Dominicana ante el mundo hispánico, tiene una tarea interna respecto a la misión de la Real Academia Española, y una tarea externa, respecto a los hablantes dominicanos. Si la lengua fue en el pasado la compañera del Imperio, como dijera Antonio de Nebrija, ahora lo es del ideal de cultura y desarrollo espiritual de la conciencia panhispánica, que a nosotros nos sostiene y motiva este propósito de estudio y cultivo a favor de la lengua de los dominicanos.

Las Academias de la Lengua tienen como objetivo la preservación y el estudio de nuestra lengua junto al cultivo y la promoción de las letras, y esos aspectos sustanciales han estado presentes a lo largo de su trayectoria histórica en diferentes ejecutorias de estas instituciones. La Academia Dominicana de la Lengua trabaja con esos objetivos, aunque en menor escala puesto que nuestro ámbito de acción es una nación de 48.000 kilómetros cuadrados y 10 millones de hablantes en esta porción insular, caribeña y antillana de la América hispana.

La vida tiene un propósito y cada acción ha de encaminarse hacia la satisfacción de ese objetivo inherente a la existencia misma, que la palabra y la creación verbal han de formalizar en la expresión ejemplar, iluminadora y sugerente. La conciencia lingüística se manifiesta en el

conocimiento del sentido de las palabras, en el énfasis por el uso elegante de los vocablos, en el empeño por el uso apropiado del léxico, en el deseo de dominar la estructura gramatical y la normativa ortográfica. Cuando le prestamos la atención a la pronunciación correcta de nuestra lengua, cuando enfatizamos la forma apropiada de las palabras respecto a la concordancia gramatical y otros aspectos del estilo y la sintaxis indica que hay un ideal de la expresión que podemos conseguir como hablantes, y ese ideal se cifra en el buen decir, que siempre ha sido una meta de los buenos hablantes y escritores de nuestra lengua. Si una frase bella se funda en un pensamiento profundo, esa frase hermosa, por la verdad poética y el contenido profundo, es valiosa y cautivante, y ambos aspectos deben presentarse con propiedad, claridad, corrección y belleza, cualidades del lenguaje que ilumina la expresión y hace eficaz su influjo y edificante su huella. Solo la palabra oportuna canaliza el pensamiento profundo y la verdad intuida, que los buenos hablantes han de impulsar con su uso creador.

Los hablantes aprendemos nuestra lengua tal como lo escuchamos de los labios de nuestros padres, hermanos, vecinos, relacionados y amigos, porque aprendemos la lengua tal como se habla en la comunidad donde crecemos y nos desarrollamos, pero una cosa es aprender a hablar la lengua y a expresarse con ella, y otra cosa es aprender la lengua con la pertinencia idiomática correspondiente según los códigos esenciales del idioma.

Al recibir el don de la vida, recibimos con ella el don del lenguaje, el don de la reflexión y el don de la creación, junto con otros dones maravillosos que el Creador nos otorgó al venir al mundo, y al desarrollarnos en conformidad con un plan divino entran en juego todas nuestras potencias intelectuales, afectivas y espirituales y, como el don del lenguaje es tan maravilloso, vamos a tomar conciencia de esa realidad porque somos seres hablantes con capacidad para crear y potenciar nuestra lengua, fortaleciendo lo que nos distingue y enaltece. La lengua conforma nuestra cosmovisión, cohesiona nuestro criterio, proporciona la herramienta que nos permite instalarnos en el mundo conectándonos a la savia de una cultura, moldeándonos a una sensibilidad espiritual y, desde luego, conformando la base para pensar, interpretar y formalizar la percepción y la valoración de la realidad. La fuerza de la lengua proviene de su energía para estructurar el pensamiento y del poder para viabilizar la potencia de la sensibilidad y la conciencia. Entre los antiguos pensadores presocráticos, Heráclito creía que el Logos es el pensamiento verbalizado en la palabra. Por eso valoraban y estudiaban la palabra como el centro de sus disquisiciones conceptuales y la tenían como el signo que hace posible el pensamiento y la comprensión del mundo. Desde Aristóteles se concibe la lengua como 'energía, potencia o fuerza creadora'. ¿Qué implica esa *energía, potencia o fuerza creadora*? El poder generativo de la palabra en virtud de su aliento fundador con el cual creamos una nueva realidad verbal. Por eso Guillermo de Humboldt y Ferdinand de Saussure fundaron una visión lingüística centrada en la concepción de la palabra como energía creadora, estudiando la lengua como un instrumento de medios finitos que genera medios infinitos, es decir, mostrando cómo unos cuantos sonidos con sentidos constituyen la base fónica y léxica que las letras representan para generar los enunciados de la lengua.

La potencia creadora de la lengua es energía expresiva del espíritu que activa el poder de la palabra, desatando la fuerza inspiradora y creativa de la mente; por eso la palabra se imanta de poder cuando fundamos nuestra expresión en la verdad, la sabiduría y el amor, o cuando sentimos un especial entusiasmo mediante el concurso de un ideal. La potencia creadora de la palabra está al alcance de todos los usuarios de la lengua. Es un principio que debemos tener presente porque la lengua es patrimonio universal de los hablantes. Por eso hay que estimular la creatividad en los diferentes niveles socioculturales, los diferentes estilos de lengua, respetando

las diferencias regionales, aunque privilegiemos el ideal del buen decir. Mediante el lenguaje expresamos el impacto que la realidad produce en la conciencia. Canalizarlo es testimoniar nuestra singular percepción del mundo mediante el poder que nos otorga el lenguaje para testimoniar nuestra valoración de las cosas, para formalizar la capacidad de creación, para viabilizar la expresión de nuestras intuiciones y, desde luego, para consignar nuestras verdades poéticas.

Nuestros hablantes son usuarios de la palabra con un sentido creador y, desde la tribuna de esta Academia Dominicana de la Lengua seguiremos impulsando el estudio y el desarrollo de la lengua española con el cultivo de las letras dominicanas para potenciar el crecimiento intelectual, moral, estético y espiritual de nuestra comunidad de hablantes de nuestra variante del español en esta porción territorial del español en América.

**Bruno Rosario Candelier**  
Academia Dominicana de la Lengua,  
Santo Domingo, R. Dom., 19 de febrero de 2022.

**LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA,  
CENTRO DE ESTUDIOS DEL ESPAÑOL DOMINICANO**

**Por**

**María José Rincón**

Miembro de número de la Academia Dominicana

**La labor académica panhispánica ha rendido sus frutos. Sus obras se han convertido en libros de cabecera de los buenos hablantes y aspiramos a que sirvan de inspiración y ayuda a los que quieren llegar a serlo. Si repasamos solo la producción de estos últimos años no dejaremos de enorgullecernos.**

En la Academia Dominicana de la Lengua, fundada en Santo Domingo, República Dominicana, el 12 de octubre de 1927, conmemoramos este año el nonagésimo quinto aniversario de su fundación, y continuaremos haciendo lo que sabemos hacer: fomentar el estudio y el buen uso de la lengua española. Manuel Patín Maceo, miembro fundador de nuestra Academia, publicó uno de los primeros diccionarios dedicados al registro de nuestro vocabulario. No es otro el empeño de los académicos. Acercarnos a la vida de las palabras con avidez y respeto. La lengua en la que se expresan los dominicanos comienza en el proceso de criollización la aportación de nuestros hablantes al caudal inagotable y compartido del español general.

La conciencia de la internacionalidad de nuestra lengua se forjó desde que, en la cubierta de embarcaciones que hoy nos parecerían cáscaras de nuez, atravesó el Atlántico para alejarse de los valles castellanos que la vieron nacer y extenderse humana y territorialmente por la ancha y larga América, hasta convertirse en la lengua que hoy consideramos materna más de quinientos millones de hablantes y que estudian, como segunda lengua, más de veintiún millones. La ADL fomenta el cultivo del buen hablar que asegura, como ninguna otra cosa, la cohesión y la vitalidad del español. Un objetivo que ya reconoció el poeta y académico Dámaso Alonso en su «Unidad y defensa del idioma»: «... nuestra lucha tiene que ser para impedir la fragmentación de la lengua común». La investigación filológica y la divulgación lingüística y literaria son los aperos que nos asisten en la labor, en la que se hace imprescindible el esfuerzo y la colaboración de muchos.

La labor académica panhispánica ha rendido sus frutos. Sus obras se han convertido en libros de cabecera de los buenos hablantes y aspiramos a que sirvan de inspiración y ayuda a los que quieren llegar a serlo. Si repasamos solo la producción de estos últimos años no dejaremos de enorgullecernos. Acompañenme, si no, en este repaso por las tres obras fundamentales en el estudio de una lengua: ortografía, gramática y diccionario.

La *Ortografía de la lengua española* de 2010 nos recuerda que nuestra lengua es un producto cultural e histórico que va tomando forma a lo largo de siglos y con el uso continuado de cientos de millones de personas. Los hablantes somos los responsables de irle aportando su carácter, sin olvidar que no hemos sido nosotros los primeros que hablamos en español y que no vamos a ser los últimos. Todas las variantes fonéticas, incluidas las dominicanas, quedan recogidas por un conjunto de sistemas convencionales de representación gráfica, que es lo que en la actualidad entendemos por disciplina ortográfica. Las pequeñas variantes ortográficas presentes en los hablantes dominicanos cultos se registran en esta obra académica gracias a los aportes de los académicos especializados en esta área del conocimiento lingüístico.

En 2010 ve la luz la *Nueva gramática de la lengua española*. Su texto fue aprobado por todas las academias, entre ellas la dominicana, en 2007, en Colombia. Sus páginas nos acercan al «maravilloso artificio de la lengua» en su verdadera diversidad y en boca de hablantes de todas las zonas donde se habla español. El enfoque panhispánico ha logrado lo que muchos anhelábamos: el *Diccionario de americanismos*. Su punto de referencia lo constituye el léxico compartido por todos los que hablamos en español, que representa más del ochenta por ciento de nuestro vocabulario. Lo que identifica y le da personalidad a este diccionario es que recoge el léxico propio del español de América, que supone la población y la extensión territorial mayoritaria de los hablantes de español como lengua materna, desde Tierra del Fuego en el sur del continente, pasando por nuestra isla caribeña, al gigante estadounidense, hoy por hoy el segundo país hispanohablante del mundo.

Las aportaciones lexicográficas de primera mano de la comisión académica dominicana sobre el uso y la difusión de cada vocablo entre los hablantes dominicanos acortaron la brecha de conocimiento del caudal léxico de la variedad del español que hablamos en esta isla. Un buen ejemplo de colaboración interacadémica es el *Diccionario de la lengua española*, nuestro diccionario académico. Entre las faenas que se les encomiendan a las Academias está la de proponer la incorporación al DLE de una selección de palabras vigentes en los países hispanohablantes. Nuestra tarea consiste, por tanto, en certificar los usos dominicanos para que, en concurrencia con los de otros países hispanohablantes, puedan ser considerados para su inclusión en el lecionario del diccionario oficial. Cada Academia recibe como material de trabajo las listas de los americanismos (todos los lemas y sus acepciones) correspondientes a su país. Para avalar cada uso deben aportarse textos en los que se utilice la voz, ejemplos claros, breves y sin errores ortográficos o gramaticales. A estas alturas ya habrán notado que uno de los rasgos fundamentales de los lexicógrafos es la de ser extremadamente quisquillosos; en dominicano diríamos periquitosos. Toda la documentación recopilada por nuestra Academia se envía al Instituto de Lexicografía Hispánica, encargado de analizar los resultados, cotejarlos con los obtenidos por otras academias sobre sus respectivas variedades dialectales y de incorporar al diccionario los lemas y acepciones resultantes de este proceso de selección. Esta tarea, junto con otras tantas, tan delicadas y tan trascendentes como esta, resultan en una nueva edición del diccionario, que debe adaptarse a la lengua que registra, una lengua que nunca para de cambiar. La labor que ha venido desarrollando la Academia Dominicana de la Lengua se aprecia si comparamos las cifras de dominicanismos registrados en las últimas ediciones del diccionario académico. Nuestra labor de estudio del español dominicano no se limita a hacerlo presente en las obras panhispánicas. Fruto de nuestro interés por la investigación y la valoración de la variedad dominicana del español nos hemos dedicado al registro de nuestro léxico, que culminó en la publicación, en 2013, del *Diccionario del español dominicano*, una obra que refleja en toda su vigencia y su riqueza nuestra realidad léxica.

El trabajo académico exige formación, dedicación y entusiasmo, además de una conciencia activa y un conocimiento profundo de la lengua propia. El contacto diario con el español de la calle, de los medios de comunicación, de las aulas, provoca a menudo la sensación de que nada de lo que podamos aportar logrará que las cosas mejoren. *El Diccionario del español dominicano* ha supuesto para los que hemos participado en él el antídoto perfecto. Su publicación ha despertado un interés y una expectación que nos siguen sirviendo de acicate. Muchos son los defensores y muchos, y más ruidosos a veces, los críticos. Los académicos, inevitablemente, siempre vamos a la zaga de la vitalidad de la lengua. Cuando una obra de estudio se publica, cuando un diccionario se cierra, ya otro está dando sus primeros pasos. Solo

nos queda invitar a los hablantes dominicanos a que usen y respalden a la Academia Dominicana de la Lengua, la Academia de su lengua, su Academia.

## ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA

Una obra admirable en favor del español

Por

**Jorge Juan Fernández Sangrador**

Miembro correspondiente de la Academia Dominicana

La Academia Dominicana de la Lengua fue creada en 1927 por iniciativa del arzobispo de Santo Domingo, monseñor Adolfo Alejandro Nouel, quien, con la colaboración de once personalidades de la sociedad dominicana, puso las bases de la corporación que actualmente tiene su sede en la casa de la calle Mercedes, número 204, en la zona colonial de la capital de la República Dominicana. Su lema es “La lengua es la patria”.

A ese hermoso edificio, otrora residencia del presidente Ulises Hilarión Heureaux Lebert, se lo conoce también como Casa de las Academias, pues en él tienen su domicilio social, junto a la de la Lengua, también la de la Historia y la de Medicina.

La Academia Dominicana de la Lengua es, desde 1931, correspondiente de la Real Academia Española y, desde 1960, miembro de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), a la que pertenecen otras veintidós, entre las que figuran, fuera del continente americano, la española, la filipina y la ecuatoguineana.

La Dominicana cuenta, en la actualidad, según el Boletín de la Academia del pasado mes de febrero, con veinticuatro académicos de número y cincuenta y siete correspondientes, treinta y siete nacionales y veinte extranjeros. Hay, en ambas categorías, varios españoles. Entre los correspondientes extranjeros se halla el asturiano Víctor García de la Concha, ex director de la Real Academia Española y promotor de determinantes labores realizadas conjuntamente por las academias que componen la ASALE.

Desde sus inicios, la Academia Dominicana de la Lengua se trazó el objetivo de cultivar el estudio del español como fundamento de la cultura nacional y el fomento de una literatura local imaginativa, excelente, vigorosa y múltiple en sus modalidades y formas. A esta línea fundamental se ha añadido la vigente hoy en casi todas las academias: la de la valoración del léxico propio del país como legítima variedad de la lengua española.

En 2013, la Academia publicó el *Diccionario del español dominicano*, con cerca de once mil voces, casi catorce mil acepciones y más de cuatro mil locuciones. Una obra magna que fue posible gracias a la meticulosa indagación y sistematización de palabras por parte de buenos filólogos y el mecenazgo de una entidad plenamente comprometida con el idioma en la República Dominicana y, por ende, con la Academia: la Fundación Guzmán Ariza Pro Academia Dominicana de la Lengua.

Bajo su patrocinio se han confeccionado y editado otros tres diccionarios: el de frases, el de refranes y el de mística. Contribuye, además, con partidas económicas, a la financiación de premios a lingüistas, la adquisición de libros para la biblioteca, la dotación de recursos electrónicos, el asesoramiento gramatical a instituciones del Estado o a la creación de programas de ayuda a empresas o a medios de comunicación social con el fin de que hagan un buen uso del español. La obra que la Academia realiza es admirable y puedo atestiguar, porque he conocido otras de la Lengua fuera de España, que la Dominicana es de las más activas y constantes en el servicio a nuestro idioma, así como a sus expresiones locales. Tiene por guía al doctor Bruno Rosario Candelier, su director, y cuenta con la colaboración de un extraordinario equipo de lingüistas, filólogos, lexicógrafos y literatos, que se dedican cualificada y amorosamente a

conocer, preservar y glosar todas y cada una de las palabras que conforman la lengua española en Quisqueya. (*La Nueva España*, Oviedo, España, 6 de marzo de 2022, p. 44).

## PERFIL IDIOMÁTICO DEL ESPAÑOL DOMINICANO

Por

**Bruno Rosario Candelier**

Director de la Academia Dominicana

### I

Hemos concebido la organización de este Coloquio del español dominicano, no solo por la importancia que tiene la lengua que hablamos los dominicanos, que es la lengua española; no solo por la importancia que tiene la variante dominicana del español en América, que llamamos español dominicano; sino porque una institución como la Academia Dominicana de la Lengua, la corporación encargada de estudiar la expresión de sus hablantes, es el centro de estudios de nuestra forma de hablar, de comunicarnos, de crear y de escribir. Desde hace varios años, en esta Academia le hemos puesto atención a la lengua y al español dominicano, como lo demuestran las obras que hemos publicado y la labor en la que nuestra corporación está centrada sobre esta dimensión tan importante como es el habla de los dominicanos.

Una de las coplas de nuestros hablantes campesinos dice así:

*Cantar bien o cantar mal  
en el campo es diferente,  
pero delante de la gente  
cantar bien o no cantar.*

Es una manera de ponderar la importancia, no solo de la creación literaria, sino el acto de la lengua misma, y, además, es una forma de reconocer los diferentes estilos y los diferentes niveles que tiene el uso de la lengua entre los hablantes. Y acontece que nuestra lengua es la continuación del idioma que hablaron los que nos colonizaron en la etapa inicial de América, pues fueron soldados y frailes y funcionarios castellanos los primeros hablantes que colonizaron esta tierra, y su lengua fue el idioma que implantaron en nuestro territorio.

Tanto los que llegaron de España como los que vivían en esta isla se toparon con el hecho de encontrarse con una forma de hablar que fue la que se aplanó en esta tierra americana, y desde luego, la lengua que se conoce de esa etapa inicial es la que usaban los **cronistas de indias en sus testimonios, crónicas, informes, cartas y otros documentos oficiales**. En esa etapa de nuestra historia no se podía hablar del español dominicano, pues no hay referencia de la oralidad porque entonces no había equipo técnico para grabar, pero sí hay documentos importantes que nos muestran cómo hablaban los primeros hablantes españoles que se establecieron en esta tierra: esa manifestación la podemos encontrar en los cronistas de la época colonial, como Gonzalo Fernández de Oviedo, fray Bartolomé de la Casas y fray Ramón Pané. En las obras de esos tres cronistas hay documentos escritos suficientes para tener una idea de cómo se hablaba en esa etapa de nuestra historia, en esas primeras décadas de la colonia en esta tierra; por supuesto, además del contenido de los documentos, crónicas, cartas y testimonios oficiales, también se puede apreciar el español de los primeros hablantes, el léxico de los primeros usuarios de la lengua española en nuestro país, que fueron también los primeros hablantes de la lengua española en América. Con el paso de los años, la lengua se fue modificando por el principio

lingüístico del cambio que se opera en las realizaciones idiomáticas, ya que permanentemente está cambiando, aunque no nos damos cuenta de ese cambio; pero a lo largo de los siglos ese cambio se puede apreciar, de tal manera que el español que hablamos hoy los dominicanos no es el mismo español que se hablaba cinco o cuatro siglos atrás. Pero sí hay una formalización que se manifiesta en todas las etapas de la lengua y en todas las variantes de la lengua española en el mundo hispano, y es el hecho de que usamos una **lengua general** y una **lengua local**, y hay un consenso en estimar que, de la lengua general usamos más del 90% del léxico. Pero, claro, el restante por ciento de la lengua local establece una marca diferencial en cada país de hispanohablantes y, desde luego, eso hace que haya una peculiaridad, por lo menos léxica, entre los hablantes.

- Otro detalle importante es el hecho creativo ya que la lengua tiene una **dimensión literaria** y, en tal virtud, una forma de estudiar esa faceta expresiva de la literatura para percibir las manifestaciones creativas de los hablantes. De hecho, desde el siglo XIX, por lo menos, contamos con una literatura propia, en poemas, relatos y teatro. Desde el siglo XVIII ya hay cuentos orales, una narrativa que en la tradición la identifica con el apelativo de **cuentos de caminos**. Sócrates Nolasco publicó una obra magnífica, que se llama *Cuentos cimarrones*, en la que recoge los cuentos tradicionales donde se puede apreciar el uso de expresiones de las regiones campesinas. Pero, además, tenemos la **poesía popular** en el área de las coplas y décimas. Y también, durante toda la época colonial se dio, incluso, la presentación de obras de teatro, pues en ocasiones festivas se escenificaban en pasadías campestres. En las diferentes familias, cuando iban a los campos, para entretenerse no solo cantaban y declamaban poesías; también había ejecutantes de obras de teatro, a veces improvisadas y otras veces concebidas y escritas. Era una forma de conocer, también, el uso expresivo del español dominicano entre sus hablantes.

- Si nos centramos en el español dominicano, con las características específicas de nuestra habla, tendríamos que enfocar algunos aspectos claves para identificar y presentar un **panorama del español dominicano**. Pienso que una faceta importante para describir la fisonomía del español dominicano, como es el hecho de las llamadas voces patrimoniales. Fue, justamente, Pedro Henríquez Ureña el primer filólogo en advertir que uno de los rasgos del español dominicano es, justamente, esa dimensión arcaica de muchas voces que se conservan del pasado. Claro, no es un fenómeno exclusivo del español dominicano: cuando uno estudia el español de Colombia o el de Perú o el de México, va a apreciar que también allí hay voces de ese **fondo patrimonial** del castellano clásico. Subrayaba Pedro Henríquez Ureña que en el lenguaje de los dominicanos hay una buena reserva de voces de esa etapa primordial de la lengua española en América, la época en que llegaron los españoles. Y, de hecho, yo, que residí en el interior del país, que me crié en el campo y que a veces veraneo en zonas campesinas, escucho, todavía, voces que son propias de esa etapa original. Por ejemplo, expresiones usuales entre nuestros hablantes campesinos, herencia del caudal patrimonial del castellano antiguo, son las siguientes palabras: **agora, aguaita, maipiola, trasuntar, añingotao, tutumpote, dizque, asuntar, truje**, que todavía se escuchan en algunos lugares, sobre todo en zonas campesinas, con lo cual se confirma que, ciertamente, tenemos un bagaje de voces heredadas de esa primera etapa del castellano antiguo. Ese es un detalle de nuestra lengua, un aspecto hermoso del español dominicano al conservar esas formas léxicas del caudal patrimonial del castellano clásico, lo que es un atributo del español dominicano.

Otro aspecto importante en el español dominicano la **herencia taína**, en voces heredadas de nuestros hablantes originales, es decir, de los habitantes que encontraron los españoles cuando se establecieron en esta tierra. Sin duda alguna, hay muchas voces que confirman la existencia de esa herencia idiomática que nos legaron los taínos, que así se llamaban los pobladores originales de la isla que fue bautizada con el nombre de La Española. Y puedo mostrarles algunas voces taínas, como **canoa, huracán, bohío, changüí, areíto, yuca**; y voces que identifican el nombre de poblaciones del país, como Moca, Bonao o Jarabacoa. Es decir, se trata de voces que heredamos de nuestros antepasados aborígenes y forman parte del legado léxico de nuestro país al mundo hispano. Muchas de esas palabras entraron al *Diccionario de la lengua española* en su etapa inicial; y muchas de esas voces pasaron también al lenguaje de las demás variantes de la lengua española. De manera que esa es una faceta importante que debemos reconocer.

Igualmente, quiero subrayar el hecho de las **voces criollas**, es decir, de palabras que nacieron en el seno de nuestros hablantes, palabras que no se conocen en ninguna otra variante del español en el mundo hispano. Desde luego, ese no es un atributo exclusivo del español dominicano porque todos los países donde se habla la lengua española tienen voces criollas, términos y expresiones que son originales de su vocabulario. Podríamos citar entre esas voces las palabras que conforman los **dominicanismos léxicos** como, por ejemplo, «**mangú**» (ya la RAE lo incorporó al *Diccionario de la lengua española*, por una iniciativa de nuestra Academia en apoyo a una campaña que realizó la empresa Jumbo). Pero tenemos otras palabras, como «**pariguayo**»; o las palabras «**concho**» y «**locrío**». Una creación reciente fue la palabra «**teteo**». Es decir, tenemos la dicha de ser creadores de palabras que enriquecen nuestra lengua, que potencian el caudal léxico del vocabulario. Además, también hemos enriquecido el caudal léxico de la lengua española con una dimensión semántica importante, como es la de endosarle un nuevo sentido a palabras establecidas de la lengua española, lo que se llama **dominicanismos semánticos**. De hecho, hay muchas palabras de la lengua española que los hablantes dominicanos le han asignado un significado peculiar, por ejemplo, la palabra «**cuero**» tiene el sentido de ‘prostituta’; o la palabra «**figureo**», con el sentido de ‘ostentación’; o voces como «**gancho**», con el significado de ‘trampa’; «**chepa**», que significa ‘casualidad’; «**lámina**», que significa ‘mujer hermosa’; o «**guagua**» con el significado de ‘vehículo de transporte público’. Es decir, la dimensión semántica, en la práctica del lenguaje, tiene un aporte significativo al endosar nuevos significados a voces establecidas de la lengua española.

También podemos decir que nuestro lenguaje, el español dominicano, tiene alguna particularidad que podríamos describirla como una dimensión léxico-semántica formada con una **derivación léxico-semántica**, por el hecho de que a una palabra le agregamos una derivación y le damos otro giro significativo: por ejemplo, la palabra «**medalaganario**» es una creación de la ingeniosidad del hablante dominicano al aludir a ‘un sujeto que actúa por puro capricho, porque le da la gana hacer lo que hace’; o la palabra «**conchoprimismo**», formado de la voz decimonónica «conchoprimo», que alude a la vida en tiempos de las revueltas armadas; o la palabra «**machepero**», aplicada a ‘quien vive al modo de machepa’ («*Hijo de machepa*» es una expresión dominicana que alude al pobre); y también voces como «**brincadera**», ‘acción repetida de brincar’ o «**chiripero**», ‘labrador que hace chiripas o lo que aparece’. Es decir, son voces con formas peculiares que tipifican nuestra variante del español en el mundo, y eso, por supuesto, es parte del enriquecimiento de la **variante idiomática del español dominicano**.

- En consecuencia, al señalar algunos rasgos del español dominicano, no los estoy nombrando todos, como los expliqué en mi libro *Perfil del español dominicano*.

Son varios los rasgos que presenta el español dominicano y son varios los autores que han enfocado el estudio de nuestra modalidad idiomática, y varios autores que, incluso, no les hemos dado quizá la importancia que tienen; me viene a la mente el nombre de Emiliano Tejera, un autor que, a finales del siglo XIX, escribió una obra que se publicó al principio del siglo XX con el título de *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo*. Esa obra es muy importante porque registra muchas de las voces taínas que hemos heredado en nuestro vocabulario. Hay otros autores de mediados del siglo XX, como Manuel Patín Maceo o Ramón Emilio Jiménez; o de esta actualidad, autores que en diferentes centros educativos le han puesto atención a la lengua española y la han estudiado con el **rigor científico** que merece estudiarse, justamente, para testimoniar el giro, el curso, el trayecto de esta modalidad expresiva, que para nosotros tiene alto valor y que debemos valorar siempre, no solo como hablantes, sino como estudiosos de la lengua, como académicos de la lengua, como profesores de lengua y, sobre todo, como cultores de la palabra. Hay formas expresivas, creaciones idiomáticas, textos literarios: en el campo de la literatura, por ejemplo, es abundante el material de que disponemos para estudiar nuestra lengua; en la rama de la narrativa; la misma creación poética y dramática. Tenemos obras abundantes que proyectan el uso del español dominicano con los rasgos léxicos y semánticos de nuestra forma de hablar, que es rica y peculiar. Si hojeamos el *Diccionario del español dominicano* podríamos sorprendernos al ver tantas formas expresivas del habla de los dominicanos.

## II

Los hablantes de la República Dominicana tienen el privilegio de hablar la lengua española que vino signada desde sus orígenes por una impronta espiritual impregnada en la prosapia idiomática de su fuero verbal. La lengua de Gonzalo de Berceo, Garcilaso de la Vega y Miguel de Cervantes produjo sus primeros balbuceos en el monasterio de San Millán de la Cogolla en el año 977 de nuestra era cristiana y, a partir de entonces, con la obra luminosa de fray Luis de León, santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz, entre otros grandes creadores de poesía, teatro y ficción narrativa, el idioma de Castilla tiene un peculiar aliento trascendente que responde a la esencia primordial de la estirpe castellana, que el Logos de la conciencia, fuero y cauce de la creación verbal de alta espiritualidad, canaliza en la palabra.

Los hablantes contamos con tres grandes potencias interiores que son la **energía espiritual** del Cosmos, en cuya virtud todo es parte del Todo; la **energía sagrada** del Logos, con la gestación de la conciencia sutil; y la **energía creativa** de la palabra, con su poder generativo y creador. No es casual que la primera creación poética nacida en la isla de La Española floreciera en un convento colonial, con la pluma luminosa de sor Leonor de Ovando, quien diera énfasis a la creación que la propia monja dominicana llamara “primor de la scriptura”.

El perfil idiomático de un hablante, una comunidad o un país se manifiesta en la fonética y el léxico de su habla. En un programa de panel de un canal de televisión en lengua española, por la entonación del locutor y las voces que emplean sus participantes, se puede inferir el país hispanohablante al que pertenece, índice de que hay una lengua general (lengua estándar) y una lengua particular (lengua local), que se plasma en las palabras con sus acepciones peculiares. Por ejemplo, en México la palabra **cuero** significa ‘mujer hermosa’, y ese mismo vocablo en la República Dominicana quiere decir ‘prostituta’. En Chile, la palabra **guagua** significa ‘bebé’, y en el español dominicano, como en el de Canarias, equivale a ‘vehículo de servicio público’. En Colombia el vocablo **verraco** alude a algo ‘extraordinario’, ‘espectacular’ o ‘impresionante’, mientras que en el español dominicano es ‘valiente’, ‘atrevido’ y ‘brabucón’. Conviene resaltar

algunos conceptos vinculados a las voces dominicanas incorporadas al *Diccionario de la lengua española* para valorar las características del español dominicano, sus rasgos dialectales diferenciales de los propios de cada país hispanoparlante.

La lengua española tiene tres aspectos claves que el español dominicano avala:

1. **Filiación latina**, ya que la lengua española, la que hablamos los dominicanos y los hispanohablantes, procede del latín y en tal virtud conserva rasgos propios de esa antigua lengua del Latio, que era la lengua latina. Las lenguas derivadas del latín se denominan lenguas romances, pues el latín fue la lengua del Imperio Romano, que extendió en varios países de Europa (Italia, Francia, España, Portugal, Rumania, etc.), por lo que también se denominaron lenguas neolatinas, entre las cuales figura la lengua española.

2. **Filiación castellana**, en virtud de que el idioma español nació en Castilla, región de España donde por primera vez brotó el balbuceo original de nuestra lengua, conforme el texto primordial conservado en el monasterio benedictino de San Millán de la Cogolla, en uno de cuyos códices están consignadas las primeras manifestaciones de esa original expresión del decir hispano que terminaría denominándose lengua castellana o lengua española. Entre los atributos del español dominicano figura el rasgo arcaico de una parte de su vocabulario, como advirtiera Pedro Henríquez Ureña en *El español en Santo Domingo* (1), señal de que la variante dominicana del español en América conserva el aire antiguo de la lengua castellana, como se puede constatar en voces arcaicas que aún usan nuestros hablantes, como **aldaba**, **curcutear** o **dizque**. Nuestro filólogo consignó: “Santo Domingo, como toda la zona del Mar Caribe, se distingue por el sabor fuertemente castellano de su vocabulario y de su sintaxis, en combinación de una fonética que se asemeja más a la andaluza que a la castellana” (2).

3. **Filiación espiritual**, gracias a la circunstancia de haber nacido la lengua castellana en el seno de un monasterio de la Iglesia Católica, marca prístina del *ab origine* con un rasgo de espiritualidad inherente a nuestra lengua. De tal manera que Dámaso Alonso sostenía que un atributo de la lengua española, como se evidencia en su literatura, es la dimensión mística de su creación estética (3), faceta que floreció de un modo ejemplar entre los poetas místicos de Ávila, santa Teresa de Jesús, san Juan de la Cruz y fray Luis de León, tendencia mística que conserva la literatura, como la tiene la literatura dominicana ilustrada en la lírica de sor Leonor de Ovando, Martha María Lamarche y Máximo Avilés Blonda, así como en la poesía inspirada en el ideario estético del Interiorismo, entre cuyos cultores figuran Freddy Bretón, Tulio Cordero, Fausto Leonardo Henríquez, Roberto Miguel Escaño, Jit Manuel Castillo, Leopoldo Minaya y Ofelia Berrido.

Pues bien, las variantes idiomáticas del español tienen vocablos incorporados al diccionario de nuestra lengua, y algunas de esas palabras figuran en el español dominicano. De manera que varios de los vocablos del habla criolla aparecen en el léxico del diccionario académico de nuestra lengua. La lengua general es la que conocen, entienden y usan los hablantes de todo el mundo hispánico, no importa la región donde vivan. Los vocablos de las lenguas regionales que figuran en el diccionario académico representan las variantes de la lengua castellana, como españoles, hispanoamericanos, filipinos, ecuatoguineanos y sefarditas. Los países de otras lenguas donde se habla español, como los Estados Unidos, Filipinas, Israel y Guinea Ecuatorial, tienen academias cuyas corporaciones idiomáticas forman parte de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

El español dominicano, como variante dialectal del español de América, tiene la distinción de haberse fraguado por primera vez en el Nuevo Mundo a raíz de la colonización de este Continente, y con el paso del tiempo los hablantes que se establecieron en esta isla de La Española generaron nuevas voces y expresiones que en el plano léxico y semántico han enriquecido la lengua castellana o española.

### **Rasgos lexicosemánticos del español dominicano**

Las voces, acepciones y significados del español dominicano se denominan dominicanismos, en su doble vertiente léxica y semántica. Entre esas voces figuran **pariguayo** ('tonto'), **lámina** ('mujer hermosa') o **medalaganariamente** ('de manera caprichosa'), y otros vocablos que conforman los dominicanismos léxicos, semánticos y léxico-gramaticales del *Diccionario del español dominicano*, de la Academia Dominicana de la Lengua, y el *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española.

El caudal de dominicanismos lo componen la creación léxica y semántica de las voces del español dominicano, variante del español en América hablado en la República Dominicana. Si ponemos nuestra atención a los atributos léxicos del español dominicano, podemos consignar las siguientes consideraciones:

**1. Creación léxica.** Los hablantes tienen la capacidad de crear nuevos vocablos, gestación de voces y expresiones indicativas de la vertiente creadora de la lengua, en cuyo tenor los dominicanos han creado nuevos términos que conforman el arsenal léxico de la lengua española. Entre las palabras que emplean los dominicanos hay vocablos creados por dichos hablantes, es decir, se trata de la creación del léxico propio del español dominicano y, como tales, son un atributo idiomático de nuestro país en su condición de léxico criollo (aunque algunos se usen fuera de nuestra frontera geográfica). Por ejemplo, voces como **bachata**, **calié**, **chivirica**, **fucú**, **mangú** o **pariguayo**, creadas por hablantes dominicanos, constituyen el aporte de una forma léxica con un significado peculiar, hecho que confirma no solo una creación nominal o verbal del español dominicano, sino la vitalidad de esta variante americana de la lengua española.

**2. Creación semántica.** La dimensión semántica alude a la vertiente significativa de una palabra, que es peculiar de cada vocablo. Hay creación semántica cuando tiene un significado diferente del significado básico de una palabra consignada en la lengua general o en el *Diccionario de la lengua española*. Por ejemplo, en español existen "arrebatar" ('quitar' y 'experimentar un raptó extático') y "arrebato" ('éxtasis'), pero en el habla dominicano "arrebato" significa 'dominado por la pasión', 'enloquecido'. O la palabra "cuero", que en la lengua española es el 'pellejo de un animal', pero en el español dominicano significa 'prostituta'. Esa misma palabra en México alude a una rubia hermosa, de manera que, si para México tiene la creación semántica de "mujer bella", en el español dominicano "cuero" es 'ramera' o 'prostituta'. Y así hay varias palabras de la lengua española, que en la lengua general tienen un significado y en las variantes americanas tienen otra acepción. Por ejemplo, la palabra "lámina" se refiere a postal, dibujo o cuadro colocado en una pared donde se exhibe un paisaje hermoso, el rostro de una persona elegante, el poniente luminoso de un crepúsculo, la desembocadura de un río o un cielo estrellado; es decir, cualquier toma impresionante de la naturaleza, que enmarcada en forma de fotograma se cuelga en la pared conformando una lámina. Pues bien, en el español dominicano "lámina" se aplica a "mujer hermosa". De manera que si a una fémina le dicen que

“es una lámina” le están diciendo que es hermosa. Y así hay varias palabras de nuestra lengua que tienen un significado peculiar en el español dominicano, como lo tienen en las otras variantes del español en el mundo. Por ejemplo “guapa” en R. Dominicana significa “valiente”, pero en España significa “hermosa”. Una mujer guapa es una mujer hermosa en el español de España, pero en el español de la República Dominicana una mujer guapa es una mujer valiente, atrevida y decidida. Y así hay muchas palabras que tienen en nuestro vocabulario un significado diferente al significado consignado en el diccionario académico de nuestra lengua.

3. **Creación léxico-sintáctica.** Una variante semántica de la creación idiomática es la creación léxico-sintáctica, integrada por dominicanismos léxico-semánticos en una composición hecha con un vocablo compuesto y una derivación. ¿A qué llamo creación léxico-sintáctica? A la composición de una palabra compuesta y derivada, con un significado peculiar. Por ejemplo, la palabra **medalaganario (medalaganariamente)** es una composición derivada de la locución “me da la gana”. “Medalaganario”, de “Me da la gana”, alude a una acción caprichosa signada por un antojo o capricho. “Medalaganariamente” significa ‘de manera antojadiza o caprichosa’, y es una creación léxico-gramatical del español dominicano, como lo consigna la *Gramática de la lengua española*. Otra muestra es la palabra **conchoprimo** y sus derivados **conchoprimismo** y **conchoprimesco**, que viene de **concho** y **primo**, que dio lugar a un dominicanismo léxico. En el español general existen “concho” y “primo”, pero no “conchoprimo”, que es una creación del español dominicano con un significado especial en la historia dominicana. El vocablo “conchoprimo” viene de la época calamitosa de los levantamientos armados y las revoluciones montoneras. En este mismo renglón está la palabra **viejevo**, construcción formada por “viejo” y “jevo”. El primer vocablo (“viejo”) alude a un adulto mayor, y el segundo vocablo (“jevo”), a un jovencito. Por tanto, “viejevo” se aplica a un hombre adulto que exhibe una actitud juvenil. Y así hay voces, como **buchipluma**, **aguajero** y **chapeadora**, y durante la pandemia del Covid-19 los hablantes de nuestro país crearon **covidianidad** y **teteo**, esta última alude a ‘jolgorio juvenil con fiestas y tragos’, voces que constituyen una recreación léxica del español dominicano.

Veamos un uso de viejevo: “Como la presencia de “**viejevós**” se expande por doquier, yo, curioso al fin, investigué si eso podía considerarse una enfermedad o algo por el estilo. Esto así, porque estoy convencido de que ya nada escapa a tener un nombre que defina lo que hacemos. ¡Eureka! Hace días encontré la respuesta. Este trastorno (ya lo catalogan así) se llama “midorexia” el cual, dicen, es un estado mental que apareció por primera vez en un reportaje de Shane Watson en 2016, que afecta tanto a hombres como a mujeres. “Midorexia” se refiere a las personas que juran que son jóvenes y hacen cualquier cosa para mantenerse en forma, se someten a cirugías estéticas, son asiduas al gimnasio, usan accesorios coloridos, visten como sus netos...Antes, algunos que aplicaban para la jubilación, recelaban de la juventud porque fueron **mozalbetes** ahora muchos de ellos quieren ser jóvenes porque parece que desconfían de sí mismos” (Pedro Domínguez Brito, “Caminando”, *Camino*, 4/08/19/9).

4. **Supervivencia del léxico patrimonial.** Otro atributo del español dominicano es la conservación de voces antiguas procedentes de la lengua de Castilla, cuyo origen se remonta al habla de nuestros antepasados españoles y que aún usan nuestros hablantes, como **aguaitar**, **curcutear**, **dizque**, **tutumpote**, **zamuro**, **aguinaldo**, voces usadas con el mismo significado que tenían entre los hablantes castellanos de antaño. Al respecto escribió Pedro Henríquez Ureña: “Hay en Santo Domingo muchos rasgos arcaicos. Pueden atribuirse, en parte, al hecho de haber sido la isla la primera región de América donde se asentaron los españoles” (4). Buena parte de

esa herencia idiomática del patrimonio léxico de la lengua castellana se registra en el uso de refranes, como se puede verificar en nuestro *Diccionario de refranes* (5).

5. **Herencia aborigen de voces taínas.** El español dominicano cuenta con vocablos heredados de nuestros aborígenes, que era la lengua taína, y algunas de esas voces han pasado a la lengua general, como **canoa, bohío, cacique, cazabe, conuco, hamaca, huracán**, que registra el diccionario académico de nuestra lengua. Algunas de las voces taínas solo se usan en el español dominicano, como **areíto, buhitiho o ciguapa**, que figuran en textos de la época colonial y en obras narrativas de autores contemporáneos, como se puede constatar en el cuento “La ciguapa”, de Javier Ángulo Guridi, en las novelas *Goeiza*, de Manuel Mora Serrano, y *El sueño era Cipango*, de Bruno Rosario Candelier, o en el poema “Ciguapapoesía”, de Orlando Morel y en otros poetas y narradores modernos.

Lo que revela que cada país tiene sus atributos idiomáticos, como los tiene el español dominicano, el español norteamericano, el español hondureño, el español ecuatoguineano de África, el español de Filipinas o la variante sefardita del judeoespañol de Israel, en Asia, es decir, el español de cada uno de los países del mundo hispánico, de América, Europa, África o Asia. Y esa singularidad idiomática enriquece el acervo lexicográfico de la lengua española.

Los dominicanos tenemos el privilegio de ser el primer país de América en hablar la lengua española, ya que fuimos el primer país americano donde se instaló la lengua de Castilla porque la isla de La Española fue el primer territorio descubierto y habitado por los españoles en nombre del Reino de Castilla, y desde aquí partió la conquista de los países que terminarían conformando el Continente americano. El español que se asentó en este territorio insular de las Antillas, que en la etapa colonial se denominó La Española, fue el que implantaron los primeros pobladores españoles, y aquí se aclimató la lengua castellana con la religión y la cultura de los conquistadores que llegaron a esta tierra, y a partir de entonces, mediante el contacto con los indígenas, comenzaron a conocerse vocablos de la lengua de los aborígenes, como **bohío, canoa, ciguapa, areíto, turey**, herencia léxica de la lengua taína de los nativos de esta isla. Y hasta la fecha seguimos creando nuevos vocablos porque las lenguas son mecanismos vivos, creaciones activas del léxico de los hablantes y esas creaciones se van renovando, actualizando y potenciando. La lengua española que se hablaba en los siglos XIII o XIV en España no es la misma lengua que se habla ahora en los territorios de habla hispana porque cada nueva generación aporta cambios y adiciones, y cuando se acumulan los cambios de generación tras generación las variantes son notables. Por esa razón un hablante actual que no haya estudiado la lengua castellana en sus orígenes, no entiende muchos de los vocablos antiguos de nuestra lengua, como acontece con el judeo-español que conservan los sefardíes de Israel o de otras poblaciones. O como sucede con la edición original de *Don Quijote*, cuyos editores consignan en notas al pie de página el significado de vocablos que ya no se usan y cuyas acepciones desconocemos. Y así son peculiares los rasgos del español en cada país del mundo hispánico.

### **Creación de vocablos y acepciones en el español dominicano**

Los hablantes generan con las palabras los hechos de lengua, y cada hecho idiomático, formalizado en la expresión verbal, tiene una dimensión formal y una dimensión conceptual. La dimensión formal viene dada por la naturaleza expresiva y léxica de los vocablos, y la dimensión conceptual por el significado de dichas palabras.

En el potencial creador de los hablantes está el poder de generar nuevas voces en términos idiomáticos, hecho que se denomina **creación léxica**, y también tenemos la capacidad verbal para generar, asignar o inventar nuevos significados a las palabras establecidas, lo que constituye una **creación semántica**, fenómeno que da lugar a las acepciones de los vocablos que registran los diccionarios de la lengua.

Veamos algunas palabras del español dominicano en su respectiva definición para su comprensión y valoración.

Las voces propias del habla criolla, según el *Diccionario del español dominicano* (7), constituyen una evidencia de la vocación creadora de nuestros hablantes mediante la gestación de nuevos vocablos de la lengua. Veamos un muestrario de dichos términos:

-**bachata** (‘ritmo musical popular dominicano’)

-**burundanga** (‘disparate’)

-**calié** (‘delator’, ‘espía’, ‘soplón’)

-**calambrina** (‘tembladera’)

-**chepa** (‘casualidad’, ‘suerte’)

-**chopa** (‘trabajadora doméstica’)

-**chivirica** (‘mujer frívola’, ‘putona’)

-**fólder** (‘carpeta’)

-**fucú** (‘mala suerte’)

-**guachimán** (‘guardián’, ‘vigilante’)

-**ñoño** (‘susceptible’, ‘delicado’)

-**pana** (‘compañero’, ‘colega’, ‘amigo’)

-**pariguayo** (‘tonto’, ‘idiota’, ‘zamuro’)

-**tíguere** (‘hábil’, ‘descarado’, ‘mañoso’)

“Desde 1930 hasta 1961, la figura del “**calié**” se convirtió en una realidad que marcó la forma en que la dictadura de Rafael L. Trujillo restringió las libertades públicas; pero fue a partir de la creación del *Servicio de Inteligencia Militar* (SIM), en 1957, cuando ese personaje procedente de los estratos más bajos de la sociedad, alcanzó su verdadero perfil de instrumento instaurado para hacer el mal: vigilar, delatar, perseguir, torturar y matar. A partir de ese año, la forma de actuar de los espías sufrió un cambio radical, y al final el pueblo se la supo cobrar” (Alejandro Paulino Ramos, “Mecanismo de Trujillo para la represión política”, Santo Domingo, 18 de agosto de 2019, <https://acento.com.do>). “¿Sabe Leonel que despertó un monstruo (a Danilo Medina y al danilismo) y ahora tendrá que soportar su furia tomando en cuenta que esa bestia tiene en sus manos el presupuesto nacional, la justicia, **los calieses**, los fiscales, los cobradores de impuestos, los archivos públicos, sin ser candidato a ninguna posición electiva?” (Felipe Ciprián, “El leonelismo despertó a un monstruo y lo tiene de frente”, *Listín Diario*, 26/07/19/10).

### **Creación semántica endosada a vocablos de la lengua**

Las palabras tienen un significado de base con el sentido primordial de su léxico. Algunas palabras tienen varios significados, que se llaman acepciones. Y algunas admiten sentidos metafóricos y connotaciones simbólicas. Pues bien, con el paso del tiempo las palabras van adquiriendo nuevos significados o nuevas acepciones, dando lugar a la creación semántica. A continuación, va un muestrario de ese aspecto creativo del español dominicano:

-**acelere** (‘nerviosismo’, ‘prisa’)

**-afrentoso** ('presumido')  
**-agallú** ('ambicioso')  
**-aguajero** ('pretensioso', 'exhibicionista')  
**-afuerear** ('sacar', 'expulsar')  
**-allante** ('ostentación', 'exhibicionismo')  
**-arreatado** ('dominado por la pasión')  
**-calentura** ('fiebre')  
**-chivateo** ('delación')  
**-cuero** ('prostituta')  
**-cuquear** ('retar', 'provocar')  
**-entraña** ('sentimiento')  
**-finca** ('propiedad agrícola')  
**-lámina** ('mujer hermosa')  
**-lío** ('desorden', 'conflicto')  
**-lirico** ('único', "Tengo un lírico peso")  
**-guapo** ('valiente', 'sin miedo')  
**-jodón** ('complicado', 'molestoso')  
**-maña** ('hábito', 'mala costumbre')  
**-mañoso** ('con mañas', 'de mala costumbre')  
**-pollo** ('hombre atractivo')  
**-gallina** ('mujer hermosa')  
**-figureo** ('exhibición')  
**-sangrú** ('odioso', 'repelente')  
**-turbado** ('confundido', 'indeciso')  
**-trascendío** ('propasado', 'atrevido', 'irrespetuoso')  
**-engancharse** ('meterse', 'incorporarse')

"A nivel social, la onda corruptela que viene desde el siglo XVII sigue todavía en boga, apuntalándose siempre en el sistema político y de gobierno. El criterio es hacerse de bienes no en base a un trabajo serio, sino en cuanto a lo que se le pueda echar mano, pasándole por encima a quien sea; de ahí la solución de algunos que viene de antaño, de que en el país no hay salida. El asunto es irse fuera, o **engancharse** en la política para dar el salto social, ya que todavía seguimos siendo una sociedad cerrada con pocas oportunidades para los de abajo. (Pbro. William Arias, "Nadie quiere avanzar", en semanario *Camino*, 14/07/19/7).

### Gestación léxico-sintáctica de formas nuevas

Este tipo de creación entraña una composición de dos variantes verbales en una sola estructura, más la adición de una derivación, como se puede apreciar en estos ejemplos:

**-aguajero** ('fanfarrón', 'ostentoso')  
**-atronado** ('loco', 'arreatado', 'desajustado')  
**-brechero** ('fijón', 'pendenciero', 'que observa por una brecha').  
**-buchipluma** ('fanfarronería', 'algo insignificante')  
**-caliesaje** ('espionaje')  
**-chiripero** ('trabajador ocasional', 'hácelo todo')  
**-chapiadora** ('mujer que obtiene beneficios con sus encantos')

- peladora ('mujer que le saca provecho a sus encantos')
- conchoprímo ('personaje popular de la época de la montonera')
- conchoprimesco ('relativo a conchoprímo', 'vinculado al desorden')
- jumeadora ('lámpara de gas')
- lengüetero ('chismoso', 'picotero')
- machepa ('madre del pueblo', 'mujer de la pobreza')
- mañosería ('actitud tramposa', 'tendencia a las malas costumbres')
- maipiolería ('prostíbulo', 'prostitución')
- medalaganario ('antojadizo', 'caprichoso')
- medalaganariamente ('caprichosamente')
- rebucero ('lioso', 'conflictivo', 'revoltoso')
- orillero ('del bajo mundo', 'vulgar', 'rastrero')
- saltapa'trás ('bruto', 'inútil', 'atrasado')
- viejevo ('hombre maduro con actitudes juveniles')
- yipeta ('vehículo todoterreno')

### **Herencia léxica de la lengua patrimonial de Castilla**

El español dominicano, al igual que todas las variantes del español, tiene vocablos de la lengua general, la que entienden todos los hispanohablantes de cualquier país de habla hispana, y vocablos de su propia cosecha léxica. En los vocablos de la lengua general hay voces y expresiones que conservan la forma y el sentido que tuvieron en su origen, lo que llamo caudal patrimonial del español peninsular. Pues bien, el español dominicano conserva vocablos del español tradicional, arcaico o vetusto del castellano antiguo, como *haiga*, *truje*, *vide*, *aguaita*, habituales en el habla de los conquistadores españoles del siglo XIV, que se hallan registrados en las obras de los cronistas de esa época y muchas de las cuales aún se escuchan entre nuestros hablantes, especialmente en los campesinos dominicanos, lo que le da "un aire antiguo" al habla dominicana, como lo muestran los siguientes vocablos:

- aína ('ahí', 'así es', 'asimismo')
- alcayata ('cajilla adherida a la pared donde se coloca una lámpara')
- agora ('ahora', 'en este momento')
- aguaitar ('observar', 'mirar', 'pendenciar')
- aldaba ('cerradura de puertas y ventanas')
- alguacil ('auxiliar de la judicatura')
- aljibe ('pozo para reserva de agua')
- azaroso ('de mala suerte')
- bastimento ('vívere')
- botica ('farmacia')
- botija ('cajuela oculta en la tierra con oro o monedas'),
- conocencia ('conciencia', 'conocimiento')
- creder ('creer')
- curcutear ('indagar', 'averiguar', 'buscar')
- dizque ('dicen que', 'tal vez')
- faldiguera ('bolsillo')
- fatulo ('de mala suerte')
- granuja ('sinvergüenza')

- impericia** ('sin conocimiento')
- patinillo** ('patiecito')
- reposao** ('apuesto', 'elegante')
- traviao** ('equivocado')
- túnico** ('vestido')
- tutumpote** ('todopoderoso', 'mandamás')
- zalamero** ('cariñoso')
- zamuro** ('tonto', 'cretino', 'bobo')

## Ilustraciones textuales de autores dominicanos

La creación de una literatura autóctona, con el sello de la lengua criolla, el paisaje local y la idiosincrasia del hombre y su cultura, es la mejor señal del desarrollo de la variante idiomática del español en los países de habla hispana, como aconteciera en nuestro país con el español dominicano a partir del siglo XIX, vocación de identidad lingüística y cultural que se afianzó en el siglo XX como lo evidencia la obra de narradores, ensayistas y poetas dominicanos.

“En una carta muy hermosa anunció desde Guayubín su llegada al gobierno. Pero se va muy pronto. **Dizque** a solicitar armas y municiones del gobierno de Venezuela. Parece que tiene allí muy buenas relaciones. Pero en el fondo, ese es un pretexto para que se largue cuanto antes... Ya algunos intrigantes empezaban a hacer uso de su nombre despertando recelos y envidias en algunos **tutumpotes**...” (Federico García Godoy, *Guanuma*, Santo Domingo, Librería Dominicana, 1963, p. 204).

Lo mismo en Santo Domingo, como en poblaciones del interior del país, **concho** alude al vehículo que presta un servicio público (**carro de concho, motoconcho o mototaxi**), que Jacinto Gimbernard recogió en uno de sus relatos: “Se formó un escándalo mayúsculo con la caricatura. Alfonseca protestó ante el agente de la Ford, quien llamó nerviosamente al caricaturista para protestar y retirar el anuncio. Bienvenido se enfureció. Dejaron las cosas como estaban. Más tarde sugirió a Amadeo Barletta el establecimiento de una flotilla de Chevrolet de alquiler con una ruta fija, poniéndoles el nombre de **carros de Concho Primo**, o sea, carros para el hombre del pueblo. Barletta consideró que el nombre era muy largo y estableció la flotilla, llamándoles **carros de concho**” (8).

Entre los artículos lexicográficos de Roberto Guzmán, que la Academia Dominicana de la Lengua publica mensualmente en su reporte habitual, aparecen **conchoprino, conchoprimesco**, que nuestro académico correspondiente residente en Miami recoge en el siguiente texto: “La palabra que consta destacada en el texto reproducido más arriba es una combinación derivada de dos palabras, **concho** y **primo**. Este concho posee varias acepciones en el español dominicano. Una acepción que se retiene como puramente dominicana es la de llamar “concho” a un “servicio de transporte colectivo y urbano de pasajeros en coches o motocicletas”. Por este coche debe entenderse el carro del español americano. Por extensión se llama “concho” al carro que se destina al transporte público de pasajeros en un área urbana, Lo anteriormente expuesto equivale a entender que es concho el sistema de transporte, así como el carro que se dedica a ese servicio. Fuera de ese aspecto específico del transporte, concho es una deformación de otra palabra menos elegante que se utiliza para expresar disgusto, sorpresa o incomodidad, que es el famoso “coño” que se considera impronunciable en público. Es de este modo una deformación suavizante del vocablo malsonante. Hay que detener el proceso de entrar en las deformaciones de la “mala palabra” que ha producido el “cónchole, cónchale”, porque sería ir demasiado lejos en una

sección que debe ceñirse a lo concerniente a “**conchoprismo**” y sus voces derivadas. **Conchoprismo** es un personaje que los dominicanos crearon a principios del siglo XX. Es un “Tipo característico del pueblo insurgente, que resume toda la modalidad de nuestro temperamento impulsivo, levantisco, indisciplinado y heroico” (*Diccionario de cultura y folklore dominicano*, 2005:108). **Conchoprismo** fue objeto de representaciones en la prensa. D. Jacinto Gimbernard lo representó en dibujos calzando alpargatas, pantalón arremangado, cachimbo en la boca y machete al cinto; además, llevaba sombrero y el famoso fular al cuello. Los vocablos de la familia de **conchoprismo** son “**conchoprimesco, conchoprismo y conchoprimesta**”. Además, existe la locución sustantiva “tiempos de **conchoprismo**” para aludir a la época de las revoluciones montoneras (...). El personaje del criollo dominicano que se unía con facilidad a las aventuras de alzamientos armados pasó al plano internacional cuando entró a formar parte del léxico recogido en el *Diccionario de la lengua española* que publica la Real Academia Española en la edición del año 2001, página 613. De la misma manera que **conchoprismo** entró en ese lexicón, también lo hicieron algunas de las palabras derivadas de este” (9).

En mi obra *El ánfora del lenguaje* describo la casona colonial donde tiene su sede la Casa de las Academias, en la que uso la voz **aljibe**, que penetró al castellano durante la época del dominio árabe en la península ibérica, y también **patinillo**, diminutivo de patio, voz del caudal léxico del castellano antiguo, sugerente del salero hispánico: “La sede oficial de la Academia Dominicana de la Lengua, ubicada en un imponente edificio de concreto armado en la Ciudad Colonial de la capital dominicana, rotulado con el nombre de Casa de las Academias, comparte el inmueble con la Academia Dominicana de la Historia y la Academia de Medicina. La fachada y el material con que está construido el edificio de la Casa de las Academias, ubicado en la calle Mercedes No. 204, con dependencias correspondientes a los dos niveles de que consta, obedecen a una estructura cuyo diseño es de inspiración colonial, con admirable valor histórico, ambiental, documental y técnico. Su actual función como alojamiento de la Casa de las Academias es esencialmente cultural y educativa. El estilo y la categoría del edificio, incluidos ciertos detalles - **aljibe** de ladrillo en su patio interior, hueco para Santa Bárbara, vertedero, pozo del **patinillo**, habitaciones contiguas- es una construcción de los primeros tiempos coloniales restaurada hacia el año de 1880, y su apariencia revela, entre otros elementos arquitectónicos, unas arquerías y su material en piedra que sugieren criterios de comparación con otros importantes monumentos ubicados en la Ciudad Colonial de Santo Domingo” (10).

Entre las voces de uso popular están las palabras **jumiadora**, la lamparilla de gas que, a falta de energía eléctrica, alumbraba las noches sombrías, así como **calentura**, sinónimo de ‘fiebre’, que la novela *Guazábara*, de Alfredo Fernández Simó, recoge en su narración criollista: “Cruzó ligero el último lienzo de sabana y allí estaba la casa al fin. Cuando la mujer apareció en el umbral, alarmada por las voces con que era requerida, en sus ojos había una expresión de asombro y de temor. La llama de la “**jumiadora**” se mecía vacilante amenazando con dejarlos sumidos en la obscuridad mientras ella, con la mano que le quedaba libre, luchaba en vano por aprisionar los sueltos mechones de sus largos cabellos. Le brotaron las palabras ante la presencia muda y colérica: -Etuve enferma, Toño, no me dejaba la **calentura** y cómo darte esa mala noticia, encima de lo que estabas sufriendo. Pero eran más que todo los trastornos... ¿no te has dado cuenta todavía?” (11).

Muchas de las voces del español de España han adquirido en el español dominicano acepciones diferentes del sentido asignado en el país ibérico, como la palabra **finca**, que en España significa ‘edificio de apartamento’, y entre nosotros indica ‘terreno de cultivo agrícola’, como se aprecia en este pasaje de Berta Graciano: “Carranza es, en esencia, el burgués que ha llegado al éxito

económico por su propio trabajo y esfuerzo; el relato enfatiza los medios utilizados por éste para alcanzar esa meta declarando que fueron basados en la explotación del campesino. Genaro, por otro lado, es ante todo, la continuación de sus antepasados, hombres ricos, representantes de una oligarquía local y su personalidad está determinada por un pasado que está a punto de desaparecer. El análisis de estos personajes debe elevarse al simbolismo que sus acciones le encaminan. La lucha entre ellos va más allá de la **finca** que se disputan...” (12).

Términos del vocabulario usual del hablante dominicano, como **trascendío** (‘propasado’, ‘atrevido’, ‘irrespetuoso’), **cuquear** (‘retar’, ‘provocar’), **agora** (‘ahora’) o **mañoso** (‘con cierta maña o mala costumbre’) forman parte del rosario de voces criollas en las narraciones de Emelda Ramos:

“Es Otilio un hijo de Tilo el que ha fraseado. Entonces un prudente vecino le espeta:

-¡No sea **trasendío** muchacho, no **cuquee** las avispa!

-¡Jesú, sábado’elavirgen, cuidao si le hace mal diojo a la vaca e papá! -exclama un muchacho arriando un ganado.

-Y pensai –dice una abuela centenaria-, que cuando llegó a ete lugai era tan güeimoso, tan **reposao**; vino con solo un acordeón y sin apellido y de látima lo dejan aposaise ahí en ei “Cocalito”, ese recodo grimoso y maideció donde se mataron do compadre; y *agora aguáitenlo ahí*, con ese orgullo, con el apellido **traviao**, se cree dueño de todo; ese endino, **mañoso**, sin **entraña**” (13).

Hay palabras que conocen los adultos mayores de nuestro país que los jóvenes de ahora desconocen, como **aldaba** (‘cerradura de puertas y ventanas’), cuyo uso aparece en el siguiente ejemplo de Emilia Pereyra: “El gobernador y presidente de la Real Audiencia, don Cristóbal de Ovalle, y su señora, doña Beatriz, duermen la prolongada siesta y de súbito los sacude un toque insistente y escandaloso en el pesado portón. De prisa, la dama se alisa la arrugada falda y se ajusta los zapatos con **impericia**. Irritada, sale de la habitación. La cara redonda cruzada por los surcos de la almohada, el cabello alborotado. Como los esclavos de la casa están en el patio a esa hora, ella misma descruza el **aldabón** y se encuentra de frente con Juan Melgarejo, el **alguacil** mayor de la ciudad. El hombre tiene el rostro descompuesto por una mueca de terror, los ojos azules desorbitados y la boca temblorosa” (14).

La poesía usa voces de antiguo salero castellano, como **botija** (‘cajuela oculta en la tierra con monedas’), que el poeta y académico de la lengua Tony Rafal mezcla con voces heredadas de los aborígenes taínos, como **ciguapa** (‘personaje mitológico con los calcañales de los pies al revés’), como se aprecia en este trozo poético:

*¿Dónde está ahora, si no estuvo,  
estará en cuál intemperie?  
¿Con cuáles **granujas** espera lejos  
si el sueño obtempera sobre vigas de luces  
resignadas hasta lo infinito?*

*La esperanza halló rosales, espigas suficientes  
donde ornamentos inesperados, rúbricas amadas,  
**ciguapas** copulando, fluctúan rotativas.  
El habitante desfalleció,  
admitió las **botijas**, los sustos adecuados,  
una floración tardía de hortensias (15).*

Las manifestaciones del genio de nuestra lengua tiene varias señales, como la vertiente creadora de los hablantes con el poder de generar nuevos términos inspirados en la realidad sociocultural o la capacidad para dotar de nuevos significados a vocablos de la lengua española; o creación de diminutivos con valor afectivo; la composición de voces formadas con derivaciones léxicas y morfológicas endosadas a nuevos sentidos; y la creación léxica inspirada en voces de otras lenguas y, desde luego, la dotación de una dimensión de hondura espiritual fraguada en la obra de nuestros escritores que da cuenta, desde el fuero de la conciencia, de la vinculación de la palabra con la savia de nuestra lengua y idiosincrasia de nuestra cultura. Esa hondura tiene una proyección espiritual que permite apreciar en la obra de poesía y ficción, la luz interior de la conciencia que la palabra formaliza y enaltece. Esa es una distinción significativa del español dominicano.

**Bruno Rosario Candelier**  
Coloquio del Español Dominicano  
Academia Dominicana de la Lengua  
Santo Domingo, 18 y 19 de enero de 2022.

**Notas:**

1. Pedro Henríquez Ureña, *El español en Santo Domingo*, Buenos Aires, Instituto de Filología, 1940, p. 39.
2. *Ibidem*, p. 40.
3. Dámaso Alonso, *Poesía española*, Madrid, Gredos, 1971, p. 109.
4. Pedro Henríquez Ureña, *El español en Santo Domingo*, p. 40.
5. Academia Dominicana de la Lengua, *Diccionario del español dominicano*, Santo Domingo, Fundación GA, 2013, p. 208.
6. Bruno Rosario Candelier, *Diccionario de refranes*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Lengua, 2018.
7. ADL, *Diccionario del español dominicano*, citado, 2013.
8. Jacinto Gimbernard, *Medalaganario*, Santo Domingo, Taller, 1980, p. 140.
9. Roberto Guzmán, “Conchoprimesco”, en Reporte de la Academia Dominicana de la Lengua, Santo Domingo, 25 de junio de 2019.
10. Bruno Rosario Candelier, *El ánfora del lenguaje*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Lengua, 2008, p. 18.
11. Alfredo Fernández Simó, *Guazábara*, Lima, Perú, Salas e hijos, 1958, p. 50.
12. Berta Graciano, *La novela de la caña*, Santo Domingo, Alfa y Omega, 1990, p. 107.
13. Emelda Ramos, *El despojo*, Santo Domingo, Letra gráfica, 2002, 2ª ed., p. 77.
14. Emilia Pereyra, *El grito del tambor*, Santo Domingo, Alfaguara, 2010, p. 16.
15. Tony Rafal, *La barca y el gavián*, Santo Domingo, Universidad APEC, 2012, p. 68.

# PANORAMA DEL ESPAÑOL DOMINICANO

Por

**Winy Plasencia Peralta**

Becaria de AECID-RAE en la Academia Dominicana

## Visión general del español dominicano

Después del encuentro entre dos continentes, en el Caribe más de un país habla la lengua española, casi 5 siglos después, son muchas las transformaciones y variantes que ha adoptado esta lengua. En el caso de la República Dominicana, existe una variante que se conoce como español dominicano y tiene una serie de características distintivas que son resultado de la ubicación geográfica, el clima, la agricultura, la idiosincrasia y otras variables. Todas estas circunstancias y el uso de la lengua oral han hecho que esta variante sea distinta.

Entre los rasgos más distintivos a nivel **fonetológico** se encuentran el seseo y el yeísmo, estos no están presentes en todas las variantes del español, pero son un rasgo característico del español dominicano. El seseo es el resultado de la progresiva desaparición del fonema /z/, en el habla dominicana las palabras “azul”, “zapato”, “zanahoria” y todas las que llevan la letra “z” son fonéticamente pronunciadas igual que la “s”, lo que quiere decir que este fonema no es utilizado en esta variante lingüística. Otro fenómeno es el yeísmo, consistente en asignar el sonido de la “ll” en lugar de la “y” consonántica, aportando otro matiz al valor sonoro de esta grafía. Otro rasgo notable es la elisión de la “s” al final de palabra y sílaba, algunos ejemplos de esto podrían ser: *utede* en lugar de *ustedes*, *nosotro* en lugar de *nosotros*, entre otros.

Después de abordar algunos rasgos fonéticos del español dominicano, vale la pena resaltar variantes presentes según la región; para iniciar sería oportuno ejemplificar la región norte o Cibao; en esta, una de las características fonéticas más arraigadas es la vocalización, esta consiste en reemplazar algunas consonantes de final de sílaba o de palabra por una *i*, algunos ejemplos serían: *jugai* en vez de *jugar*; *contestai* en vez de *contestar*, y *aimario* en lugar de *armario*. Por su parte, en algunas provincias de la región oriental ocurre un caso similar, pero con el fonema /l/, en su caso sería *jugal*, *contestal*, *almario*... Respecto a algunas zonas del suroeste, se observa una sustitución de la “i” por “r”, por citar algunos ejemplos: *parla*, en vez de *paila* y *perne* en lugar de *peine*.

A nivel **morfosintáctico** también existen rasgos que distinguen al español dominicano de otras variantes. Algunas de ellas están estrechamente relacionadas con otras disciplinas lingüísticas, una de ellas es la incoherencia de número producto de la elisión del fonema /s/ al final de sílaba o palabra: “un par de zapato”, por referirse a par, se supone que el número es plural, sin embargo, en esta variante se utiliza la palabra *par* para aclarar el número plural frente a la ausencia del fonema. Otra característica es el uso del arcaísmo “ello” delante de verbos impersonales, algunos ejemplos son: “ello hay comida ahí”, “ello no hay clases mañana”, etc.

Uno de los sufijos más empleados en esta variante del español es *-ado*; sin embargo, en muchas ocasiones se elimina la “d” al mencionarlo: “emocionao”, “trastornao”, “preocupao”. Otra característica es la aplicación de diminutivos en adverbios, algunos ejemplos son “ahorita”, “cerquita”. En cuanto a la pluralización de palabras que terminan en vocal, en otras variantes se estila agregar “-es”, sin embargo, en el español dominicano predomina el uso de “-se”, por ejemplo: *ajise* y *rebuse* para pluralizar las palabras *ají* y *rebú*. Otro caso es expresar “se fuen” y “salien” en lugar de “se fueron” y “salieron”. También el empleo de la doble negación: “no está

lloviendo, no”. Un otro rasgo es la pluralización de impersonales: “hacen muchos días”, “habemos muchas personas”.

En la dimensión **léxicosemántica**, en la actualidad se observa una gran presencia de uso de términos en inglés presentes desde antes de la era del Internet, algunos de ellos son “oquei” y “babay”, entre otros. También existe un gran repertorio de palabras nuevas y significados innovadores aportados por la variante dominicana del español, como:

- Musaraña, que se refiere a un gesto facial
- Prieto, para referirse a una persona de color de piel oscura
- Guapo o bravo, que indica una persona enojada
- Soga, que es una cuerda para atar
- Féferes, refiriéndose a genitales femeninos
- Nãñara, que es un tipo de sarpullido

De todo esto podría concluir que la variante del español dominicano es rica y creativa. Otro ámbito importante es destacar que a través de esta se visibiliza nuestra cultura.

### **La música urbana y el español dominicano**

Los siguientes vocablos son utilizados en el habla dominicana: *bobo*, *bobote*, *rulay*, *banda de camión*, *teteo*, *pãmpara*, *popi*, *wawawá*. Estas y otras palabras son introducidas y extendidas entre los hablantes debido a la influencia de la música urbana. En el presente texto se explicarán estas palabras en el contexto en que aparecen: canciones urbanas, con la intención de entrar en contacto con el origen de estas expresiones que se han extendido.

- Bobo: en algunas páginas urbanas informales y con poco rigor lingüístico se atribuye el uso de este sentido a los llamados artistas urbanos; se afirma que surgió con el interés de expresar que estaban en problemas con la policía. Cuando una persona dice hay un bobo, quiere decir que hay algo por lo que preocuparse, tal como se refleja en el ejemplo citado más adelante. Posteriormente, también se ha empleado el mismo término, pero en superlativo: bobote.

“No llores por un bobo  
Si él te deja sola, yo te robo”.

- Bobote: está relacionada a bobo, pero en superlativo. En el contexto presentado también se trata de un inconveniente encontrado con la autoridad. Esta expresión también utilizada en la música urbana se refiere a un problema más grande. La canción se refiere a que si te agarraron en el toque de queda, hay un bobote; esto representa un grave problema puesto que las personas halladas en este desacato las conducen al destacamento policial por toda la noche y posteriormente solo saldrán bajo fianza. La canción además se refiere a una persona hallada sin mascarilla en la calle como un bobote o gran problema.

“Si saliste a compra' un romo y te agarraron en el toque  
(Hay un bobote, hay un bobote)  
Que caminaste treinta esquina' y se quedó la mascarilla  
(Hay un bobote, hay un bobote)”.

- Rulay: esta expresión se refiere a sentirse bien y muy relajado. Algunas afirmaciones comunes son “ese trago me puso rulay”, “hoy amanecí contento, amanecí rulay”. Algunos estiman que su

origen viene del término inglés “ruling”, que significa reinar. Este vocablo está presente en múltiples canciones urbanas con esa misma acepción. En una de las más conocidas se refiere a acciones fuera de la ley en la que la persona está tranquila porque está dominando la escena y por ende no tiene preocupaciones.

“Lo tiguerrone con lo pitolone (rulay)”.

- Banda de camión: tanto banda de camión como dame banda se han vuelto muy comunes. Dame banda se refiere a “déjame tranquilo” o “suéltame en banda”. Los camiones se encuentran entre los vehículos más grandes; por esto la expresión banda de camión se refiere a que le den espacio, ya que las bandas de los frenos de estos vehículos son más grandes que las de los medios de transporte regulares. En el ejemplo que se presenta en el siguiente apartado, los intérpretes afirman que debido a su poder hay que darles banda de camión.

“Y dime en que andas tú  
Porque yo sí ando en un maquinón  
Burla'o, burla'o, burla'o  
A mí hay que darme banda de camión”

- Teteo: este es uno de los términos más extendidos a nivel nacional, sobre todo en la población joven y usuarios de las redes sociales. Se refiere a una fiesta en un barrio o en cualquier otro espacio contiguo a un colmado, llamado colmadón. Personalidades como la primera dama lo han utilizado públicamente para motivar en diversas campañas. Asimismo, en medio de la pandemia del Covid-19, se ha responsabilizado al “teteo de los barrios” de los repuntes de los casos, debido a que en algunas zonas marginales las personas se juntan en grandes masas en las que no se observa distanciamiento físico ni uso de mascarillas.

“En chukyteo, fumeteo, tarjeteo  
Molineo-Molineo-Molineo  
Dale teteo, teteo, teteo, teteo”  
Teteo, Bulin 47, Shadow Blow y Químico Ultra Mega

- Pámpara: esta palabra vino a ser la nueva “vaina”, al consultarle a quienes la emplean, indican que “pámpara puede ser cualquier cosa”. En el contexto citado, se trata de un artefacto que puede encenderse como fuego o proyectar alguna luz. Sin embargo, en otras expresiones, se utiliza indistintamente para nombrar cualquier objeto. Son muy comunes las expresiones como “dame esa pámpara”, “me gusta esa pámpara”, “tengo la pámpara encendida” para referirse a este término como cualquier objeto que esté cerca de los interlocutores.

“Cuál es la pámpara yo soy el que la prende te pone a hablá de mí me  
ve en la calle y te devuelve tu tiempo paso tiempo que se va no”  
La pámpara, Rochy RD

- Popi y wawawá: estas dos palabras se refieren a personas de diferentes gustos y estratos sociales. Mientras que popi se refiere a una persona clase media o alta, de tez clara y gustos refinados; wa wa wá se refiere a individuos de bajo poder adquisitivo y gustos urbanos. Esta canción trajo

consigo diversos debates en los cuales las personas expresaban si se sentían identificados como popi o wa wa wa. Asimismo, surgió un colectivo no identificado con los extremos que se autodenominó “Popi wa”.

“¿Qué lo wa, mamichula? (Jaja)  
 Tú me tiene' a'fixiao' (jaja)  
 Popi, llegó tu wa wa wa (ah)”  
 Popi, Farruko, El Alfa

Las palabras previamente expuestas iniciaron con canciones contagiosas y empezaron a formar parte de los diálogos comunes en diferentes círculos de jóvenes dominicanos de diferentes estratos sociales. Cada vez toma más relevancia adaptarse y conocer nuevos términos, debido a que estos favorecen la comprensión oral y escrita y las relaciones interpersonales.

### **El impacto de las redes sociales en el uso del español dominicano**

A paso del tiempo, los estudiosos de la lengua han podido comprobar que la lengua es un ente vivo. Si alguien desea comprobarlo, simplemente puede consultar algunos textos de varios siglos atrás y se encontrará con la sorpresa de ver palabras que hoy día no existen o se han transformado. Todos esos cambios ocurren debido a que los hablantes son diversos y tienen diferentes tipos de relaciones con la lengua, además de que se ha comprobado que, si una lengua no se habla, está condenada a morir. En siglos anteriores, las relaciones entre individuos eran restringidas a círculos más pequeños debido a barreras físicas y de acceso a grandes colectivos. Todo esto cambió desde que surgió el Internet, invento que ha acortado distancias y plazos.

Los cambios lingüísticos suelen observarse primero en la oralidad, puesto que la lengua escrita suele ser más analítica y reflexiva. Además, la escritura tiene la capacidad de moldear el pensamiento debido a su función epistémica. Estos planteamientos se ven reinventados con el uso de las redes sociales, debido a que, aunque los intercambios son predominantemente escritos, existen unos componentes que no se ponderaban previamente: la inmediatez y la informalidad (Carmona y Cortínez, 2014). Estos dos factores promueven que, al igual que en la oralidad, las personas elidan letras y utilicen expresiones más informales, incluso en contextos académicos. Algunos ejemplos son:

<b>Uso estándar</b>	<b>Uso en las redes sociales y mensajería</b>
Para	Pa
¿Qué es lo que pasa?	Klk pasa
Monstruo	Montro
Que	q o k
Siempre	100pre

Frente al surgimiento del Internet y las redes sociales existe una diversidad de posturas con distintos planteamientos. Algunos afirman que la lengua se transforma y que es normal, que solo

es necesario seguir este ritmo; otros indican que el español se está degenerando producto del uso informal y de nuevos elementos como memes, *stickers* y emoticones. Algunas de las transformaciones en este ámbito son:

- Uso de signos de interrogación y exclamación de cierre, pero no de apertura
- Ausencia de uso de punto
- Poco uso de las tildes
- Reemplazo de la coma y el punto por nuevos mensajes. Ejemplo:

Uso estándar	Uso en las redes sociales y mensajería
¡Hola! ¿Cómo estás? Espero que bien.	“Hola Como estas Espero que bien”

Un interesante planteamiento es la idea de González (2015) que afirma que “la generación Google utiliza nuevas formas de comunicarse, basadas en la inmediatez y en los contextos informales, que corresponden a los ambientes en los que ellos van desarrollándose”. El gran reto actual es aprender a manejarse en diversidad de contextos en este ambiente (académico, laboral, familiar...) y adquirir herramientas para ponderar la veracidad de la información consumida.

Algunas formas nuevas de comunicarse que responden la inmediatez son:

Uso estándar	Uso en las redes sociales y mensajería
Buenos días	Hi
Adiós	Bye
Está bien	ok, k, ta to
¡Qué sé yo!	QSY

### Los jóvenes como usuarios de la lengua en el contexto social

La lengua oral ha tenido variaciones dependiendo de múltiples factores: ambiente, hogar, nivel social, formación escolar, cultura idiomática. El español dominicano, por ejemplo, es herencia del castellano, que a su vez se derivó del latín, que se dividía en formal, familiar y vulgar. El uso contextualizado de la lengua favorece una mejor comunicación; si se usa un registro muy formal en ambientes casuales, podría no entenderse el mensaje o crearse una distancia entre los interlocutores debido a sentimientos de inferioridad. A lo largo de la historia se escuchan frases como “habló muy bonito, pero no entendí nada”, entre otros ámbitos. Otro extremo es el de tener conversaciones en un registro muy familiar en ambientes académicos, esto fomenta poca valoración hacia el interlocutor. República Dominicana ha superado una práctica en la que los padres autorizaban a los docentes a proporcionar castigo físico a los estudiantes hacia una permisividad absoluta. Este cambio se ha reflejado en todos los ámbitos, uno de ellos es la forma de comunicarse de los estudiantes. Como docente de lengua, para mí es común escuchar a mis estudiantes emplear expresiones inapropiadas una

tras otra, además del uso de términos que, aunque no inapropiados, se encuentran fuera del contexto académico.

Más del 90% de la población de padres del liceo donde trabajo no entró a la universidad, lo que revela una baja formación y por consecuencia, poco aporte a la formación de los hijos como usuarios funcionales de la lengua. Los datos presentados hacen considerar que la escuela podría ser la única aproximación al registro formal que podrían tener los estudiantes. Partiendo de esto, surge la inquietud de cómo enseñar a los estudiantes que el empleo de expresiones de otros registros no es algo negativo o incorrecto, sino fuera de lugar en el ambiente escolar.

“Se llenó de odio”

“Ella lo hace para buscar sonido”

“¡Oye eso! ¡Qué bobo!”

“Yo soy la pámpera”

“Llegó la para”

“Mira esa grasita”.

Estas y muchas más expresiones se escuchan continuamente en la escuela. Es muy cierto que cubren una necesidad comunicativa, pero también lo es que están fuera de lugar. La lengua se transforma a lo largo de los años y es gran parte de su riqueza; sin embargo, este comportamiento de los usuarios podría acelerar estos cambios. El gran reto para la comunidad escolar es y seguirá siendo valorar y respetar la riqueza de los hablantes mientras se fomenta el respeto y la adecuación del uso de la lengua al contexto académico.

### **El estado del español dominicano en las redes sociales**

El español dominicano tiene su uso peculiar en las redes sociales más comunes y frecuentes. No hay dudas de que las redes han revolucionado la forma de valorar el mundo, y a su vez, han tenido efecto en cómo hablan y escriben las personas. Todas estas transformaciones son producto del orden social convencional y debido a la naturaleza de las redes; algunas de las características principales son entretenimiento producido al vapor, límite de caracteres al enviar un mensaje y tiempo de espera más corto. Al inicio, ciertas prácticas expresivas escandalizan debido a su naturaleza radical; sin embargo, su empleo se ha ido normalizando y extendiéndose a los distintos círculos y regiones del país.

Una de las características más notables observadas en el uso de redes sociales del español dominicano es la difusión de textos noticiosos falsos y sin depuración o criterio. Algunas personas publican noticias falsas y los lectores, en lugar de cuestionar o investigar una nueva fuente, creen lo que leyeron y lo comparten con otros. En lo que se refiere al acortamiento de palabras, esta práctica es una consecuencia del límite inicial de caracteres consignados en mensajes de textos o Twitter, Todo eso ha concitado que las personas escriban “k” o “q” en lugar de “que”, ya que esto les permite limitar el uso de caracteres; además, se utilizan términos como “vien2”, “vinien2” y “xq” en lugar de por qué.

El autocorrector es una herramienta para escribir según la normativa; sin embargo, muchos usuarios no atinan al elegir la palabra o la forma adecuada y la agregan a su diccionario; esto hace que la lengua se transforme por la naturaleza de la era digital. Entre los internautas de la República Dominicana también se utilizan algunas estrategias para alcanzar una comunicación mayor en las redes sociales, como las etiquetas o *hashtags*, y algunos de los referentes al país son

“#dominicano hasta la tambora”. En lo que se refiere al humor y la función lúdica del lenguaje en las redes sociales, muchos dominicanos producen memes de situaciones ocurridas a nivel nacional.

En las ideas previas se expresaron prácticas asociadas a la escritura, pero también el español dominicano en las redes sociales tiene sus peculiares características: una de ellas es la creación de videos de Tik toks replicando el acento de reconocidos compatriotas que fueron populares hace décadas. Asimismo, muchos comediantes se dedican a realizar chistes representando personajes de distintas regiones del país o representando su forma de comunicarse según el área en donde se encuentren. Otro uso de la lengua es la comunicación a través de canciones populares parodiadas.

El español dominicano es rico y sugerente, como lo ha sido sin la existencia de las redes sociales; si en el pasado se decía “conchoprimo” para aludir al hombre de las luchas montoneras, ahora se dice “gusto guay” para referirse a la persona actualizada. Como es lógico, al existir una interacción tan inmensa entre diversas culturas, nuestra variante también se ve transformada por influencia de usuarios de otros países. Permanece el gran reto de ser un usuario funcional de la lengua que se constituya en un referente al hablar, mientras se hace un esfuerzo para evitar intercambios innecesarios con otros interlocutores.

Los mensajes de texto son un canal de comunicación de la era digital; en la mayoría de los casos se envían desde un celular al otro. Su uso concita brevedad y concisión. Los mensajes de texto a través de diversos dispositivos de comunicación digital se han convertido en uno de los principales medios de comunicación escrita. Un ejemplo que podría ilustrar la brevedad y el contenido. Los rasgos culturales se transmiten por replicación de los memes, que son unidades de información cultural. De esta forma la cultura no se valora como un modo de conducta, sino como datos, informaciones o ideas que especifican dichas formas de comportamiento.

En este aspecto el cómic, un género discursivo formado con imágenes y letras, suele contar una historia mediante intercambios entre los personajes. El lenguaje de los cómics está formado por mecanismos lingüísticos icónicos y gráficos en los que el cómic ha establecido algunos procedimientos expresivos para generar significaciones a través de imágenes. Los códigos gráficos son convenciones formalizadas que los hablantes conocen y practican. El cómic aprovecha técnicas y formas de otras artes, como la fotografía, el cine y la pintura, otorgándoles significados variados.

El chat es una herramienta de comunicación digital en la que dos o más personas participan de una conversación virtual a través de medios digitales; forma parte tanto de aparatos móviles, como celulares, computadoras y otras aplicaciones de las redes sociales. El chat permite que los usuarios se comuniquen entre sí a través de mensajes en sus respectivos instrumentos electrónicos de comunicación.

## **El estado del español dominicano en los medios de comunicación**

Muchas personas suelen expresar que el hablante dominicano deja su huella o sello donde quiera que se encuentra; también afirma que dos dominicanos de la diáspora se identifican sin hablar. En consonancia con estas afirmaciones, es posible afirmar que los medios de comunicación dominicanos son distintos de los demás debido al uso de la lengua que en estos se realiza. En el caso de este texto voy a referirme a los medios de comunicación tradicionales: periódicos, televisión y radio. El primero es de naturaleza escrita y los otros dos oral, es por esto

que en ellos se podrían observar distintas expresiones lingüísticas que responden a la naturaleza de cada plano de la lengua.

**Radio.** La radio es un medio establecido que las personas suelen escuchar tanto en vehículos mientras conducen como en la casa. La programación de este medio suele consistir en programas matutinos y vespertinos que suelen ser de comentarios sobre política u opinión de temas sociales, además de temas musicales. En estos programas suelen participar personas que se encargan de hacer comentarios; comúnmente, suelen hablar al mismo tiempo, interrumpirse y subir la voz. En ocasiones, algunos de esos programas abren llamadas para todo público y se suele observar cómo muchos dominicanos llaman para hacer diversidad de preguntas a los dirigentes; dependiendo el programa y los conductores, las respuestas varían. En la interacción con el público se suelen expresar ocurrencias de ambas partes, estas posteriormente se viralizan en las redes sociales y otros espacios. Otra práctica común de los oyentes es hacer llamadas con deseos de obtener soluciones, se escuchan múltiples denuncias que viven cerca de sus hogares o en sus entornos de trabajo, aclamando a los conductores que provean soluciones. Además de todo esto, muchas personas que consumen radio afirman que el volumen en que se habla es más alto de lo normal, comúnmente se observa que suben la voz o conversan todos al mismo tiempo sin escuchar a los demás. El registro utilizado en este medio suele ser formal, aunque en algunos programas se escuchan conductores con un registro más informal, también quienes llaman suelen emplear un habla popular. Muchos de los oyentes, al llamar, expresan regionalismos propios de donde residen, por ejemplificar: quienes llaman desde el Cibao suelen vocalizar (llamai, en lugar de llamar).

**Televisión.** La televisión también es un medio oral, pero también visual, debido a esto aporta más riqueza, expresión y comprensión por parte de los televidentes. En República Dominicana se ofrece una selección múltiple en televisión, existen programas de entretenimiento, de noticias, comentarios, entre otros. Así como diversa es la propuesta, diversas son las manifestaciones que en ella se encuentran. En el caso de los medios que transmiten noticias se pueden observar acontecimientos irónicos y que generan sorpresa hasta a la persona más ecuánime; un ejemplo de ello es un caso de un conductor que agredió a una persona que transitaba caminando y luego de demandarlo, la señora creó un colmado llamado “la tabaná”, expresión utilizada para referirse a la agresión física que recibió.

En este medio es muy común ver personajes creados para entretener y que a su vez representan la identidad dominicana y sus formas de expresión características. Estos personajes suelen interpretar a personas que viven en barrio o seres mayores de campo, estos realzan sus expresiones y crean composiciones, entre las más comunes son décimas de larga tradición. Tanto estos personajes como los demás participantes de los programas son muy expresivos al verbalizar las palabras y también con los gestos del cuerpo, en ocasiones es posible comprender lo que dicen, incluso bajando el volumen.

**Periódicos impresos y digitales.** Este medio de comunicación fue exclusivamente en formato impreso durante mucho tiempo, pero luego de crearse el Internet y posteriormente las redes sociales, los dueños de medios empezaron a usar la forma digital, pero sin eliminar los medios impresos. En el caso del periódico impreso, se observan diferentes secciones: portada, entretenimiento, noticias, juegos, sociales, entre otros. En el caso particular de las noticias, muchas veces se puede observar poco rigor, objetividad y, en ocasiones, el uso de un registro que

no se corresponde a la comunicación formal: se observan expresiones como “oigan vean” o “ello hay”, todo esto sin una intención de resaltarlas.

Por su parte, en el ámbito digital, se producen noticias cortas y en muchas ocasiones las personas la comparten solo habiendo visto el titular. Una práctica muy observada en estos medios, es que los distintos periódicos copian las noticias ya redactadas; al indagar una noticia he podido observar que en distintos medios se encuentra exactamente la misma redacción, sin el uso de una cita o referencia a la fuente base. Otra característica es que muchas veces el titular no guarda relación con el cuerpo de la noticia, esto se debe al interés de escandalizar y fomentar que se comparta la noticia.

Algunas de las características más observadas por los dominicanos, presentes en todos los medios son: expresividad corporal, volumen alto al hablar, conversaciones simultáneas, representación de personajes y su forma de hablar. Esas características son parte de la identidad idiomática y un gran reflejo del nivel de conciencia lingüística colectiva presente en el español dominicano.

## **CÓMO HABLAMOS LOS DOMINICANOS DE ORLANDO ALBA**

**Por**

**Ana Margarita Haché de Yunén**

Miembro de número de la Academia Dominicana

Agradezco a la Academia Dominicana de la Lengua, en especial a su director, el Dr. Bruno Rosario Candelier, y al equipo que ha organizado esta actividad, la invitación para participar en este interesante coloquio sobre el español dominicano. Ya habrán podido observar en el programa que nos corresponde reseñar el libro *Cómo hablamos los dominicanos* del destacado investigador dominicano Orlando Alba. Alba estudió Filosofía en el Seminario Santo Tomás de Aquino, en Santo Domingo y Teología en la Universidad de Laval, Quebec, Canadá. Se licenció en Educación en la Universidad Católica Madre y Maestra; completó una maestría en Lingüística Hispánica en la Universidad de Puerto Rico y se doctoró en Filología Española en la Universidad Complutense de Madrid. Estudió bajo la tutela de destacados profesores como, por ejemplo: Rafael Lapesa, Manuel Alvar, Humberto López Morales, María Vaquero y Amparo Morales. En 1985 obtuvo una beca Fulbright de investigación, donde tuvo el honor de trabajar con el padre de la sociolingüística William Labov y sus colaboradores, David Sankoff y Shana Poplack, lo que le permitió profundizar en la metodología sociolingüística con el concepto de regla variable que explica cómo se produce la variación lingüística y qué factores intervienen en ella. En 1974 se inició como profesor en la Universidad Católica Madre y Maestra; diecisiete años después partió hacia Estados Unidos y en la Brigham Young University en Provo, Utah, trabajó como académico de Lingüística Hispánica en el Departamento de español y portugués durante 27 años. Es miembro de número a la Academia de Ciencias de la República Dominicana, miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Lengua y miembro distinguido de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL), de la cual fue tesorero, para el periodo 1999-2005. Ha publicado más de treinta artículos académicos y alrededor de veinte libros. Entre ellos se destacan los siguientes libros: *Para comunicarnos mejor. Respuestas a cuestiones lingüísticas* (Santo Domingo, 2019); *Una mirada panorámica al español antillano* (Santo Domingo, 2016); *Observación del cambio lingüístico en tiempo real* (Santo Domingo, 2014); *Nombres propios de persona en la República Dominicana* (Santo Domingo, 2013); *La identidad lingüística de los dominicanos* (Santo Domingo, 2009); *Lengua y béisbol en la República Dominicana* (Santo Domingo, 2006); *Cómo hablamos los dominicanos* (Santo Domingo, 2004) para citar unos cuantos.

A partir de estas obras y desde su cátedra universitaria, ha formado numerosos investigadores dominicanos y dominicanistas, que han seguido su impronta y que continúan sus pasos en cuanto a la descripción científica del español dominicano. La extraordinaria labor investigativa de Alba ha sido reconocida, dentro y fuera de República Dominicana, y le ha valido homenajes, designaciones y condecoraciones. Entre estos, cabe destacar el libro *Estudios de Lengua y Lingüística Española* con el que sus colegas y exalumnos lo homenajearon con motivo de su retiro en el 2018.

El libro que nos ocupa reseñar salió a la luz en 2004 auspiciado por el Grupo León Jimenes en su colección Centenario para festejar los cien años de la empresa.

Consta de 9 capítulos antecidos por una presentación de dicho empresarial, unas palabras preliminares del autor y un prólogo escrito por el destacado académico Humberto López Morales, en ese momento, director de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Estos acápites iniciales sirven de marco contextual de la obra y ayudan al lector a comprender la intención del autor y la tesis que va a sustentar a través de los nueve capítulos subsiguientes. Como muy bien afirma el Grupo León Jimenes en la presentación, su publicación constituye un

homenaje al instrumento básico de comunicación que empleamos los dominicanos y representa un esfuerzo de esta empresa para contribuir a la reflexión sobre nuestra identidad; estos propósitos permean las 395 páginas del libro, materializándolos a cabalidad en cada una de ellas. En sus palabras preliminares, Alba nos advierte que, y cito: “Este trabajo no pretende ser una investigación académica, dotada de un riguroso formato y de un complejo aparato bibliográfico. Ha sido escrito con fines simplemente divulgativos, pensando en el público general y, sobre todo, en profesores y estudiantes de español. Su objetivo consiste en ofrecer un acercamiento sencillo y objetivo al habla dominicana desde una perspectiva sociolingüística. Y para que la presentación sea recibida con mayor facilidad por el lector no especializado, se ha intentado mantener la redacción alejada de tecnicismos no imprescindibles, así como de la formalidad de citas y notas incómodas, y de cualquier otro recurso erudito innecesario. Esto no impide, sin embargo, que los comentarios y las observaciones que se realizan se apoyen en testimonios tomados de la lengua oral”. Con ese fin, se han aprovechado principalmente muchos de los materiales que Alba ha reunido durante más de 25 años de trabajo y que han servido de base para diferentes publicaciones, así como las informaciones, de conocimiento más o menos general, contenidas en la bibliografía disponible sobre el tema. Esta advertencia sirve para atraer al lector, que pudiera estar interesado en el tema, pero temeroso de adentrarse en una temática repleta de conceptos y términos desconocidos. Tiene también un carácter democratizador al intentar y, sobre todo, lograr que su obra sea accesible a un público general, sin que con ello lo infantilice o desvirtúe la rigurosidad metodológica propia de un trabajo científico. Luego de los consabidos, pero bien justificados agradecimientos, Alba confiesa que “alberga la ilusión de que la lectura de su libro ayude a obtener una visión general, clara y auténtica de la realidad lingüística dominicana y que se sentiría satisfecho si las ideas expuestas en él contribuyeran, al menos un poquito, a la autoestima de muchos dominicanos que viven arrastrando una especie de complejo de culpabilidad porque creen que su conducta verbal no es correcta”. Concluye afirmando que “nuestro modo de hablar es nuestra principal tarjeta de identidad y que debe ser motivo de orgullo nacional”. Con estas afirmaciones, devela la tesis que está presente en toda la obra y que bien explícita en las conclusiones que aparecen en el cap. 6.

En el prólogo de la obra, Humberto López Morales califica a *Cómo hablamos los dominicanos* como un libro singular. Basa su elogio en el hecho de que sin ser una obra especializada, escrita por un especialista para otros especialistas, siempre repleta de tecnicismos y de complejos cuadros estadísticos y, además, sin poder ser catalogada como obra de divulgación que, con la intención de hacerla comprensible al público general, aparece llena de ingenuidades o inexactitudes, propias de aficionados; en fin, que, sin ser una cosa ni la otra, cumple con su objetivo de ser una obra de consulta para especialistas y legos, pues se trata, y cito, “de un libro hecho por un auténtico especialista (su producción bibliográfica lo pregona sobradamente), pero pensado y realizado para todo tipo de lector. Y lo ha conseguido”. Efectivamente, este hecho es uno de los tantos aciertos de esta obra.

El capítulo uno es de carácter introductorio. En él, Orlando Alba presenta el propósito central de este libro, que no es otro que “ofrecer algunas ideas sobre la identidad de la atractiva modalidad lingüística hispánica que se habla en la República Dominicana, con la esperanza de que el lector obtenga una visión de conjunto del habla del país desde una perspectiva sociolingüística”. Creo, sin temor a equivocarme, que dicho propósito se ha cumplido y con creces. En este capítulo introductorio, se ofrece al lector una caracterización global del español dominicano y se exponen brevemente sus orígenes andaluces y canarios. Luego, explica un concepto clave del libro: la variación lingüística y la define como un rasgo inherente, esencial y necesario de la estructura de

todo sistema lingüístico. Clasifica sus diferentes tipos y pasa a definir lo que es la conciencia lingüística y la relaciona con los conceptos de prestigio y estigma, inseguridad lingüística, lengua, dialecto, sociolecto y estilo. Este capítulo es clave para comprender la interpretación que hace el autor de los datos recolectados y que aparecerán en los capítulos 2, 3, 4, 5 y 6; también es esencial para conocer los fundamentos teórico-metodológicos en los que se sostiene la obra. Su argumentación se basa en el concepto de regla variable del modelo variacionista que se opone a la variación libre. Detrás de esta perspectiva, se encuentra el andamiaje epistemológico de William Labov y que el subtítulo de la obra: “Un enfoque sociolingüístico” nos lo recuerda.

En los siguientes cinco capítulos (2, 3, 4, 5 y 6), Orlando Alba describe científicamente el español dominicano a partir de datos de sus investigaciones y otros aportados por estudios de reconocidos lingüistas del mundo hispanico; las propias corresponden a informantes dominicanos de diferentes niveles socioculturales y fueron obtenidas a través de sus muchos años dedicados al estudio de la variante nacional. En todos estos capítulos, que constituyen el núcleo central de la obra, se destaca el interés del autor, ya explicitado en sus palabras preliminares, de hacer comprensible la terminología propia de la sociolingüística a los lectores aficionados. A saber, el título de cada capítulo va seguido de dos puntos que explican los tecnicismos usados para denominarlos. Por ejemplo, capítulo 2. Rasgos fonéticos: la pronunciación, capítulo 3. Rasgos morfosintácticos: la forma de las palabras y de las oraciones, y así con los demás capítulos. Igualmente, a través de los diferentes capítulos aparecen secciones explicativas iniciales que crean en el lector el armazón necesario para entender los fenómenos y procesos lingüísticos a los que se alude. Una manifestación de esto se verifica en las páginas 32-40 que explican, de manera clara y sencilla, la producción y organización de los sonidos del español.

El capítulo 2, correspondiente a los rasgos fonéticos, es uno de los más extensos, lo que evidencia la predilección del autor por esta temática. De hecho, gran parte de sus investigaciones giran alrededor del nivel fonético-fonológico. Esta sección se inicia, como ya hemos dicho, con explicaciones sobre la producción y organización de los sonidos del español; le sigue la presentación de los fenómenos vocálicos propios del habla popular, en los que no se detiene demasiado, por no ser el foco de sus estudios. Luego profundiza en los procesos que afectan a las consonantes, tratando la pronunciación de la jota, de la /d/ intervocálica, de la /s/ final de sílaba, de la /l/ y la /r/ implosivas y de la /n/ en posición de coda. La descripción de estos fenómenos sociolingüísticos que caracterizan el habla dominicana viene sustentada con datos estadísticos extraídos de sus numerosas investigaciones. Trae a colación, de manera pertinente, otras investigaciones de estudiosos del mundo hispanico, así como también se refiere a trabajos realizados por otros dominicanos como Pedro Henríquez Ureña, Arturo Jimenes Sabater, Rafael Núñez Cedeño, Pablo Golibart, Carlisle González, Eliana Martínez y una servidora.

Este capítulo es un sí mismo un gran aporte al estudio del español dominicano por los hallazgos encontrados, a saber: la aspiración de la /s/ como la variante prestigiosa, la importante incidencia del factor sociocultural en la elisión de la /s/, la mayor retención de dicha sibilante en el habla de las mujeres, la influencia de los factores lingüísticos como el acento o la consonante siguiente en la retención de la /s/ final de sílaba o de palabra, la ultracorrección y la hipercorrección, la comparación de la pronunciación de la /s/ en la conversación libre y en los noticieros, la estigmatización de la vocalización cibaena y su prestigio encubierto, el resumen de los fenómenos estudiados clasificados según su estima social y, de manera especial, el carácter innovador con el que clasifica y valora, desde el punto de vista sociolingüístico, nuestra habla.

Si un fenómeno caracterizador del habla dominicana debiera haber sido tratado con mayor profundidad y rigor científico es la entonación, al que Alba le dedica solo una página, no sin antes reconocer las puntualizaciones hechas por Jiménez Sabater y avizorar los alentadores estudios experimentales del investigador y exalumno suyo, Erik Willis. El mismo Alba, conocedor de su limitación, cataloga los estudios de fonética acústica requeridos para el estudio de la entonación, diciendo que se trata de un “campo prácticamente inexplorado” hasta el 2004, fecha de publicación de su obra.

El capítulo 3 aborda los rasgos morfosintácticos característicos del español dominicano, con las adecuadas explicaciones para los lectores aficionados y la presentación del andamiaje que provee los conocimientos previos necesarios para comprender los rasgos con valor diferenciador de la nuestra variante, con el entendido de que ellos no son necesariamente exclusivos de nuestra habla. Entre los fenómenos estudiados por Orlando Alba se encuentran los siguientes: el uso del morfema *-ico/a* para el diminutivo, la presencia del pronombre sujeto en contextos donde la concordancia permite la recuperación de la persona gramatical, la no inversión del orden sujeto-verbo en las oraciones interrogativas, el uso del neutro *ello* junto a la forma *hay*, la personificación y consecuente pluralización de *haber* y *hacer*, el valor focalizador del verbo *ser*, el uso preferente del pretérito simple en lugar de la forma compuesta correspondiente, la ausencia de la preposición *a* como marcador de persona en el caso de los verbos transitivos, los pronombres personales inacentuados, los pronombres posesivos, la doble negación y las formas de tratamiento. El análisis de estos fenómenos es producto de una adecuada recolección de la información, donde está presente el tratamiento estadístico de dichos datos. Asimismo, en su interpretación, el autor retoma trabajos de otros estudiosos, como Jimenes Sabater, Amparo Morales, Armin Schwegler e Irene Pérez Guerra. Cabe destacar en este capítulo el agudo análisis que realiza Alba al abordar la recuperación de la información del plural ante la pérdida de la */s/* implosiva como marca de plural. Este hecho lingüístico ya fue abordado por Jiménez Sabater, a quien le preocupaba lo que llamó confusión entre la oposición singular-plural producto de la elisión de la */s/* de naturaleza morfé mica. En su caso, lo valora como, y cito, “un conato de readaptación de la categoría de número en el español dominicano”. La interpretación de Alba presenta las alternativas que la misma lengua española posee para desambiguar la posible confusión entre plural y singular. Ellas pueden ser de carácter morfológico, sintáctico o semántico.

El capítulo 4 se refiere a los rasgos léxicos, es decir, el vocabulario. Es la sección más extensa; tiene un total de 185 páginas. Se inicia con las explicaciones de lugar para que el lector comprenda los datos y el análisis presentados. Se abordan los arcaísmos, los marinerismos, los indigenismos, los afronegrismos, los anglicismos, la influencia haitiana, el léxico de la pelota, el léxico disponible, la densidad léxica en las noticias, la onomástica, la toponimia, los refranes y frases hechas.

Definitivamente, en este capítulo se comprueba la calidad investigativa de Alba y sus aportes al estudio del léxico dominicano. La recolección de los datos de los estudios de disponibilidad y densidad léxicas que, bien domina el autor, le permiten llegar a conclusiones fiables y válidas. Muchos de esos estudios fueron realizados bajos proyectos de investigación de naturaleza panhispánica, lo que permite comparar el vocabulario de los dominicanos con el habla de Madrid, Puerto Rico, México, Cuba y Chile.

En este acápite es importante destacar las conclusiones a las que arriba Alba, y que puede catalogarse como estudios en tiempo real, al analizar la predominancia de los arcaísmos, indigenismos, marinerismos y africanismos examinados por Pedro Henríquez Ureña. Este

destacado lingüista se refirió al matiz arcaico del vocabulario usado por los dominicanos. En este sentido, Orlando Alba construye una argumentación que le permite concluir que “en la actualidad el arcaísmo no parece constituir un rasgo significativo ni tampoco exclusivo del vocabulario de los dominicanos”. Con relación a sus estudios sobre los marinerismos a partir de la recolección de datos en Santiago, Alba sostiene que se puede “afirmar con fundamento que el componente léxico de origen marinerero en el español dominicano es modesto cuantitativamente, pero sumamente valioso e importante desde el punto de vista de la significación social de muchas de sus unidades”.

Sobre los indigenismos, el autor de *Cómo hablamos los dominicanos* concluye que “en la actualidad, la mayoría de los estudiosos concuerda en que la influencia de las lenguas indígenas sobre el español americano es insignificante... Tal situación, válida en general para toda Hispanoamérica, es aún más obvio para República Dominicana”.

Los indigenismos estudiados por Alba parecen estar marcados por el factor sociocultural en el español de Santiago; el uso y la comprensión de vocablos antillanos son exclusivos del habla de informantes del nivel sociocultural denominado bajo, mientras que los vocablos del quechua, náhuatl y la lengua caribe caracterizan al habla del nivel sociocultural alto.

Para el estudio de los africanismos, el autor elaboró un cuestionario de unas 171 entradas; sus datos muestran que el dialecto dominicano tiene un índice de vigencia más alto que en Puerto Rico. Sin embargo, la mayoría de esas palabras pertenecen al léxico pasivo de los hablantes encuestados. Los estudios de disponibilidad léxica realizados por este distinguido lingüista permiten la comparación con otros lugares del mundo hispánico; sus datos muestran la compatibilidad léxica entre el dialecto dominicano y los demás dialectos comparados (Madrid, Chile, Puerto Rico y México), destacando que es mayor de la que se suele creer, aunque varíe según el centro de interés. Sobre los anglicismos, Alba parte de la hipótesis de que se trata de uno de los rasgos más notables del español dominicano actual. Para su estudio, adopta la noción de anglicismo que López Morales conceptualizó en 1999 con relación al léxico de Puerto Rico. Al analizar la densidad léxica de 25 conversaciones libres de informantes dominicanos, Alba concluye que cifra de anglicismos es notoriamente baja, lo que “no parece indicar un alto valor funcional de esas unidades léxicas dentro del uso ordinario, conversacional, del español dominicano”. Ahora bien, al examinar los resultados de acuerdo con el nivel sociocultural, se observa que el grupo alto aventaja al bajo en una proporción de 3 a 1. Frente a esta realidad, el autor de *Cómo hablamos los dominicanos* concluye diciendo que, y cito: “el hecho de que el grupo de mayor estatus social sea el más permeable y propenso al préstamo es un indicio de que el empleo de anglicismos constituye un fenómeno prestigioso en el español dominicano”.

En este capítulo, Alba presenta una investigación sobre disponibilidad léxica que realizó en 1995 con una muestra de 347 estudiantes pertenecientes a once universidades dominicanas. Producto de la técnica de asociación de palabras para cada uno de los dieciséis campos estudiados, este lingüista pudo determinar que el 5.7 % de los vocablos disponibles eran anglicismos, cifra menor que el 8.1 % obtenido por López Morales para Puerto Rico, pero superior al 4.29% de Madrid, según los datos de Benítez. En el español dominicano, los tres centros de interés particularmente ricos en anglicismos fueron medios de transporte, juegos y diversiones y vestido. En este campo de estudio, Alba ha sido pionero, marcando la pauta para que nuevos investigadores continúen estos análisis.

Sobre el léxico de la pelota, Alba presenta datos preliminares de las investigaciones que luego aparecen publicadas en el libro *Lengua y béisbol en la República Dominicana* en 2006. Cabe destacar que, en el libro que reseñamos, los datos fueron recolectados a partir de una prueba

asociativa de palabras. Alba señala que, cuando se les pidió a estudiantes universitarios dominicanos las palabras relacionadas con el béisbol que acudían a su memoria, de cada cuatro palabras, una era un anglicismo. Asimismo, destaca la presencia de dobles léxicos en competencia, es decir, de pares de palabras equivalentes, una de las cuales es un anglicismo y otra no lo es, aunque, en varios casos, el anglicismo era la primera opción que venía a la mente del informante. En cuanto a la influencia haitiana, Alba reconoce que se trata de un fenómeno de contacto lingüístico muy poco estudiado; en este caso, se refiere a las tareas que la lingüista Irene Pérez Guerra ha planteado al respecto. Salvo una investigación de Luis Ortiz titulada *El español y el criollo haitiano: contacto lingüístico y adquisición de segunda lengua*, el estudio de la influencia haitiana en el habla dominicana sigue siendo una tarea pendiente para los nuevos investigadores.

El capítulo 5 aborda el tema de la inseguridad lingüística de los dominicanos. Reconoce el aporte inicial a esta temática realizado por González Tirado, quien planteó el llamado complejo de inferioridad de los dominicanos. Luego de algunas precisiones y explicaciones de los conceptos de inseguridad y lealtad lingüísticas, el autor presenta los datos de investigaciones realizadas por Alvar en 1986, Turley en 1998 y las suyas. Concluye diciendo que los resultados demuestran una complejidad mayor que lo que se le suele asignar a esta temática. Todo ello le sirve de acicate para la publicación de su obra *La identidad lingüística de los dominicanos* en el 2009, la cual comenté ampliamente en el Coloquio de la Lengua que organizara esta Academia el 10 de octubre de 2013.

Alba concluye en el capítulo 6 con la siguiente tesis: “el español utilizado por los dominicanos es fundamentalmente el mismo que se habla en todas partes, pero coloreado por unos rasgos superficiales que le dan una apariencia peculiar en sus diferentes niveles, el fonético, el morfosintáctico y el léxico-semántico”.

Con esta importante conclusión, Orlando Alba pasa a explicar el concepto de lengua estándar y suscribe la noción de español estándar, entendido como un sistema inclusivo, no exclusivo y constituido por un conjunto de posibilidades que admite diferentes realizaciones. Al mismo tiempo, sostiene que “es indudable que la base unitaria sobre la que se sustenta en español estándar es abrumadoramente mayoritaria en comparación con el componente diferenciador, idea que le sirve de apoyo a su tesis sobre el español dominicano. Luego de un recorrido sintético por los rasgos diferenciadores de la variante dominicana, Alba ratifica que no hay un español mejor, sino un español de cada sitio para las exigencias de cada sitio. Trae a colación una afirmación de su maestro Manuel Alvar (1996): el español mejor es el que hablan las gentes instruidas de cada país: espontáneo, sin afectación, correcto sin pedantería, asequible por todos los oyentes. Todo lo anterior le permite concluir contundentemente que “el español ideal de los dominicanos debe ser la modalidad culta, la utilizada por las personas instruidas o educadas del país, y no un modelo extranjero”. Es muy válida su idea de que “aceptar la imposición de la norma de un lugar sobre la de otro supone un craso desconocimiento de la esencia social de la lengua, que adquiere en cada país su color peculiar”.

A seguidas, como buen maestro, advierte sobre la aberración que constituiría la enseñanza de la variante española en las escuelas dominicanas. En este sentido, es categórico al decir que “aparte de que por razones teóricas resulta totalmente impropio el intento de la escuela de proponer como modelo una modalidad extranjera, en la práctica tal empeño es inútil y está inevitablemente condenado al fracaso”.

Para finalizar, Alba responde la pregunta que da origen al título del libro, diciendo que “desde el punto de vista de la lengua como instrumento comunicativo, hay que decir que *hablamos bien*,

ya que nos entendemos, podemos comunicarnos, no solo con los demás dominicanos sino también con los hispanos del resto del mundo”.

Asimismo, agrega que, desde la perspectiva de la lengua como fenómeno social, “se tiene que admitir que los dominicanos hablamos como debemos hablar, en decir, como lo que somos, como dominicanos, y no como mexicanos, españoles ni peruanos”.

Los capítulos 7, 8 y 9 se tratan de apéndices que revelan el grado de rigor y sistematicidad que caracteriza a Alba. El siete presenta una muestra de textos conversacionales que constituyen los materiales en los que se basan los análisis del libro. Los capítulos 8 y 9 ponen a la disposición del lector dos extensas bibliografías; la primera versa sobre el español dominicano y la segunda es de carácter general. Reflejan también el dominio y el conocimiento que durante años este investigador ha acumulado producto de la lectura de los trabajos de otros lingüistas. *Cómo hablamos los dominicanos* sintetiza la obra precedente de Alba, pero, al mismo tiempo, proyecta sus futuras investigaciones. El léxico, la inseguridad lingüística son temas que luego Alba abordará a profundidad en libros posteriores, a saber, *Observación del cambio lingüístico en tiempo real* (Santo Domingo, 2014); *Nombres propios de persona en la República Dominicana* (Santo Domingo, 2013); *La identidad lingüística de los dominicanos* (Santo Domingo, 2009); *Lengua y béisbol en la República Dominicana* (Santo Domingo, 2006).

La obra que reseñamos se publicó justamente a los treinta años de la primera edición de *Más datos sobre el español de la República Dominicana* de Max Arturo Jiménez Sabater, quien a su vez publicó su obra 35 años después de *El español en Santo Domingo* de Pedro Henríquez Ureña. Esta secuencia de obras corresponde a lo que podría llamarse una historiografía de los estudios sobre el español dominicano. Ella da cuenta de dinamismo de la lengua y recoge el cambio de la variante dominicana casi en tiempo real ya que Alba tuvo el acierto de comparar fenómenos lingüísticos relativos al léxico que fueron estudiados por Henríquez Ureña; véase por ejemplo el caso de los tainismos y arcaísmos. De igual forma, lo hizo Alba con relación a la pronunciación de la /s/ implosiva analizada por Jiménez Sabater. Cabe destacar también que cada obra refleja el contexto sociodemográfico del momento de su producción, que va desde una población básicamente rural a una mayoritariamente urbana. Compárense las características socioeconómicas de los informantes de cada estudio y se verá cómo reflejan el proceso de urbanización de la vida dominicana. Por otro lado, la línea de tiempo que se dibuja a partir de estas tres obras es también un fiel exponente de la metodología que los dialectólogos y sociolingüistas manejaban y tenían a la disposición en la época en que realizaron sus investigaciones. En ese sentido, el muestreo, la recogida de datos, con su posterior procesamiento y técnicas estadísticas para su análisis, corresponden en *Cómo hablamos los dominicanos* al aparato metodológico de la sociolingüística en el que la fiabilidad y validez de los datos resultan de la teoría variacionista y de sus métodos. Estas observaciones, lejos de disminuir las investigaciones de los dialectólogos, pretenden calificarlos como verdaderos exponentes de su tiempo, resaltando su importancia y las contribuciones de sus estudios. Sin ellos, la obra que hoy reseñamos no tendría el valor que tiene como resultado de la continuidad propia de los estudios lingüísticos que, como afirma Giovanni Parodi: “en un afán científico de corte acumulativo, busca engarzar la investigación con el pensamiento científico de sus maestros”. Esa aspiración se lleva a cabo en un sentido verticalista e inclusivo, donde el nuevo trabajo se apoya en los hallazgos del precedente.

Podría decirse que el objetivo fundamental de este libro consistía en responder de forma sencilla la pregunta que da título al libro reseñado *¿Cómo hablamos los dominicanos?* En ese sentido, dicha interrogante ha sido respondida a cabalidad con el rigor del especialista que conoce la

sociolingüística tanto conceptual como metodológicamente. Además, ha sido explicada con la claridad de quien, dominando la ciencia, tiene la competencia de hacerla accesible a los interesados en conocer un aspecto fundamental de la identidad dominicana, que es nuestra habla. Esta obra es fuente de consulta obligatoria para todo investigador que se interese en estudiar el español dominicano. Para conocer su impacto, cabe mencionar también que la misma se encuentra disponible en 48 bibliotecas alrededor del mundo, según los datos del Worldcat, el mayor catálogo bibliográfico que existe en línea. Asimismo, cuenta con más de 7,700 descargas desde los archivos académicos de la Universidad de Brigham Young. Dada su calidad, este libro fue propuesto para el Premio Real Academia Española 2005, según consta en el Catálogo de la Biblioteca de la Real Academia, Legado Dámaso Alonso.

Por todos estos méritos, sugerimos que esta obra sea de lectura indispensable no solo para lingüistas, profesores y estudiantes de lengua española, sino para científicos sociales, comunicadores y diplomáticos que con su accionar enarbolan la bandera de la identidad dominicana, muchas veces, desconociendo el valor de nuestra habla.

**Ana Margarita Haché de Yunén**  
Coloquio del Español Dominicano  
Academia Dominicana de la Lengua  
Santo Domingo, 18 y 19 de enero de 2022.

## **PERFIL DEL ESPAÑOL DOMINICANO DE BRUNO ROSARIO CANDELIER**

**Por**

**José Enrique García**

Miembro de número de la Academia Dominicana

«*Perfil del español dominicano: el plano sincrónico de nuestro español, del español que hablamos y que escribimos hoy en el país*».

### **Generalidades**

La primera nota que vino a mis manos para trazar estos párrafos, esta disquisición general, se halla en lo siguiente: **Bruno Rosario Candelier, director de la Academia Dominicana de la Lengua**, dilatado investigador de nuestra realidad lingüística y literaria, al pensar este libro acudió a los orígenes de la investigación científica que podemos definir con esta palabra: observación, la que, a su vez, requería de puntear, marcar, señalar, contemplar para que se constituya en testimonio: una metodología primigenia aún útil para la consecución de un libro como *Perfil del español dominicano. Voces y expresiones del habla criolla*.

Así, anotando, subrayando, atrapando, intuyendo, escarbando, concretando en la línea la oralidad ordinaria del pueblo dominicano, todo aquello que vio, sintió, olió, oyó, percibió: los latidos de los sentidos, palpitan y confluyen en el cuerpo temático de este libro.

Lápiz, lapicero, pluma, el instrumento que a la mano tuviese, se siente y advierte en estas páginas, lo que posee una importancia no relativa, pues estos gestos metodológicos señalan e imprimen esa inmediatez, esa cercanía, en suma, esa sincronía; esencia entera del libro. En brevedad: es un texto esencialmente sincrónico.

Desde luego, elemental máxima, no hay sincronía sin diacronía, lo diacrónico es lo primero, y en ese primero, descansa lo sincrónico. De lo que se trata es que el cuerpo del texto, sustentador, asiento tiene en los puntos paralelos sincrónicos, lo que le imprime su sello, su naturaleza.

La práctica metodológica que conduce a la recopilación de las informaciones pertinentes, a las razones lingüísticas, a la característica de la materia: el lenguaje actual dominicano, se afirma en estos medios: libros, periódicos, revistas, folletos, alocuciones de radio y televisión, que van desde la especulación filosófica hasta la jardinería, deporte, farándula... todas las formas del decir y escribir posible aparecen en estas páginas.

La bibliografía general del libro, contabiliza 404 publicaciones, las que cubren las más variadas formas y medios. Estos 404 textos proporcionan un fuerte y decidido rigor científico, imprimiéndole total legitimidad a la obra.

Libro, reiteramos, pensado. De ahí su coherencia, manifestada en una vértebra que norma su estructura: todas las partes que lo integran, aun aquellas que, en apariencia nos ofrece una distancia de esa médula, nos referimos a los temas de naturaleza literaria. Estos no contienen distanciamientos, al contrario, partes íntimas son del tejido intrínseco de la obra. Ahora con una inclinación bien especificada, bien dirigida: subrayar los elementos lingüísticos que en ellos se articulan y presencia esa sincronía del lenguaje dominicano: propósito primario de esta obra que se explicita en esta proporción: presentar, en un plano, el estado -aunque siempre en movimiento- del español dominicano de las últimas décadas.

El núcleo central de *Perfil del español dominicano: el plano sincrónico de nuestro español, del español que hablamos y que escribimos hoy en el país*.

## Antecedentes

Bruno Rosario Candelier dando continuidad a una justa metodología, apegado a patrones o a exigencias científicas, acude o sintetiza los antecedentes de su estudio.

Los antecedentes fundamentales, también los de segundo y los de tercer orden, abarcan, prácticamente, los textos que de una forma u otra han abordado este tema, especialmente, en el ámbito lexical. De modo que inicia con *El español en Santo Domingo*, de Pedro Henríquez Ureña, raíz primaria de los estudios filológicos hasta nuestros días.

Hay en el libro de **Pedro Henríquez Ureña**, para ejemplificar, un elemento clásico porque marca el comportamiento o carácter del léxico dominicano para esa época, un rasgo muy distintivo de nuestro español: la preeminencia de arcaísmos. Ese rasgo es significativo porque a medida que surgen los estudios siguientes hasta llegar a este libro de Rosario Candelier, vemos cómo fue evolucionando ese carácter, esa esencia del lenguaje dominicano, y cómo van desplazándose en algunos elementos que son constitutivos en un momento determinado.

Después del libro de Pedro Henríquez Ureña, siguiendo la cronología, nos encontramos con el libro de **Manuel Patín Maceo**, que hizo significativo aporte al estudio lexicográfico dominicano y al español en sentido general.

Otro elemento, ya de manera más tangencial pero significativo, es el trabajo de **Ramón Emilio Jiménez**, quien se detuvo a través de su texto literario en el léxico dominicano y, desde luego, también llegó a escribir un libro específico del español.

Otro estudio, en el orden cronológico, se circunscribe a los aportes de **Emilio Rodríguez Demorizi**, que se detuvo a ver nuestro español de manera consciente

Un estudio fundamental que **Bruno Rosario Candelier** reseña, ampliamente, es *Más datos del español dominicano*, de **Max Arturo Jimenes Sabater**. Jimenes Sabater, siguiendo las huellas de Pedro Henríquez Ureña, escribe un libro determinante de este flujo. Es un momento también importante, desde el ángulo científico, el abordaje de nuestro idioma.

En **Orlando Alba**, reseñado también, tenemos un genuino estudioso del español sincrónico dominicano. Vida, la suya, dedicada al estudio de nuestro español y que Rosario Candelier, en este libro describe y asienta. Dentro de estos antecedentes, justo tratamiento, reconoce los aportes, hartos significativos, de **María José Rincón**.

Hasta ahí, son los libros fundamentales que pertenecen a ese flujo de los estudios del español dominicano de manera científica, objetiva.

**Bruno Rosario Candelier** en este apartado de su libro, además de esos estudios fundamentales, se apoya y reseña y da espacio, como es necesario, a todos aquellos estudios que sobre lexicografía fueron sucediéndose de manera sistemática en el tiempo. Asimismo, da espacio a aquellas personas que han abordado este aspecto: carácter del español dominicano de las últimas décadas. Todos, al fin y al cabo, son los que proporcionan sostén a la propuesta de Bruno Rosario Candelier, porque este estudio, en suma, constituye una continuidad de todas esas reflexiones que sobre nuestro lenguaje han fluido en los últimos tiempos.

## El léxico

Expresa Bruno Rosario Candelier: «En la base de la variante idiomática dominicana subyace la creación de voces criollas y significados peculiares en vocablos de la lengua común, atributo

propio de las variantes de una lengua. El léxico dominicano conserva voces antiguas, como “tutumpote” (poderoso, magnate), “aguaitar” (observar), “alpargata” (zapatilla), “curcutear” (indagar), “governalle” (timón) o “maipiola” (celestina), voces usuales entre los hablantes del pueblo; y ha creado vocablos originales, como “chopa” (sirvienta), “chepa” (casualidad) o “pariguayo” (tonto)» (p. 89).

A manera de ejemplo, nos detenemos en el capítulo titulado «Creaciones léxicas del habla criolla». Este comprende varios apartados en torno a la lexicografía. Aspectos de la lengua que contribuye, de una manera sustancial y definitoria, a la creación del carácter general de una lengua, y muy especial a su carácter sincrónico, en este caso del español dominicano.

Como es del conocimiento general, y también inmediato, donde se experimentan mayores flexibilidades, cambios, es en el aspecto lexical de la lengua. La palabra se afirma, desaparece, se adormece, temporalmente, y muere, otras asaltan abruptamente el primer plano y se convierten en recurrentes, en elementos conductuales, el léxico, fundamentalmente, contribuye a la formación de una conducta lingüística contemporánea o sincrónica. Dentro de este vasto mundo, tenemos los vocablos que se comportan como dominicanismos, determinado por el aspecto semántico, en nuestro caso, dominicanismos semánticos: palabra de la lengua general que en el habla del país adquieren significados diferentes al consignado en el lenguaje general. A este espacio, Bruno Rosario Candelier le imprime un amplio tratamiento en muchas de sus modalidades. Para ejemplificar, un apartado que titula vocablos con peculiares valores semánticos, ratifica esa realidad ya aludida, es decir, el dominicanismo semántico.

Con respecto al título *Perfil del español dominicano. Voces y expresiones del habla criolla*, es un título, sí, pero también su temática central. En este sentido, la masa mayor dentro del mundo de la parte lexicográfica, porque es ella donde se producen los mayores cambios, las mayores transformaciones que van a dar o a confirmar esa entidad en un momento determinado. Esto así porque los cambios fonéticos son distantes. Los fonemas son lentos en producirse. Solamente en el ámbito de los alófonos, en esos rasgos particulares que, más bien funcionan dentro de los idiolectos, o sea, en el habla de cada quien, es que se desparraman porque están en consonancia con la conformación orgánica del hablante, pero esas variantes de sonidos no son significativas a la hora de producir significado.

En tal sentido, los cambios fonológicos, los que marcan las significaciones, son muy escasos, se dan de vez en cuando, y eso toma tiempo. Un hecho de naturaleza fonológica que pertenece al carácter del español dominicano, como también a otros ámbitos de la lengua española, que en nosotros es muy marcado, y que existe, nos referimos a la eliminación del fonema S cuando se encuentra en posición implosiva; esto está antecediendo a un fonema oclusivo, generalmente. Por ejemplo: “pasta”, como pata, esa pérdida de la S lleva a la confusión: si es una pasta dental o pata de los animales o de una mesa. Ahí hay un hecho fonológico que es distintivo del español dominicano. Por ejemplo, la palabra “asma”, esa que está en una posición oclusiva se elimina y se convierte en “ama”, del sustantivo se pasa al verbo, de una enfermedad pasamos a un estado afectivo, el amor. El contexto va a determinar a qué palabra nos estamos refiriendo: si es al “asma”, la enfermedad del sistema respiratorio, o ama, una forma del verbo “amar”. Ahí usted encuentra un hecho fonológico distintivo, propio del español dominicano.

Mas no es la norma, difícil que se produzcan esos fenómenos fonológicos, toma tiempo para que ocurra y cuando no acontece queda dentro de las estructuras normales de la lengua general, porque en el ámbito de la fonética, los alófonos, simples variantes fónicas.

Por otra parte, en este sentido, el ámbito temático científico donde se afirma este libro es en la lexicografía, ahí sí tenemos muchos cambios y mutaciones enormes que van sucediéndose de

manera muy continua y progresiva. Y este aspecto de la lengua, en este libro, Bruno Rosario Candelier, el autor se desplaza por todas las manifestaciones lexicográficas existentes. Por ejemplo, el léxico de Castilla, el tainismo, el habla popular campesina, las creaciones léxicas, el lenguaje de la calle, el lenguaje de las redes sociales, tan al día y profuso de estos tiempos; los vocablos y dichos criollos, anglicismos en el habla dominicana... todas las gamas posibles donde se manifiesta el léxico están recogidas en este libro. De modo que vamos a encontrar unas vastas consideraciones lexicales que convierten esta obra en un libro de consulta, de estudio, una obra indispensable para conocer el comportamiento del lenguaje dominicano actual.

Un rasgo significativo a destacar, además de los ya señalados, se encuentra en esos 404 textos consultados ya que en ellos encontramos una muestra altamente significativa de la literatura dominicana escrita en sus distintos géneros en las últimas décadas pues de esos textos se extrajo la sustancia misma del cuerpo temático del libro. De modo pues, que la literatura dominicana contemporánea también participa de esa sincronía.

Finalmente, uno de los atributos de este libro se encuentra en su tramado expresivo, en el que prima la comunicación sin afeites, ni retorcimientos pujados, exento de fastuosidad lexical inútil y fastidiosa. Es, dentro de sus muchos valores a destacar, aunque se trata de una materia como es la filología, en sus distintas ramas, como esta, la lingüística donde las especialidades abundan. Pero por naturaleza, el que está seguro de lo que tiene y, más aún, de su pulso; se la ingenia para encontrar el punto de equilibrio entre lo muy especializado y la majestad de lo sencillo puro.

**José Enrique García**  
Coloquio del Español Dominicano  
Academia Dominicana de la Lengua  
Santo Domingo, 18 y 19 de enero de 2022.

## RADIOGRAFÍA DEL ESPAÑOL DOMINICANO

Por

**Lourdes Natalia Guzmán Taveras**

Becaria de AECID-RAE en la Academia Dominicana

Reconocer cómo hablamos y en qué nos diferenciamos de otros dialectos constituye un eje central de nuestra identidad, pues en la lengua se entreteje la cosmovisión de un grupo social y forma parte del patrimonio cultural. En esta breve radiografía del español dominicano se desglosan las características fonéticas, morfológicas y lexicales del español dominicano. Estos rasgos lingüísticos serán ejemplificados con los hallazgos de un levantamiento de datos<sup>1</sup>, realizado por la autora en Samaná, y fragmentos de la novela *Guazábara*. En definitiva, se contará con dos fuentes de estudio, una proveniente del plano oral y otra del escrito.

La lengua es un sistema abstracto, irrealizable. Cuando un usuario asume la palabra oral o escrita escoge una de las múltiples posibilidades que le brinda el código lingüístico. Del mismo modo, el español se expande por el mundo, en las distintas zonas geográficas como dialectos o manifestaciones específicas y variantes. Esto hace posible que hablemos de español colombiano, español mexicano o puertorriqueño. Alba (2004) define el dialecto como “la modalidad que adopta una lengua en una zona geográfica determinada, independientemente de la condición social de las personas que lo hablen”. En cada dialecto se desprenden, además, variantes relacionadas con el grupo social, las cuales se denominan sociolectos.

El español dominicano sufre también variaciones diatópicas, es decir, cambios influenciados por el espacio. En la región del Cibao abunda la vocalización, fenómeno que consiste en el cambio de los fonemas /r/ /l/ en posición final de sílaba o de palabra por la vocal /i/ (*comei* por *comer*). “Este cambio es, sin duda, el rasgo fonético más típico y peculiar del español en la República Dominicana, ya que no se produce, al menos con la misma vitalidad, en ningún otro país del mundo hispánico” (Alba, 2004). Una de las razones de esta preferencia en el habla es que el aire, al pronunciar las vocales, sale de manera más fluida que en las consonantes. Además, influye la posición del sonido, pues los sonidos suelen debilitarse en una posición impulsiva y alcanzar su pico en el núcleo silábico. A pesar de que la vocalización es un rasgo muy distintivo de nuestro español, suele ser motivo de vergüenza y estigmatización dentro de nuestra comunidad lingüística.

Por otra parte, en la región este abunda el lambdacismo. Este fenómeno se presenta cuando un hablante sustituye el fonema /r/ por /l/ (*fuellte* por *fuerte*). Aunque este cambio fonético suele asociarse con el geolecto del este, Alba indica que la solución más común es la elisión del fonema, no su lateralización. Esto se pudo comprobar en conversaciones con hablantes de Samaná, provincia del noreste, donde constatamos que el fonema /r/ se pierde a final de sílaba en palabras agudas (*hacé-hacer*, *lavá-lavar*). Además, se evidenciaron varios casos de lambdacismo (*senadol*, *amol*, *familial*) y coexistencia de lambdacismo y vocalización: *Polque ahí abajo hay otra playa detra del hotei*. Asimismo, en la novela *Guazábara*, el fenómeno fonético más frecuente en el personaje de Isidora fue la apócope, que se manifiesta en varios casos con /r/:

---

<sup>1</sup> El levantamiento fue realizado el 23 de marzo de 2016, en Santa Bárbara, Samaná. Se grabó a 15 hablantes oriundos de la provincia en conversaciones espontáneas.

*contá-contar, vendé-vender, derrotá-derrotar, hablá-hablar, desgarrá-desgarrar, perdé-perder, llegá-llegar.* No se observó ningún caso de lambdacismo, pues esta producción literaria refleja el habla del Cibao.

La elisión o aspiración del fonema /s/ es una característica común de todos los geolectos del español dominicano, aunque la situación comunicativa–variante diafásica– y el nivel sociocultural determina su predominancia. Casi todos los dominicanos eliminan, relajan o aspiran el fonema /s/ en determinadas circunstancias, incluso se ha comprobado que su retención en todos los casos no es común en el español culto dominicano y se considera como hipercorrección. En esta canción popular que Garrido (2006) se observa la elisión constante del fonema en distintas posiciones. En *eta* por *esta* se presenta una síncopa, mientras que en *e* por *es* se muestra una apócope. La disimilación de la /i/ en *enturbea* también resulta un fenómeno a resaltar.

Y por eso amigo diga de eta agua no beberé  
por eso e que el pajarillo que madruga tanto al gua  
con el pico la enturbea por no beberla tan clara (p. 98).

La síncopa de la /d/ intervocálica se presenta en casi todos los dialectos del español y el dominicano no es la excepción. Un personaje de la novela dominicana *Guazábara* ejemplifica este fenómeno al suprimir la /d/ en la sílaba DAO: “Si usted lo dice, que es hombre que conoce al cojo sentao y al ciego durmiendo...” (Fernández, 2000). Por su parte, Alba (2004) indica que este proceso ocurre de forma moderada si se compara con los índices más elevados que se registran en España, donde una forma como *terminao*, en vez de *terminado*, es más frecuente y llega a ser más o menos tolerada socialmente (p. 53). Sin embargo, la escasa conciencia lingüística de muchos dominicanos les hace creer que es exclusivo de nuestra zona geográfica.

Además de lo fonético, el español dominicano presenta cambios a **nivel morfosintáctico**, es decir, en la estructura interna de la palabra que se afecta al combinarse con otras en la cadena hablada. Esta unidad lingüística, la palabra, tiene un lexema relacionado con su raíz etimológica, el cual recibe otros morfemas en las lenguas flexivas para formar familias léxicas. Estos mecanismos reciben el nombre de composición y derivación. En el español dominicano se han formado palabras por composición como *tumbapolvo* (adulador), por derivación con el sufijo -oso, como *plagoso* (que pide de manera inoportuna y constante); con el sufijo -ero, *chiripero* (que realiza trabajos pequeños y ocasionales); con el prefijo -des, como *desinquietao*, *desbarajuste*; con el sufijo -mente, aunado a una base adverbial (casamente, malamente); con el sufijo -era que sirve para designar una acción repetitiva (lloradera, singadera, comedera). Aunque en ocasiones no tiene este valor semántico, sino que se usa como comodín para formar sustantivos: *Samaná no tiene perdedera*.

La idiosincrasia dominicana se caracteriza por ser enfática, hiperbólica y muy afectiva. Estas cualidades se reflejan en el uso de la lengua. Lo reiterativo y enfático que somos puede evidenciarse en fenómenos como la doble negación (*Yo no sé mucho inglés no*), el uso predominante del diminutivo con terminación -it e -ic (*casita, muchachita, parquecito*) y del pronombre delante del verbo (*Yo ni sé po cuál yo vua votá. La dueña del negocio ella e*

*francesa*). También, se usa el pronombre *ello* en su forma arcaica: *Ello viajan guagua/ Ello hay muchísima playa aquí en Samaná*.

En relación al diminutivo, Alba (2004) indica: “es preciso aclarar que el valor disminuidor no es el único ni el más importante del sufijo diminutivo. Según han observado varios lingüistas, tanto en la lengua oral como en la escrita, la función disminuidora es con mucho la menos frecuente. Su valor más importante es, sin duda, el de servir como una expresión de afecto”. En definitiva, estas características morfosintácticas de nuestro español muestran nuestra extroversión y afectividad.

Además de las razones culturales, los factores lingüísticos condicionan la evolución de la lengua. Por ejemplo, la recurrencia del pronombre delante de los verbos suple la carencia del plural en algunas formas verbales. Cuando un hablante dominicano expresa *Tú sabe kkk*, el uso del pronombre elimina toda ambigüedad o posibilidad de confundir la conjugación con la tercera persona del singular. Respecto a ese fenómeno, Alba (2004) indica que podría ser la búsqueda de un ajuste del sistema para compensar la desaparición de la /s/ final, que borra la marca de la segunda persona singular.

En el **plano lexical**, tal como refiere Henríquez-Ureña (1940) y Rosario-Candelier (2019), el léxico dominicano se nutre de varias fuentes: indigenismos, arcaísmos, manirenismos, anglicismos y creaciones propias. En esta tabla se muestran ejemplos recopilados en Samaná que reflejan esta herencia:

Tabla 1. Vocablos propios del español dominicano en Samaná.

<b>Dominicanismos</b>	<b>Arcaísmos</b>	<b>Indigenismos</b>	<b>Anglicismos y préstamos</b>	<b>Africanismos</b>
motoconcho	haiga	conuco	sná/snack (picadera)	bamboulá
motoconchista	dizque	yuca	trein/training (entrenamiento)	ñame
chin chin	lío	Samaná	la chorchá/church (iglesia)	
mangú	toparse	samané/samanen	básquetbol/basketball	
	ello hay	se	guasinton/washington	

Rosario-Candelier (2019) indica que la repetición de una palabra se usa para enfatizar su contenido, como se ejemplifica con *chin, chin* en la tabla anterior. También el autor refiere *nunca, nunca; seguro, seguro*, y menciona otras formas criollas son: *maña, encojonao, truño*. Respecto a los arcaísmos, el autor cita a Manuel Núñez, quien indica que estas formas son abundantes en el habla campesina, que muestra una tendencia más conservadora que el habla urbana.

Los indigenismos de esta tabla también son referidos por varios investigadores (Henríquez-Ureña, Alba y Rosario Candelier). Estas palabras constituyen un aporte valioso de nuestros primeros pobladores. Desde la primera gramática del español, Elio Antonio de Nebrija incorporó *canoa* y *cacique* como parte del acervo lexical del idioma. Además de estos, Rosario-Candelier cita: *papagayo, huracán y areíto*.

También llama la atención la forma *samané* como una simplificación o apócope hasta la vocal tónica de *samanense*. Los anglicismos, que abunda en provincias turísticas como Samaná, son fruto de la criollización y adaptación a la fonética española. La iglesia principal de Santa Bárbara es conocida como La Chorchá, en lugar del nombre propio que le ha sido asignado oficialmente. Los hablantes le han asignado el género femenino por asociación a su referencia (iglesia). La añadidura del morfema derivativo –a también cumple el rol de adaptar el grupo consonántico /tʃ/ (ch) a final de sílaba que es propio del inglés, pero no de nuestro idioma, lo que resulta chocante para los hablantes cuya lengua materna es el español. Por otro lado, el vocablo *básquetbol* se considera un préstamo ya establecido en la lengua española, también se registra en el DRAE en su forma aguda (basquetbol), pues los hablantes usan ambas alternativas.

En definitiva, el español dominicano comparte muchas características con otros dialectos, como la eliminación de la /s/ en posición final y de la /d/ en posición intervocálica. En el aspecto morfosintáctico resalta el carácter enfático y la creatividad para formar vocablos con las derivaciones –era, -ero que también se pueden observar en el español cubano y puertorriqueño. Los dominicanos suelen sentir rechazo hacia su propio dialecto y sobreestimar a los otros. Esto muestra una inseguridad propia de la falta de consciencia lingüística y de la poca valoración de la cultura, que a veces da lugar a la hipercorrección. Hablar como dominicano no debe ser motivo de vergüenza. Basta con que cada usuario de la lengua, haciendo uso de su competencia comunicativa, elija el nivel de lengua correspondiente a la situación de enunciación que le rodea.

#### **Referencias bibliográficas:**

- Alba, Orlando (2004). *Cómo hablamos los dominicanos*, Santo Domingo: Centro Cultural E. León Jimenes.
- Fernández, A. (2000). *Obras completas*, Santo Domingo: Corripio.
- Garrido, E. (2006). *Reseña histórica del folklore dominicano*, Santo Domingo: Editora Nacional.
- Rosario Candelier, Bruno (2019). *Perfil del español dominicano*, Santo Domingo: Academia Dominicana de la Lengua.
- Guzmán-Taveras, Lourdes Natalia (2016). Seminario sobre los aspectos fonético, morfosintáctico y lexical del habla de Samaná, República Dominicana, inédito.

## RASGOS DIALECTALES DEL ESPAÑOL DOMINICANO

Por

**Merlyn de la Cruz Paulino**

Miembro correspondiente de la Academia Dominicana

Buenas tardes para todos ustedes y gracias por estar en sintonía; eso es una muestra que tienen un interés por la cultura lingüística dominicana. Por supuesto, quiero agradecer a la Academia Dominicana de la Lengua, presidida por el doctor Bruno Rosario Candelier, por la invitación, y felicitar a la Academia por la organización de este evento.

«Panorama actual del español en la República Dominicana» es un gran reto para mí porque tuve que actualizarme también. Voy a iniciar con un texto que se llama «**E uté dominicano**»: si comprenden las expresiones que están en este texto es porque ustedes son dominicanos, y si lo hacen en un cien por ciento es porque son dominicanos actualizados, no como yo estaba, bueno, en buen dominicano, «estaba atractiva».

- Si entiendes lo que es **chipi** y **cuquicá**; si sabes que trabajar es **buscársela**, **vandeársela** o estar **chipiando**; si estás consciente que «**estar en hoja**» es andar detrás del dinero; o si cuando estás en algo ilícito te asustas cuando llegan «**lo Federico**» o «**lo mono**»; si te ofendes cuando vas a una fiesta y te dicen «**lambón**» o «**gallo**» ...entonces búscate el sello porque eres dominicano. Cuando ves algo que te parece bien, dice «**Eso es el final**»; si ves un mujerón, que «**ta uva bombón**», le **tiras** dándole **cotorra** para ver si puedes **mangar** ahí, porque te crees la **pámpara**, pero realmente *tú no ere de na*, no te manifiesta con la **moña** ni la **grasa**, por lo que te **guallate**, porque esa es una «**chapeadora**», que anda detrás de las papeletas azules y de las **miki mouse**; si no te mueve así, ella te dará **banda de camión** o te dirá «**rueda durísimo**», pues si es para eso ella mejor se busca un **wawawa**, un **chuki** que la **mate**, le dé con **to** y la **aficie**, **¿le llégate Tilín?** Si comprendes los mil significados de la palabra «**vaina**»; y sabes que cuando hay un «**bobo**» es porque hay un problema; si conoces que «**estar en olla**, **arrancao**, **sin ni uno** o **con lo bolsillo roto**», significan lo mismo.

Y si te evocan algo, estas palabras que a continuación consigno: **teteo**, **teke-teke**, **trucho**, **popi**, **popiwa**, **decricaje**, **deguabinao**, **empepillao**, **enculillao**, **guillarse**, **ajumao**, **prendío**, **rulay**, **chillin**, **palomo** y **bacano**; pues, no se agache, mi hermano, que uté e dominicano, tu supite.

Claro está, esto se corresponde a una variación lingüística, a una variación diastrática en específico, a un grupo social en específico, pero que se ha expandido por toda la nación dominicana y que debe calar otros grupos sociales, en lo que respecta a una variación diastrática. Antes de destacar esto que forma parte del campo léxico, en lo que respecta a lo léxico-semántico del vocabulario, primero voy a destacar algunas características en la pronunciación que continúan vigentes en el español dominicano, al igual que algunas características morfosintácticas. Iniciamos con las características vigentes en el español dominicano. Para nadie es un secreto (y sobre el tema se han destacado otros lingüistas, como Pedro Henríquez Ureña, Max Jimenes Sabater, Orlando Alba y muchos más, que han trabajado con esta temática) que el español dominicano **comparte características con el resto de países hispanohablantes en América**, como es el caso del **seseo**, donde se neutraliza la c (la *s* y la *z* se pronuncian igual); el **yeísmo** (la *y* y la *ll*); el **betacismo** (la *b* y la *v* que tienen la misma pronunciación); la **aspiración** (cuando la *s* la pronunciamos como una *j*; en otros casos, muy radicado aquí en la

República Dominicana, la aspiración de la h); la **elisión** de fonemas (como la /d/ en posición final de palabra), pero también en posición intervocálica); y la elisión de la /s/ en final de sílaba (que involucraría tanto final de palabra como en el interior de palabra).

Es muy común en los dominicanos **eliminar sonidos** en las distintas posiciones de las palabras. Estos ejemplos que pongo aquí es producto de la discordancia sonoro-gráfica que hay entre las letras, que se representan gráficamente, y los **fonemas que pretenden ser representados**, y viene dado precisamente por la neutralización de los sonidos: porque hay varias letras, por ejemplo, la **b** y la **v** para un solo sonido, y eso trae confusiones a la hora de representar gráficamente. Por eso, desde la perspectiva didáctica, a nosotros se nos complica un poco más trabajar, ya luego, en la producción escrita, puesto que esto trae consigo faltas de ortografía, y vemos casos como estos, que escriben *benta* con **b** (aquí influye el **betacismo**) porque entienden que, si suena una *b*, es la que debe escribirse; *ielo*, sin **h**, como entienden que la *h* no es un fonema, no le damos sonido, pues, también entienden que no se va escribir. Entonces, esa parte de correspondencia de lo sonoro-gráfico trae un gran impacto en la escritura. Destacaba las **características de elisión**. A veces eliminamos **al inicio** de la palabra, a eso le llama **aféresis**. Es muy común en el verbo “**estar**”, que lo eliminemos en todas las personas gramaticales, pero también en todos los tiempos verbales, tanto en futuro (por ejemplo, *taré*), o en los pretéritos (como *tava* y *tuve*: *Yo tuve allá, hace cinco minuto; Yo tava allá; Yo taré allá; Yo toy*). Cuando eliminamos en el **interior** de la palabra, entonces, se le llama **síncopa** (como es el caso de *ecuela, pata, catillo*, por «escuela», «pasta», «castillo»). Y quiero presentar un caso interesante que se da con «**asfijiado**», porque, ¿hay una variación fonética? Sí, pero esa variación fonética no sé si podríamos verlo como un proceso también de lexicalización, puesto que una variación fonética trae consigo, realmente, una nueva acepción semántica y, probablemente, **podríamos ver esto como un nuevo término**, no solo como la variación fonética, pues no es lo mismo decir *Mi pareja me tiene asfijiada, Mi esposo me tiene asfijiada*, que decir *Mi esposo me tiene afisiá*. O sea, son **connotaciones** que semánticamente son distintas, aunque lo hayan tomado por analogía del término original. Pongo aquí la transcripción con la *s* porque, recuerden, que la *x* está compuesta por un **grupo fónico**, que es el grupo **ks**. O sea, cuando decimos «asfisiao», no pronunciamos el de la *k*, sino que la elidimos y hacemos la pronunciación de la *s*). Por otro lado, también **eliminamos al final de las palabras** (ya esto es **apócope**). Es muy frecuente que la **d** en posición final, la eliminemos: difícilmente el dominicano diga «Navidad», «verdad»; decimos *Navidá, verdá* y así sucesivamente. En Santo Domingo es frecuente también la **elisión de la r** en los verbos en infinitivo: *fregá, lavá, planchá, cociná* y así sucesivamente.

Pero, así como eliminamos —y esto se da en todo el territorio nacional, no en una región en específico—, también **añadimos sonidos**, por lo que, en el español dominicano vemos **características de adición** en las distintas posiciones de las palabras, igual. Cuando añadimos **al inicio**, entonces, estamos ante el rasgo fonético de la **prótesis**: *Alevántate de ahí, muchacho; No me arrempuje* (en vez de «empuje»); *Emprétame quiniento peso*, en vez de «Préstame quinientos pesos»; *alargarto* o *alagaito* (en buen cibaño), en vez de «lagarto». En **epéntesis** solemos añadir sonidos en el **interior** de la palabra (como en el caso de *tiguere*, en vez de «tigre»: *tiguere*); o cuando decimos *enchufle* o *enchunfle*, por «enchufe», también estamos añadiendo en el interior. Del mismo modo, **añadimos al final**, aunque este no es en todos los grupos sociales, o sea, la variación diastrática no se da en todos los grupos sociales; esto es más frecuente en personas con menos instrucción y, sobre todo, en la formación de algunos plurales, que, en vez de decir «mujeres», dicen *mujéreses* (*Y la mucháchase de ahora; y Mi niño se; Mis*

*hijose, por favor, tense tranquilo mis hijose*). Entonces, agregar sonidos al final de las palabras eso es **paragoge**.

Otras características fonéticas, que todavía continúan vigentes en el español dominicano, es la **ultracorrección**: cuando personas que pertenecen a un grupo social que no tienen un vasto conocimiento de su dialecto, si son entrevistados o pretenden, en algún momento, hablar de manera más culta, pues, tienden a cometer errores. Por eso escuchamos a personas que dicen **yos** en vez de «yo»; o **bacalado**, porque entienden que es más fino que «bacalao» (pero «bacalao» es el término correcto), y agregan un sonido porque en su mente, si dicen *bacalao*, es como decir *enamora*, y como en «enamora» se está eliminando en posición intervocálica esa /d/, entienden que en «bacalao» también y entonces la agregan y cometen esa ultracorrección. La aspiración muy común en la /h/: **jambre**, por «hambre», *jartura*; aquí también se dan casos diferentes: no es lo mismo decir «hablador» (persona que habla mucho), a decir **jablador**, esa aspiración trae también una variación semántica del término.

- Orlando Alba destaca que la **aspiración**, en el Caribe y, si se puede decir en Hispanoamérica, es **de prestigio**, puesto que la mayoría de los hablantes que lo hacen (sobre todo en la aspiración de la /s/: la s en posición implosiva, en posición final de sílaba, no iniciando sílaba), la mayoría de los hablantes que realizan esta característica, pues, pertenecen a un grupo social de una normativa culta con instrucción. No es el caso de la /s/ en posición inicial de sílaba, como ese ejemplo que puse ahí de «nosotros» (ahí está iniciando la sílaba *so*), esta no es de prestigio: en personas se escucha, y muchos lo ven y lo estigmatizan, cuando dicen **nojotro** en vez de «nosotros». La **metátesis** es el cambio de ubicación de unos sonidos dentro de una palabra: en vez de «ojalá», hay algunas personas que dicen *ajolá*. Entonces, esta metátesis, muy común en los jóvenes dominicanos, que en vez de decir «calle», dicen *lleca*: **Vamos pa'la lleca**: ya se sabe que 'van para la calle a disfrutar, a festejar o a ir de fiesta'. Otras características son: la **asimilación**, cuando un sonido se hace parecido a otro, asimila, asume, adopta características de un sonido que le queda próximo; y la **disimilación**, pues, lo contrario: en vez de hacerlo parecido a otro, lo hace diferente.

Entonces, fíjense en ese ejemplo que puse ahí, de **un vino/umbino**. Para poder comprender ese ejemplo debemos concentrarnos en la **articulación de la consonante /m/ (mm)**. La **m** es un sonido alveolar, de acuerdo al punto de la articulación («alveolar» significa que el 'ápice o punta de la lengua sube a los alvéolos'; y los alvéolos, dentro de los órganos fonadores, que se encuentran en la boca, están justo detrás de los dientes, iniciando el paladar, arriba, detrás de los dientes). Entonces, cuando decimos palabras como «nido», «niño», ese ápice de la lengua sube a los alvéolos. Pero si pronunciamos «**un**», solamente, la punta de la lengua no sube a esa posición, y mucho menos si decimos la frase completa: «**un vino**». Esos son **alófonos**, cuando un mismo fonema tiene diferentes pronunciaciones, dependiendo de la posición o el contexto, la palabra en la que se encuentre. Entonces, en «un vino», cuando lo pronunciamos, esa **n** se convierte en una **m**, en la única **consonante nasal que es bilabial** (o sea, en el español tenemos tres consonantes nasales, la **m**, la **n** y la **ɲ**: la **m** que es bilabial, la **n** alveolar y la **ɲ** que es palatal de acuerdo al punto de articulación). Pero ¿por qué aquí la **n** suena como una **m**? Pues porque el sonido que le queda próximo es **influenciado por el betacismo**. Recuerden que, aunque aquí hay una **v**, suena como una **b**, por el betacismo; y la **b** tiene una articulación **bilabial** (o sea que se pronuncia con ambos labios). Por eso en la pronunciación «un vino», la **n** asimila la característica bilabial del sonido de la **b** que le sigue y se convierte en esa nasal bilabial que es la **m** (y esa es la razón por la cual, en gramática, como regla gramatical, antes de **p** y de **b** se escribe **m**: en una palabra, claro está, como amparo, por ejemplo); pero, si aun estando en

palabras distintas y no hay una b (como es el caso de la v), aunque no se escriba la m antes de la p y la b, como quiera se pronuncia. Entonces, esa regla la toma de esa **característica fisiológica** que tiene el hablante para hacer esa pronunciación; o sea, en el caso de la disimilación, contrario a la asimilación, en vez de hacer un sonido parecido a otro, lo hace diferente, muchas veces para relajar la pronunciación o para evitar la repetición: en el caso de «basurero» por *basudero*, intenta evitar esa repetición de la vibrante simple, que se da en esa palabra.

Algunas **características dialectales**, que se muestran en nuestro país, y con algunas novedades que voy a presentar, de acuerdo a algunas investigaciones que he estado realizando en el español en el nordeste. Como es sabido, hay cuatro características que han marcado la fonética de la República Dominicana, dependiendo de la zona geográfica. Por ejemplo, en la región del **Cibao**, que es donde me encuentro actualmente, nos caracteriza la **vocalización**; de acuerdo a los lingüistas Orlando Alba, Max Jimenes Sabater, Pedro Henríquez Ureña y otros, esta es la **neutralización** de la /r/ y la /l/, las **liquidadas pronunciadas como una /i/**. Pero, en investigaciones que he estado realizando, en el español que se habla en el Cibao, que el cibaño no solo vocaliza las liquidadas /r/ y /l/, sino **también la /p/**, en algunos casos, y **la /k/** (claro, esto no es una generalidad). Recuerden que la **k** es el sonido que representa la **c** y la **u**. Entonces, hay palabras que, aunque se escriban con **c**, al pronunciarse como es el fonema que lo representa, como por ejemplo «octubre», el cibaño vocaliza y dice *oitubre*. Y si a un niño tú le preguntas: *¿Y en qué cuiso tú ta?* Él dice: *En oitavo*. Y me han dicho: *Esa es una profesora demasiado eisigente y Te deseo éisito*. Entonces, en *eisigente*, por «exigente» (y recordando que esa **x** es formada por el grupo fónico **ks**), la que se vocaliza es el de la **k**, al igual que en *éisito*. Entonces, «septiembre»: el dominicano difícilmente diga «septiembre» con la bilabial sorda oclusiva, o sea la **p**; muchas veces dice *sektimbre*, como si fuera una **k**, ahí. Entonces, al final, en su conciencia, el cibaño vocaliza, no es la bilabial, sino la velar oclusiva sorda, la **k**: en vez de «septiembre», en su mente es 'sektiembre', y dice *seitiembre*. Eso es común en muchos hablantes del Cibao.

Y algo que me ha parecido muy extraño, en investigaciones recientes, y que de esto me dio alerta un estudiante aventajado que tuve (en una maestría en Lingüística Aplicada, en la enseñanza del español en Santo Domingo, él es maestro también), que me pregunta del Cibao, si he escuchado a personas decir, en vez de «Voy a», «Vora». A veces, cuando no te dicen algo, no te das cuenta de eso hasta que tomas conciencia. Pues eso pasó cuando me hizo esa pregunta. Entonces, me puse a escuchar, a perfilar un poco más mi oído: me puse a escuchar a otros hablantes, y me he dado cuenta de que sí, que hay algunos hablantes del Cibao, yo he escuchado en San Francisco, en Nagua, y los registros que él me envió son de Puerto Plata, donde hay una extraña **vibrantización** de este sonido vocálico evidenciado aquí un **rotacismo en la región Norte**, sobre todo en palabras que terminan con el diptongo **oi**; y lo he notado específicamente en esos verbos de **voy** y **estoy**: *Vor a comer, Tor allá en cinco minuto*. Es ese sonido vocálico, el de la **y**, pero con sonido vocálico aquí, el que he visto que se vibrantiza con la vibrante simple, y aquí se da, entonces, el rotacismo. Esos son nuevos casos, que son susceptibles de continuar profundizando, investigando, para las nuevas investigaciones. **Necesitaremos muchas investigaciones más para seguir avanzando con las nuevas características del español dominicano**.

Recordar: en el **Distrito Nacional** en la lateralización o el lambdacismo, donde se neutraliza, se cambia la /r/ y la /l/, por una /l/ (no es propio de la Capital, esto es muy común también en Puerto Rico, Cuba; es parte de las características de esta región del Caribe). En el **Sur**, el

rotacismo, la /i/ y la /l/, por una /r/: en vez de «Capital», *Capitar* y así sucesivamente. Y la asimilación, específicamente la **geminación del Este**, donde un sonido asimila totalmente el siguiente por eso, en vez de «carne», hay muchos de esa región que dicen *caine*». Dentro de los rasgos morfosintácticos del español dominicano, aquí muestro algunos que presenta Orlando Alba en su investigación, yo luego muestro otros que agrego, según lo que he recogido en las evidencias de mis investigaciones: están la ambigüedad de oraciones, la doble negación, la formación de palabras a través de onomatopeyas, préstamos, derivación, y composición; pero de todas, a mí me gustaría destacar el uso del *ello*, que es como una **necesidad psicológica** que tienen los hablantes de agregar un sujeto en oraciones que son impersonales y que no admiten ese sujeto; y, por supuesto, el diminutivo «*ito*», muy interesante porque, aunque gramaticalmente *ito*, como diminutivo, hace referencia a ‘más pequeño’, nosotros los dominicanos no lo usamos exclusivamente con esa acepción semántica, sino que es muy variada: podemos, en algunos casos, con el uso de ironía, o también para menospreciar a alguien, minimizar a alguien que sea despectivo, o por envidia, o por mucho cariño. Si ustedes vienen a mi casa y yo les regalo un «*juguito*», no quiere decir que el vaso sea pequeño en el que vaya a regalar el *juguito* o el *cafecito*. O hay personas que dicen: *Ay, pero tú viste el carrito que se compró fulana*, pero es la envidia matándola, porque el carro es de un tamaño normal. O, ya que estamos en pelota, en béisbol: *Pero ese pichecito no sirve*, el pitcher topa allá, pero decimos *pichecito* de manera despectiva. Entonces, lo que da a notar que esas **acepciones semánticas**, esos significados varían de acuerdo al contexto, y aquí tiene que ver con la **pragmática**, que es la relación que tiene la lengua en el contexto que es utilizado. Entonces, otras que le agrego, de los rasgos morfosintácticos, es también, la **doble afirmación**; aunque tenemos la doble negación, igualmente la doble afirmación: «¿Y tú fuiste el fin de semana a la actividad?». «*Sí, yo fui, sí. Ay, sí, estuve ahí*». O sea, en una misma respuesta afirman y reafirman en esa misma frase. También podemos agregar que el cambio en la conjugación verbal de la segunda y tercera persona del plural, del modo indicativo, en el pretérito imperfecto, o sea, tanto en la segunda y tercera persona del plural, de este modo y de este tiempo, tendemos a hacer una modificación en el verbo: «Ello bailan la noche entera»; «Se comián to lo que había ahí». En vez de «bailaron», «comieron», *bailán, comián*. Y eso sucede tanto en la segunda persona, porque *Ustedes comián; Vinién pa’cá y ya tú sabe*. «Vinién pa’ca» en vez de «vinieron». Esa es una modificación en esa estructura morfológica; claro que eso se queda en el plano del habla; no va a la lengua.

Interesante me ha parecido lo de la **prótesis**, ese sonido que se añade en el verbo ir. Siempre me dio como esa espina de por qué hay dominicanos que dicen «*Yo vuá di*», «*Yo vuá di para allá*». Y mientras estuve investigando he creado una hipótesis (obviamente, esto hay que profundizarlo), buscando la razón del porqué hay quienes dicen «*di*» por «*ir*», investigué que en la lengua de Asturias, el **asturleonés**, el dialecto asturleonés, el verbo **ir** allá, se dice «*dir*». Entonces, yo dije: «Hay que investigar un poco también de historia», y di cuenta que, finalizando el siglo XIX e iniciando el XX, aquí hubo una influencia de asturianos, hubo una emigración de asturianos, que no venían directamente desde España, sino de asturianos que había residido en Puerto Rico y Cuba y que se habían trasladado de esas islas del Caribe, para la República Dominicana. Entonces, podría estar ahí esa **incidencia de que dominicanos digan «dir»** por «*ir*», puesto que en asturleonés «*dir*» es ‘ir’. Y también ahí me creó otra espina, pero ya no con ese verbo, sino con la **vocalización misma**; se ha dicho siempre que esta ha sido de una influencia canaria. Pero ¿por qué me crea la espina? Porque muchos de los canarios que emigraron a la República Dominicana, no solo radicaron en la región Norte o Cibao, la mayoría

radicaron en el sur, y en el sur no se vocalizan. Y buscando características del asturleonés, me di cuenta que la vocalización es fundamental en ellos, pero el cambio no es con las líquidas: ellos cambian, por ejemplo, la «e» por «i», la «o» por «i», la «u» por «i», y casualmente en la «i». Entonces, los primeros emigrantes que llegaron a República Dominicana ¿adivinen donde se radicaron al principio? En Santiago: la mata de la «i», la mata de la vocalización. Entonces, son espinas que se me han clavado, que serán una motivación para continuar profundizando acerca de la vocalización cibaëna y de otros fenómenos.

También he visto algunos casos de involución (para decirlo así, porque no le he tenido el nombre), en las conjugaciones verbales, como es el caso de «forzar», que hay personas que en vez de decir «fuerzo» o «fuerzas»: **El que ta bueno no forza**, dicen, en vez de «fuerza»; y «Yo no forzo», en vez de «no fuerza». ¿Por qué es un caso de involución? Recordemos que el verbo **forzar** deriva de **fuerza**, y que fuerza a su vez es una derivación del latín **fortia** (aunque ustedes lo vean aquí escrito con una **j**, es preciso recordar que en el latín no existía la **j**: la **j** es una de las últimas consonantes que se reincorporan en los fonemas del español, y realmente esta se llamaba «iota»), el latín la toma del griego «iota». Recordemos que en el latín había primero diez vocales, luego siete, y al español se reducen y nos quedan cinco. La grafía **j**, en el latín era una de las **i**, una **i** larga. Entonces por eso lo ven escrito así, con una **j**, pero es **fortia**. Entonces, en el latín tampoco existía la **z**: se forma con el grupo fónico **ti+vocal** (una de las evoluciones): **ti+vocal**, eso da **z**. Lo que quiero resaltar es la /o/, cuando estaba en posición tónica: en la palabra **fortia**, la sílaba tónica es **for**, por tanto, la /o/ cae en posición tónica, y del latín al español esta digtonga, se convierten en digtongo /ue/, entonces da **fuerza**. Entonces, la pregunta es: ¿Por qué, si es **fuerza**, el verbo no fue **fuerzar**, sino **forzar**? La razón por el cambio que se da en la sílaba tónica, el acento se mueve de una sílaba a otra: no es «**fó**rzar», sino «**for**zar». Entonces al ser «zar» la sílaba tónica, la /o/ ya no cae en posición tónica y no digtonga. Pero cuando digo «forzo», «for», esa /o/ cae en posición tónica y obliga la digtongación por ser un verbo derivado de raíz latina: por eso va **fuerzo**, **fuerzas**, **fuerza**; y vuelve a **forzamos** porque el acento se mueve de una sílaba a otra. Y esto es lo mismo que ocurre con «**podere**»: también recordar que la /e/ en posición final de palabra, del latín al español, para la formación de los verbos en infinitivo, **se apocopa**, o sea, se elimina al final y da **poder**. Pero ¿decimos *podo*?: ¿yo *podo* o tú *podes*, él *pode*? No: **puedo**, porque esa /o/ cae dentro de la posición tónica y es un verbo derivado del latín. Entonces, así como decimos **puedo**, también debemos decir **fuerzo**, y no «El que ta bueno no forza». Aunque yo les voy a decir la verdad: no es lo mismo decir «*El que está bueno no fuerza*», que «*El que ta bueno no forza*», como que se siente mejor la vibra.

Lo mismo un caso de involución, es el de «**ver**»: personas que yo he escuchado en el Cibao, que dicen «**Yo lo vide**». Pero «**Yo lo vide**» me encanta oírlo porque, de manera inconsciente, esos hablantes recurren a nuestras raíces latinas. El verbo «**ver**» es una evolución del latín **videre**. Entonces uno de los **cambios fonéticos** que hubo del latín al español es la elisión de la /d/ en posición intervocálica, al igual que la /g/: tanto la /d/ como la /g/ cuando estaban entre vocales, del latín al español, hubo **síncopa** (es el caso de *Regina*, que pasa a *Reina*; el caso de *vagina*, que evoluciona a *vaina*). El caso de *videre*, que evoluciona a **ver**, porque aquí, la /d/ está entre vocales. Repito: la /e/ en posición final, para la formación en infinitivo, se elimina; la /d/ entre vocales también; en el caso de /vier/, cuando las cerradas /iu/ estaban en posición átona, desaparecieron, sin embargo, cuando estaban en posición tónica, se convirtieron en otras vocales, a /vier/ (la /i/ tónica abrió a /e/; la /u/ tónica abrió a /o/, pero no es el caso aquí): **videre**–**vider**–**vier**–**ver**. *Videre* dio **ver**, pero hay dominicanos que todavía dicen «**Yo lo vide**».

• Entramos al **léxico** donde tuve que actualizarme y acudir a mis estudiantes, para que me ayudaran en algunas expresiones y yo no estar **atractiva**. Con frecuencia escuchamos «**teteo**», que es como ‘ir de fiesta’: «*Toy en teteo*», ‘*Estoy en fiesta*’ (y en otra expresión dominicana: ‘*Estamos en chercha*’). Una persona «**popi**» es una ‘persona rica, de altos recursos económicos, muy fina’; y un «**wawawá**» es todo lo contrario, una persona (como ahora hay una canción que dice, *del bajo mundo, bajo mundo, bajo mundo*) ‘una persona del bajo mundo’. Entonces, un «**popiwá**» es ‘un rico que le gusta la vida del bajo mundo’. La «**chapiadora**», que ya muchos conocen, sobre todo los hombres; las mujeres conocemos también el término de «**chapiadora**». Está el «**trucho**», que me parece muy interesante esta palabra, puesto que en la Real Academia Española «trucho» está registrado como un ‘billete falso’, pues la misma palabra aquí ha tenido varias acepciones semánticas: a veces «trucho» lo usan en contexto como una ‘persona falsa’, y en otros casos «Estar trucho» es como ‘estar ebrio’, y lo usa como ‘confundido’. Ya «**Federico**» no es exclusivo de un nombre propio; «federico» ya es genérico para referir a ‘la policía’, a ‘los federales’: «*Llegán lo federico*», ya se sabe que ‘*Llegaron los federales*’. Y así con otras expresiones. Ahora no se queda: «**¿Tú supite!**?». O sea, ustedes lo van a escuchar por ahí o lo van a ver en las redes sociales: «**¿Tú supite?**». «**La grasa**», que hace referencia a ‘dinero’ a ‘poder’: «*Yo tengo la grasa*», o sea ‘*Tengo el poder, tengo dinero*’. «**¿Le llégate?**», como ‘¿Comprendiste?’. «**Tamo en hoja**»: («*Tamo en hoja tamo en hoja, tamo en hoja*») ‘*Estamos en buscar dinero*’. «**Ruede durísimo**», ya viene sustituyendo el de «*Subí lo vidrio*». O sea que cada generación va incorporando nuevas expresiones y van sustituyendo a otras para hacer referencia a la misma situación. Entonces, no podemos soslayar que **el español dominicano está lleno de colores, alegría, dinamismo, creatividad**, propio de la cultura del dominicano, por lo que amar y valorar nuestra lengua es lo mismo que amar nuestra cultura y nuestra identidad dominicana.

EL TAINISMO EN EL ESPAÑOL DOMINICANO  
TESOROS DE LA LENGUA TAÍNA

Por

**María José Rincón González**

Miembro de número de la Academia Dominicana

Yo creo que los lexicógrafos vivimos en gran medida, como casi todos los que investigamos, de lo que hicieron los que vinieron antes que nosotros, y siempre lo tenemos que tener presente, y les tenemos que rendir ese homenaje al final. Este trabajo que yo hice sobre la presencia de los términos indígenas prehispánicos en el español dominicano le puse como título, para esta intervención, «Tesoros de la lengua taína», precisamente en homenaje a esos tesoros del arte taíno en los que en algún momento se olvidaron de la lengua cuando la presencia de la herencia taína es evidente en nuestra lengua española. Y para transportarnos a lo que pueden significar esos tesoros de la lengua taína que perviven en nuestra lengua, a mí me gusta acudir siempre a una metáfora:

*Imaginemos que tenemos una vasija, una ollita muy humilde,  
de la que no sabemos los años que tiene,  
no podemos determinar muchas veces la antigüedad,  
ni siquiera sabemos quién fue que nos trajo esa pequeña vasija,  
a veces, con claridad, quién fue que trajo esa vasija a nuestra casa.*

*Y esa misma vasija que tenemos ahí en casa,  
sabemos que ha sido usada por millones de personas,  
desde que alguna vez alguien la creó, la moldeó,  
le dio forma para que sirviera para algo en nuestra casa,  
para que guardara algo en su interior.  
Al final, ese diseño original de esa persona,  
se fue modificando con el tiempo,  
se ha ido adaptando a los mundos,  
a las necesidades de todas aquellas personas  
que han ido usando esa vasija  
desde aquella primera vez que se creó.*

*Esos millones de manos por las que pasa esa vasija,  
por los que la usan,  
le van dejando una pátina que hace que sea irreconocible;  
a veces hace que no nos parezca ni siquiera  
la misma vasija que aquella vez nos entregaron.  
En el fondo, esa vasija sigue siendo la misma.  
A veces la arrumbamos en un rincón,  
dejamos de usarla, ya no nos sirve para nuestra vida moderna.  
Pero a veces alguien de una generación muy distinta a la nuestra,  
a veces alguien a miles de kilómetros de distancia,  
de donde por primera vez se creó esa vasija,*

*la vuelve a encontrar arrumbada, le pasa un paño,  
y decide que la va a seguir usando  
y que la va a sacar de nuevo a la vida.*

Al final, estas vasijas no son más que las metáforas de las palabras: alguien alguna vez crea esa palabra, esa palabra se mantiene con nosotros, va siendo usada por millones de manos para expresar y contener muy diversos significados; a veces las dejamos abandonadas porque ya no nos sirven para expresar lo que queremos expresar, y, sin embargo, a veces las tenemos que recuperar y rescatar. Al final creo que es la metáfora más evidente de lo que serían los tesoros de la lengua taína: esas vasijas que llevan siglos con nosotros y que perviven todavía en el uso, en la utilidad de los hablantes, no solo de los hablantes dominicanos, sino también de hablantes de español desde otras muchas procedencias.

La realidad lingüística de la América prehispánica, anterior a la llegada de la colonización española, era de una complejidad que para nosotros resulta casi inimaginable. Los investigadores hablan de, aproximadamente, 170 grandes familias lingüísticas. Si nos hacemos a la idea de que las lenguas que proceden del latín (que son actualmente todas las lenguas romances), vienen de una sola familia lingüística, pues, imagínense lo que es suponer 170. Desde esos troncos de esas 170 familias lingüísticas, se fueron ramificando distintas lenguas, distintos dialectos, subdialectos, muchos de ellos ininteligibles entre sí, muchos se extinguieron, otros siguen estando bien, otros están en vía de extinción. La huella lingüística indígena en el español americano y, especialmente en el español dominicano americano y el español en general, proceden de unas familias lingüísticas que se llamaron las «lenguas principales»: **arahuaco, caribe, náhuatl, maya, quechua, aimara, chibcha, araucano y tupí-guaraní**. Esas serían las grandes familias lingüísticas que dejaron huella en el español. Evidentemente, para nosotros la más cercana es la primera que dejó esa huella: el «arahuaco», es la primera familia lingüística con la que se encuentra la lengua española cuando llega a tierra americana. La modalidad caribeña que se usa en las Antillas (las Antillas Menores y las Antillas Mayores) es lo que nosotros conocemos como el **taíno**. Es decir que el «taíno» sería la modalidad caribeña de esa lengua más amplia que se sigue usando, sigue vigente en algunos sitios de la América continental del «arahuaco». Y la otra gran familia lingüística de las Antillas sería el **caribe**, que dominaba la parte septentrional del arco antillano, las Antillas Menores. Esta lengua que se usaba en este arco de las Antillas Menores era una especie de lengua mixta entre una lengua de origen «arahuaco» y una lengua de origen «caribe», y se llamaba «caribe insular» (nos lo explica muy bien Jensen en sus investigaciones).

- Al tener la lengua «caribe» y la lengua «taína» un origen «arahuaco» común y un contacto muy prolongado y muy cerrado, a veces se nos hace difícil determinar el origen de algunos de los términos: va a ser muy difícil determinar si el origen del término es ‘específicamente taíno’ o ‘específicamente caribe’ o simplemente podemos decir que es ‘arahuaco’.

Los datos lingüísticos que conocimos de La Española los tenemos, sobre todo, aportados por las primeras crónicas, como subrayó don Bruno Rosario Candelier en su disertación. Estos datos lingüísticos son muy rudimentarios, pero esos son con los que contamos, y de ahí es donde tenemos que sacar nuestra propia investigación histórica del origen, en qué momento se empezaron a forjar esos préstamos. El estudio de esas primeras crónicas ha permitido a los especialistas dibujar un panorama un poco cercano a los que se cree que podría ser la realidad lingüística de las Antillas, y específicamente de La Española a la llegada de Colón. Las Antillas

precolombinas eran plurilingüe, es decir, no era que se hablaba una sola lengua, había mucho contacto lingüístico entre esas lenguas. Por lo tanto, esa expresión que se acuñó en las crónicas tradicionales, “la lengua de los indios”, hay que ponerla siempre un poco entre comillas porque no responde a la realidad, no había una sola lengua: este era un entorno plurilingüístico; la lengua taína era la más conocida porque era la más difundida y por lo tanto se convirtió en la ‘lengua franca’, digamos, la lengua que se usaba, tanto para la comunicación entre los pueblos de lengua española como para la comunicación con otras sociedades antillanas. Bartolomé de las Casas se refiere a ella como «la lengua universal de toda la isla». Esta característica fue la que le dio ese prestigio, esa mayor presencia.

- Bartolomé de las Casas se refiere a la lengua de los indios (al taíno) como «*la más ordenada y compuesta*». Y también dice: «*la más elegante y la más copiosa de vocablos y más dulce el sonido*». Este prestigio adquiere la lengua taína entre esas lenguas con las que convivía.

Evidentemente, la llegada de una lengua como la lengua española a este territorio multilingüe provoca un contacto inmediato entre esas **realidades lingüísticas**. El encuentro y la relación intensa con una realidad física y humana, desconocida para la gente que llega a este territorio insular, hace que la lengua española tenga, como nunca antes en la historia, que desarrollarse para enfrentar toda esta realidad con la que se encuentra. ¿Cuáles son los recursos que utiliza esta lengua para ir creando esta nueva parcela léxica que sería de los americanismos? Es lo que vamos a ver ahora; son, evidentemente, nuevas herramientas que se usan para adaptar el léxico del español patrimonial, y que es el porcentaje más alto del léxico que disponemos en la lengua española, la adaptación de ese léxico patrimonial, para ir construyendo una nueva terminología, específicamente americana, que designara esa nueva realidad que estábamos conociendo y con la que se había encontrado la lengua española.

Es decir, las herramientas que usa la lengua española para adaptarse a esa nueva realidad, lógicamente, es partir del lenguaje que ya traemos, partir del léxico patrimonial; son palabras de toda la vida a las que se les añaden **nuevas acepciones**. Yo he traído aquí un ejemplo de la piña tradicional castellana, la piña del pino y la piña que se encuentra a la llegada al territorio caribeño. Dice Gonzalo Fernández Oviedo: «*El cual nombre de piña le pusieron los cristianos, porque lo parece en alguna manera, puesto que estas son más hermosas y no tienen aquella robusticidad de Castilla*». Es decir, son más hermosas, no son tan rústicas, no son tan duras como las piñas de Castilla, pero como tienen un parecido, pues, lo que primero que busca es presentarle ese tesoro patrimonial y por lo tanto se adquieren nuevas palabras. La segunda herramienta es usar viejas palabras en un **acto derivado**, por ejemplo, el «uvero». El «uvero» se usa mucho para designar a la ‘uva de playa’. Dice Gonzalo Fernández Oviedo: «*La fruta del uvero son unos racimos de unas uvas raras seriadas unas de otras, e de color como rosado o morado, e buenas de comer*». O sea, al final, no son uvas, pero se le pone el nombre de ‘uva’ y al árbol se pone el derivado, ‘el uvero’. Es la primera herramienta que se usa para crear términos que expliquen, que den cuenta de esa nueva realidad. La tercera herramienta sería **construir locuciones** con viejas palabras. ¿Cuáles son esas locuciones? Hay muchas: *palo de aceite, puerco de la tierra, palo santo*. Por ejemplo: «*Había en él muy buenos colmenares de miel y buenas batatas y muchos puercos de la tierra*». Evidentemente no se estaba refiriendo a los cerdos tradicionales de Castilla, pero había que nombrar una nueva realidad y se creaba una locución. ¿Cuál es el siguiente paso, cuando ya el contacto está muy cercano? El siguiente paso en ese contacto cercano es **adoptar la palabra indígena**.

- Dice Gonzalo Fernández Oviedo en su obra: «*Si algunos vocablos extraños y bárbaros aquí se hallare, la causa es la novedad de que se trata; y no se pongan a la cuenta de mi romance, que en Madrid nació y en la Casa real me crié y con gente noble he conversado y algo he leído para que se sospeche que habré entendido mi lengua castellana* [es decir ‘si yo uso vocablos indígenas aquí, no crean que es porque no sé el castellano’, dice Gonzalo Fernández Oviedo, es por lo siguiente; *lo que hubiere en este volumen que con ella* [con la lengua castellana] *no consueñe serán nombres o palabras por mi voluntad puestas para dar a entender las cosas que por ellas quieren los indios significar*».

Es decir, es la voluntad activa del hablante, de adoptar palabras que tiene la otra lengua para significar exactamente esas cosas nuevas para las que el español no tiene más palabras. Y en esta adopción de terminologías tenemos que ver el procedimiento que se usa. El primero es el del **doble del sinonímico**: «*Vinieron luego a los navíos más de diez y seis almadías o canoas*». Ahí tenemos el doble del sinonímico: **almadía** era similar a lo que fue la **canoas**. **Almadía** es palabra de origen árabe, y patrimonial ya en el español, y sin embargo se usa «almadía» no «canoas», que ya existe en término genérico. En otros casos lo que se hace es **dar explicación** de ese término: «*Luego que hayan **hobos** cuelgan de ellos sus **hamacas** para dormir*». Como todavía no se entendía muy bien que era un término indígena, al lado se le pone una especie de explicación casi de diccionario, breve, para que se entienda qué significaba ese término. Y una vez que el contacto es mucho más rico, mucho más cercano y, por lo tanto, mucho más aceptado en el español, simplemente **se registran las palabras** y los primeros préstamos de los que tenemos noticia. Y los que vemos en los primeros textos son: **canoas**, **bohío**, **yuca**, **hamaca**, **cacique**, **caribe**, **maíz**. Esos son los primeros términos que pasan a formar parte del español a partir de la lengua del «caribe».

- Los indigenismos se documentan en cuatro fuentes principales: las crónicas (el 30 % de las palabras que aparecen en las crónicas son palabras de origen taíno; es decir, que el taíno tiene un protagonismo muy importante); las cartas privadas son muy interesantes (las cartas privadas que no formaban parte de la historiografía de la colonia), tienen términos indígenas, no muchos, pero los que tienen están muy asentados; la tercera fuente serían los glosarios y los diccionarios donde se empezaron a recoger las palabras; y la última son las obras literarias del clásico, del barroco, en donde empezaron a aparecer estas palabras.

El primer documento histórico en el que se incluyen dominicanismos, evidentemente, son las “Cartas a Santángel”, de Colón: «*Ellos tienen, todas las islas, muchas canoas a manera de fustas, de remos*». Después, por ejemplo, Bernal Díaz del Castillo, que es responsable de muchos de los indigenismos que él aprendió durante su estancia en La Española, aparecieron después en crónicas relacionadas en otras partes de América (por ejemplo, con México): «*Vimos venir diez **canoas** migrantes que se dicen piraguas [piragua es otro termino taíno] son canoas hechas a manera de artesas y son grandes y de maderos gruesos y grabados de artes que están huecos*». Todas esas palabras van apareciendo en las crónicas. Y, por supuesto, no quiero olvidar esa mención muy especial a las cartas particulares de los emigrados a Indias. La primera vez que un término indígena americano aparece en un diccionario de la lengua española fue nada más y nada menos en el que, hasta hace poco, era considerado el primer diccionario, que es el *Vocabulario español latino*, de Elio Antonio de Nebrija (de 1495), y la palabra es «**canoas**», que él define

como ‘nave de un madero’. Y es la primera vez que aparece, pero no es la última, por supuesto. En el que se considera el primer diccionario monolingüe del español (publicado por Sebastián de Covarrubias, en 1611), aparecen nada menos que trece voces y de esos trece indigenismos hay algunos que son taínos: **cacique**, **cano**, **hamaca**, **huracán**, **maíz**, **tiburón**, **tuna**. A partir de la aparición por primera vez de los términos indígenas americanos en la lexicografía del español, no ha hecho más que crecer, cada vez han sido más abundante.

También tenemos indigenismos en la literatura, esta es la manera en que estos términos taínos, que usamos todos (todos en el español general en un número más pequeños, en el español dominicano es más abundante), se fueron asentando en la lengua española hasta el punto de convertirse en palabras que no distinguimos, el hablante general no distingue, sin son de origen americano, indígena o patrimonial del español.

Aquí tenemos un resumen de los autores del siglo XVI y XVII en los que aparecen ya, en sus obras, términos taínos (Cervantes usa del taíno las palabras **caimán** y **huracán**, y del caribe usa las siguientes voces: **bejuco**, **cacique**, **loro**, **asica**). Y Lope de Vega usa **hamaca**, **caoba** y **bejuco**. Luis de Góngora habla de las **naguas** (término que tienen un asentado uso en España como tainismo), de las **batatas**; y por supuesto Tirso de Molina, que tuvo una estancia notable en Santo Domingo, incluye también léxico indígena en sus obras.

Vamos haciendo un repaso sobre los términos que más asentados están. Evidentemente las denominaciones de los pueblos antillanos exigieron que adoptáramos ese término de «sus propias lenguas»: la denominación de estos pueblos, **arahuaco**, **taíno**, **caribe**, son en sí términos indígenas. Los jefes, los **caciques**, es la voz caribe que tiene una amplia difusión en el español general, especialmente en el español peninsular, y de eso puede dar testimonio que tiene muchos derivados en nuestra lengua: **cacicazgo**, **cacicada**, **caciquería**, **caciqueril**. La etimología indígena no siempre fue indiscutible porque en el *Tesoro* de Covarrubias, por ejemplo, Covarrubias le atribuye un origen hebreo a la palabra «cacique». Es decir, que mientras se van asentando, hay estas discusiones. Después tenemos palabras históricas taínas: **cemí (t)**, **areíto (t)**, **cohoba (a)**. ¿Qué son palabras históricas? Son palabras que las usamos ya para referirnos exclusivamente en instituciones prehispánicas, que conocemos como realidades históricas, digamos, de realidades de nuestra cultura tradicional o material histórico. «Areíto» es una palabra taína (entre paréntesis tiene la inicial de la lengua a la que pertenece); al arahuaco «cohoba». Decía Gonzalo Fernández de Oviedo: «*Dicen que el vino es mejor cohoba que la suya*» (la cohoba es una planta alucinógena). O, por ejemplo, la palabra **dúho**, que la vemos nada más en los museos, para representar en las crónicas lo que se llama ‘barquillos de palo’. Son palabras históricas, que sabemos que son de origen indígena, pero que no usamos en nuestra vida cotidiana. Sin embargo, las palabras que se refieren a las realidades naturales, a la vida cotidiana: el **huracán** (taína), la **macana** (caribe), la **guasábara** (arahuaca). De la macana dice en las crónicas: «*Unos palos tan anchos, como tres dedos o algo menos, y de luengo como de la estatura de un hombre, con dos filos algo agudos*». Eso, evidentemente, tenía que ver con la actividad guerrera de los taínos. Todavía en el español dominicano se usa el término «guasábara» para designar una ‘planta enredadera que tiene muchas espinas’, y todavía se conservan algunas acepciones relacionadas con el origen de la «guasábara», como ‘guerra’, que era lo que significaba (o como ‘conflicto’, como ‘escaramuza armada’) en el arahuaco. Todavía hay esta acepción dominicana de ‘tumulto’, ‘alboroto’, para cuando «se arma una guasábara». Incluso entre los pescadores se emplea a veces el término «dar guasábara» para referirse a la ‘acción de un pez grande’, que entra como en un banco de peces más pequeños a pescar: entonces dice que «*El pez está dando guasábara*». Al final, tiene ese regusto a ese origen etimológico de esa

palabra. Evidentemente, hay muchos términos relacionados con el entorno cotidiano: **batey** (de origen caribe), **bohío** (taíno), **caney**, **conuco**, **sabana**, **arcabuco**, **jagüey**. Dice: «*En más de los diez días que digo, aún no comimos, sino frutas del arcabuco y palmitos, con lo cual lo pasamos todo este tiempo*». Todas estas palabras siguen vivas en el español dominicano y algunas de ellas siguen vivas en el español general.

Por supuesto, de la vida cotidiana una de las que más éxito tuvo, fue la **hamaca**. En las Cartas de los particulares a Indias, como era un objeto muy cotidiano, estaba muy extendida el uso de esta voz taina, que está registrada desde muy temprano, además de sus derivados: **hamaquear**, **hamaqueón**. Tenemos muchos derivados de esa palabra en el español. Dice Ariza que, «*Si el objeto se aclimata, este hecho favorece que se adopte el indigenismo*». Evidentemente la «hamaca» se aclimató, más bien, tempranamente, y eso lo muestran las Cartas de los emigrados a Indas. Por ejemplo: Hernando de Castellana, en 1585, le escribe a su mujer, que vive en Sevilla, para explicarle que le envía como regalo «*una hamaca chiquita y un papagayo grande*». En 1583, por ejemplo, Alonso de Herrojo le cuenta a su mujer, que estaba en España, las consecuencias de un accidente que ha tenido y le dice: «*No puedo caminar, que a la misa me llevan cargado en una hamaca cuatro o cinco hombres*». Ahí se pueden dar cuenta de que el señor que le escribe a su esposa, que se quedó en España, no explica qué es una hamaca, eso quiere decir que tanto él como la que recibía la carta sabía ya lo que era una hamaca; por lo tanto, las palabras estaban plenamente asentadas.

Otra palabra muy asentada en el español, y que ha tenido además mucho éxito en muchos idiomas hermanos del español, es la palabra **barbacoa**. En las crónicas se explica, Fernández de Oviedo, las explica y dice: «*Unos palos que ponen a manera de parrillas o trébedes en huecos, que ellos llaman barbacoa*». Entonces pasa al español peninsular como una «parrilla», ‘algo que se usa para azar al aire libre’. Al final, nosotros adoptamos, como si fuera una palabra de ida y vuelta, el término «barbiquíu», procedente del inglés, para denominar a esa ‘parrilla’, que originalmente tuvo su nombre de una de nuestras lenguas más ricas, el taíno.

Dentro de la vida cotidiana, las **naguas**, unas ‘mantas cortas de algodón, con que las indias andan cubiertas desde la cinta hasta las rodillas’. Entre esas prendas personales Fernández de Oviedo nos describe las «naguas», que es una voz taína que se difundió en el español peninsular para designar lo que llamaríamos ahora (eso ya se ha dejado de usar) el «refajo», o sea las ‘faldas que se ponen por debajo de las faldas para que no se transparente el tejido’. Entonces, esa falda interior es lo que en España se llamó la «nagua». Evidentemente, cuando la prenda pierde vigencia, comienza a declinar la vigencia de la palabra.

La vida cotidiana, evidentemente, entre las realidades indígenas que más llamaron la atención estuvieron las **canoas** (termino taíno) y las **piraguas** (termino caribe). Llegan al taíno: «canoa», en las cartas de los emigrados, en las crónicas de Indias. Por ejemplo, el curtidor Alonso Ortiz le describe a su mujer, que vive en Zafra, en Badajoz, un negocio que ha puesto de compra y venta de novillos: «*Nos la traen en una canoa por el agua a la puerta, que cuando nos levantamos, muchas veces nos están esperando a la puerta de mi casa*», y ya usa «canoa» como una palabra perfectamente adaptada al español. Evidentemente los frutos, todo lo que tenga valor comercial, valor económico, valor para la alimentación, tiene una adopción temprana y muy intensa: «**Maíz**, que es tierra muy rica, han salido de paz, y dos o tres caciques los cuales nos dan y hacen rosas y lo traen». Por supuesto la **yuca** en todo su entorno: «*Les mostraban los montones donde ponen las plantas, de cuyas raíces se hace el pan cazabe y llamase en la isla de Cuba yuca*». La **yuca** (de origen taíno), **cazabe** (de origen arahuaco), **burén** (de origen arahuaco), **cibucán** (de origen arahuaco), **guayo** (de origen taíno), son palabras que seguimos

usando y que siguen siendo parte del español cotidiano, no solo en la República Dominicana, en el Caribe, sino que son costumbres que, además se han extendido a otras partes del mundo y que, por lo tanto, han adoptado también la palabra. Por supuesto, la «yuca» no es el único tubérculo o el «maíz» que adoptamos, sino que se haya también el **boniato** (de origen caribe), la **batata** (de origen taíno, aunque hay ahí una mezcla con **patata**, con **papa**. **Ají**, la palabra taína para designar, como decía Oviedo, ‘la pimienta de los indios’; o por ejemplo el caso de la voz **papaya**: «papaya» es una voz caribe que, curiosamente, ha sido desplazada en el español dominicano por el termino patrimonial **lechosa**, y sin embargo originalmente la voz indígena original era «papaya». Dentro de la flora tenemos muchísimos: **guayacán** (t), **mangle** (c o a), **bejuco** (c), **cabuya** (c o t), **caoba** (c), **ceiba** (t), **copey** (t), **guázuma** o **guásima** (a), **hicaco** (t), **maguey** (a) y **caimito** (a). Todos estos términos son indígenas antillanos, de las distintas lenguas que se hablaban en el Caribe Insular.

Y dentro de la fauna tenemos también esa otra parte: **tiburón** (a), **manatí** (c o a), **caimán** (t), **iguana** (a), **hicotea** (t), **cocuyo** (c), **jején** (a), **comején** (a), **nigua** (t). Por ejemplo, los roedores: la **hutía** (a); el **curí** (c), también conocido después como «conejillo de indias», que ha derivado en una palabra que todavía se usa en el español y en el campo dominicano para representar a una ‘hembra o mujer muy fecunda’, «una curía», pues todavía tiene esa vigencia, que, evidentemente, las palabras van ligadas a las realidades que se mencionan.

Como estamos viendo, no hay más que darse cuenta de que la palabra va vinculada con la realidad y que muchas de nuestras palabras de origen castellano están vinculadas con realidades que, probablemente, tienen una vida limitada, una vida limitada en el sentido de que están muy vinculadas con la realidad natural, la realidad tradicional de la isla de Santo Domingo. ¿Qué pasa con esto? Que nuestras palabras taínas van a depender, en gran medida, de la valoración que nosotros hagamos de esa realidad natural, de ese entorno natural tradicional de la isla de Santo Domingo. Un árbol que se pierde, una mata que se pierde, una variedad de especie que se pierde, acarrea también la pérdida de la vigencia en general de esa palabra antillana. Es verdad que los indigenismos antillanos son los más abundantes, son los que han llegado más lejos y son también los más antiguos y, por lo tanto, forman parte indispensable de esa descripción que hacemos hoy aquí, en este Coloquio del español dominicano, en esta Academia Dominicana de la Lengua.

**EL TAINISMO EN *INDIGENISMOS ANTILLANOS*  
DE MARÍA JOSÉ RINCÓN GONZÁLEZ**

**Por  
Bruno Rosario Candelier**

**A  
María Amalia León,  
Rutilante gema de la cultura dominicana.**

“Los antillanismos prehispánicos son ventanas abiertas a nuestra historia, a nuestro entorno, a nuestras costumbres y a nuestra lengua” (María José Rincón).

**La fuente primordial del tainismo**

Fueron cronistas de Indias, sorprendidos y fascinados ante el esplendor de la naturaleza de la nueva tierra descubierta por navegantes al servicio de la Corona de España, quienes describieron el fulgor de lo viviente en la isla que bautizaron con el nombre de La Española, y, como hicieron Cristóbal Colón, fray Bartolomé de las Casas, fray Ramón Pané, Gonzalo Fernández de Oviedo y Pedro Simón, emocionados ante las novedades que sus ojos veían y las voces que sus oídos escuchaban, nos legaron el primer testimonio sobre los aborígenes taínos. Y una nueva y agraciada cronista de la lengua, la sevillana heredera de Antonio de Nebrija, deslumbrada ante el primor de los vocablos indígenas, despliega su talento lexicográfico al abordar y valorar la herencia idiomática que los taínos de La Española legaron al español dominicano, al español de América y al español de España, como lo presenta María José Rincón en su hermoso libro *Indigenismos antillanos* (Santiago de los Caballeros, Centro León, 2022).

Entre los investigadores del léxico de nuestros aborígenes, Emiliano Tejera fue el primero desde finales del siglo XIX en consagrar su talento y su sensibilidad lexicográfica al estudio de los vocablos de la lengua taína que heredó la lengua castellana en los primeros días de la presencia de los descubridores en la isla de La Española. Posteriormente otros lingüistas se han interesado por el tema porque sin duda es un aspecto valioso para el estudio del español dominicano ya que hay palabras de la lengua taína que aún seguimos usando y, desde luego, sabemos que los cronistas de Indias consignaron en sus obras vocablos usados por los pobladores que hallaron en esta isla, como se puede apreciar en *Indigenismos antillanos*, el nuevo libro de la lexicógrafa hispano-dominicana María José Rincón, un valioso aporte de la distinguida académica de la Academia Dominicana de la Lengua, la brillante lexicógrafa que ha hecho una grandiosa contribución al estudio del español dominicano y, en tal virtud, ha fijado su atención en las voces dominicanas que proceden de nuestros aborígenes taínos, consignadas en su libro publicado por el Centro León de Santiago de los Caballeros.

Los dominicanos tenemos la dicha de contar con un nuevo estudio sobre el caudal de palabras taínas que enriquecen, no solo el español dominicano, sino también el español de América y el español de España, ya que hay un centenar de voces taínas que han sido reconocidas, expurgadas y explicadas para su mejor comprensión por nuestros hablantes.

Este valioso libro de María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, hermosamente ilustrado por Juan Ramón Peralta Rincón, con una presentación del embajador de Francia en República Dominicana, Eric Fournier, y unas hermosas palabras introductorias de la directora del Centro

Cultural E. León Jimenes, la doctora María Amalia León, sirven para motivarnos a que valoremos este nuevo aporte lexicográfico de María José Rincón. En las palabras introductorias de la doctora María Amalia León leemos el siguiente pasaje: “En *Indigenismos antillanos* hacemos un recorrido por la cosmogonía de una cultura que supo darle no solo voz, sino también significación a los diferentes elementos de su mundo. En sus páginas volvemos a ese universo, ahora razonado, que llega para ensancharnos nuestro campo de lo sensible, enriquecido con conocimientos sobre la historia social del lenguaje y de la gente; de la historia política del lenguaje y del poder; de la historia literaria del lenguaje y los escritores”, según está consignado en las páginas iniciales de este hermoso libro consagrado al estudio de las voces taínas y caribeñas usadas por los hablantes originales de esta tierra de Quisqueya.

Esta obra de María José Rincón es altamente valiosa a la luz de la lexicografía y del legado de las voces taínas que hemos heredado los hablantes dominicanos. La lexicografía se encarga de confeccionar diccionarios cuando abordan la forma y el significado de las palabras. En *Indigenismos antillanos* la autora pone su formación lexicográfica al servicio de la investigación que realiza para explicar el significado de las voces con sus singulares implicaciones para nuestra lengua, como efectivamente entrañan las voces que heredamos del tesoro lexicográfico de los aborígenes, que esta obra presenta con hermosas ilustraciones relacionadas con las palabras procedentes del taíno y del arahuaco. La autora enfoca el significado y la connotación de determinados objetos con las palabras que fueron identificadas por nuestros aborígenes, de manera que valiéndose de esos objetos que aún usamos y, desde luego, resaltando el valor léxico de esas voces antillanas, la autora presenta un valioso texto de su creatividad lingüística para enriquecer el valor del español dominicano.

Veamos lo que dice la autora de *Indigenismos antillanos* en su primer estudio, titulado “Una vasija que lleva siglos en nuestra cocina”, en el que María José Rincón despliega su ingenio exegético con la actitud de valoración semántica y el sentimiento de su pasión lexicográfica ante el significado de las voces taínas: “La lengua española guarda en los indigenismos antillanos pequeños tesoros cargados de significado y de historia. Para transportarnos a lo que estas palabras significan para nuestra lengua nos valemos de una metáfora. Imaginemos una humilde vasija, cuya antigüedad resulta difícil de determinar, que ha sido usada por millones de personas desde que alguna vez alguien la moldeó para que guardara algo en su interior; ese diseño original ha ido modificándose con el tiempo y adaptándose a los gustos y a las necesidades de todos los que la han usado desde aquella primera vez. Los millones de manos por los que ha pasado le han ido dejando una pátina que a veces la hace irreconocible, pero, en el fondo, sigue siendo la misma. La arrumbamos en un rincón porque deja de sernos útil; y con el tiempo alguien de una generación muy distinta y quizás a miles de kilómetros de distancia vuelve a encontrarla en su alacena y decide que vuelva a la vida. Así son las palabras; así son los tesoros léxicos que las lenguas indígenas antillanas le han legado a la lengua española” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 11).

Son muchos los aspectos que María José Rincón aborda en esta obra a la luz de la lexicografía y, desde luego, mediante la ilustración de las voces taínas que hemos heredado de los hablantes originarios de la isla de La Española, la autora subraya el hecho de que cada una de las palabras taínas que conocemos o podemos investigar constituye el patrimonio histórico y cultural de incalculable valor, dice ella, no solo para conocer su historia, sino también para la historia misma de la lengua española, porque acontece que muchas de las palabras de nuestros aborígenes han sido incorporadas a la lengua española y son usadas por diferentes países del mundo hispánico, sobre todo de Hispanoamérica y, desde luego en nuestro país, que es la fuente originaria de las

voces taínas. Con razón dice María José que las Antillas son el escenario del primer encuentro entre lenguas de una y otra orilla del Atlántico, es decir, sucede el fenómeno lingüístico de que la lengua española entra en contacto por primera vez con dos familias lingüísticas indígenas americanas, la arahuaca y la caribe, lo que significa que la presencia de voces de nuestros aborígenes en la lengua española es altamente significativa y, desde luego, tiene mucha importancia para el conocimiento de la historia, la cultura y sus tradiciones y, por supuesto, para el abordaje de las voces que hemos heredado de nuestros aborígenes. Con razón los descubridores del Nuevo Mundo, entre quienes predominaban conquistadores, cronistas y misioneros españoles, aportan la fuente escritural de esas voces porque esos cronistas consignaron el uso y el significado de voces aborígenes, es decir, documentaron numerosas vocablos taínos que pasaron a formar parte del español dominicano, el español americano y el español europeo, y las narraciones históricas que dan cuenta de la realidad maravillosa de los pueblos americanos que conocieron los primeros pobladores europeos, como lo revela el contacto con la realidad geográfica, económica, política, social y cultural de los aborígenes isleños y, por supuesto, revelan las referencias lingüísticas que encarnan las palabras que conocieron los primeros pobladores europeos en las Antillas tras la llegada de Cristóbal Colón y sus acompañantes a esta tierra del Caribe insular.

Las susodichas crónicas hablan de la lengua de los indios y, claro, destacan el taíno como la variante idiomática más extendida en La Española, que es el área que a nosotros nos interesa, porque somos los continuadores de esos primeros pobladores hispanos que se instalaron en nuestra tierra del Caribe insular de las Antillas, y esos indigenismos antillanos perviven en el español, tienen un significado conforme se manifiesta en la realidad culinaria, en la expresión artística, en el área de diversiones y pasatiempo, en el cultivo de la tierra y en la práctica de las tradiciones de un pueblo, como el dominicano, por lo que citamos de este libro el siguiente pasaje: “Las palabras taínas registradas en la documentación colonial y las finalmente incorporadas en la lengua española, las que perviven en el español del Caribe y las que han pasado a formar parte del español general, son las únicas huellas históricas que nos quedan del taíno. Emilio Tejera lo resume con emoción en las palabras preliminares a la obra de su padre, Emiliano Tejera, *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo*: “*El mismo pesado sudario que cayó sobre la desventurada raza indígena de Santo Domingo enmudeció para siempre su armoniosa lengua (...). Pero quiso el destino que muchas de sus palabras, además de las que se incorporaron al español de Santo Domingo, se esparcieran por toda la América hispánica*” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 17).

### **Datos peculiares de un habla dulce y cantarina**

Cuando los estudiosos de la lengua española abordan la peculiaridad de nuestra habla suelen apreciar tres vertientes de nuestro vocabulario. En ese sentido, se pueden apreciar, en primer lugar, el léxico patrimonial de la lengua española, que alude, naturalmente, al conjunto de palabras de las voces castellanas que usaban los descubridores españoles que hablaban la lengua de Castilla cuando llegaron a nuestra tierra; en segundo lugar, se toma en cuenta la lengua general, que alude al conjunto de vocablos que registra el diccionario con las voces y expresiones que conocen los hablantes o que deben conocer los hablantes de las diferentes comunidades del mundo hispánico, voces, acepciones y connotaciones que aparecen en el *Diccionario de la lengua española*; y en tercer lugar, las voces de nuestros aborígenes, en este caso particular las voces taínas, que conforman una peculiaridad distintiva del español dominicano puesto que los

españoles que entraron en contacto con los indios conocieron y usaron algunas de las voces taínas, y los primeros cronistas de Indias registraron esas voces y, desde luego, los estudiosos del taíno explayan ese léxico, como lo hizo Emiliano Tejera en la citada obra que publicó su hijo Emilio Tejera a principios del siglo XX y que comprende el primer diccionario de indigenismos del español dominicano.

Para diferenciar las formas y los significados de las palabras, la lingüística enseña que hay formas léxicas y contenidos semánticos inherentes en cada una de las voces que empleamos en el habla. El lenguaje patrimonial propio de la lengua castellana en la época en que los españoles se establecieron en el Nuevo Mundo, al entrar en contacto con los habitantes originarios de América, los españoles comprendieron que los hablantes nativos usaban un idioma que ellos desconocían y, en el caso particular de la isla de La Española, cuya porción oriental se denomina República Dominicana, sus hablantes originarios tenían la lengua taína, muchas de cuyas voces pasaron al caudal léxico del español, y otras se adaptaron a la forma de hablar de los descubridores. En ese sentido el propio Gonzalo Fernández de Oviedo, en *Historia general y natural de Indias*, hace uso de voces indígenas en algunas relaciones o crónicas cuando da cuenta de lo que encontró en tierras del Nuevo Mundo, y él mismo consigna, como leemos en el libro *Indigenismos antillanos* de María José Rincón, el concepto que citamos a continuación: “*Si algunos vocablos extraños e bárbaros aquí se hallaran, la causa es la novedad de que se trata; y no se pongan a la cuenta de mi romance, que en Madrid nascí, y en la casa real me crie, y con gente noble he conversado, e algo he leído, para que se sospeche que habré entendido mi lengua castellana, la cual, de las vulgares, se tiene por la mejor de todas; y lo que hobiere en este volumen que con ella no consuene, serán nombres o palabras por mi voluntad puestas, para dar a entender las cosas que por ellas quieren los indios significar*” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 29).

Bajo el fuero de la lengua general y bajo la denominación de palabras patrimoniales siempre han existido significados variados en las palabras y por esa razón podemos hablar de la dimensión léxica y la semántica de un vocablo. La dimensión léxica es la forma peculiar de la escritura de un vocablo, y por dimensión semántica se entiende el sentido o el significado con las acepciones que una palabra puede concitar, atributos que forman parte de la riqueza idiomática de una lengua, no solo de la española sino de todas las lenguas del mundo. Se supone que esa peculiaridad la tuvo el taíno, y entonces cuando hablamos del indigenismo y lo comparamos con el fuero patrimonial del castellano, eso entraña el desarrollo de una habilidad lingüística que se aprecia en los primeros cronistas de Indias, como bien advierte María José Rincón en este valioso libro en el que ella estudia voces principales del léxico patrimonial y del léxico propio del tainismo. En ese sentido quiero consignar el siguiente dato que cito del libro de la lingüista dominico-española: “El cronista recurre, por ejemplo, a un sinónimo cercano, ya existente en la lengua española, para que sirva de referencia a la nueva palabra. El indigenismo y la palabra patrimonial aparecen en forma de doblete sinonímico o de explicación más o menos extensa de su significado. Cristóbal Colón describe en el *Diario* de su primer viaje unas embarcaciones particulares de los indios: *Dexando un braço de aquel río fue al Sueste y halló una caleta, en que vido cinco muy grandes almadías que los indios llaman canoas, como fustas, muy hermosas, labradas, diz que era plazer vellas, y al pie del monte vido todo labrado. Estavan debaxo de árboles muy espessos, y yendo por un camino que salía a ellas, fueron a dar a una ataraçana muy bien ordenada y cubierta, que ni sol ni agua no les podía hazer daño, y debaxo d’ella avía otra canoa hecha de un madero como las otras, como una fusta de diez siete bancos, que era*

*plazer ver las labores que tenía y su hermosura”* (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 33).

Al abordar el estudio de las voces taínas en *Indigenismos antillanos*, es natural que María José Rincón subraye el hecho de que en las culturas de los aborígenes americanos había muchas lenguas que hablaban los indígenas de estas tierras americanas y que por supuesto no todas tienen el mismo protagonismo léxico como lo tuvo en la etapa inicial de la conquista la lengua de los aborígenes dominicanos, que era la lengua taína. Las lenguas de las Antillas eran varias, pero en nuestro país el interés mayor se enfoca en la lengua taína de nuestros primeros pobladores y, desde luego, los primeros documentos históricos incluyen los americanismos, comenzando por *El diario de Cristóbal Colón*, así como los otros textos de crónicas que se han citado en este artículo para valorar el aporte de María José Rincón al estudio de esas primeras voces de la lengua americana con la que los españoles entraron en contacto.

En las obras de los cronistas de Indias, como se puede apreciar en las primeras crónicas de la época colonial, se registran voces del tainismo, como *bohío, cacique, canoa, caribe, hamaca, maíz o yuca*, como muy bien señala María José Rincón. Por esa razón ella pondera la primicia y la asunción temprana de vocablos indígenas en el lenguaje de los hablantes y cronistas españoles para resaltar el aporte del tainismo al español dominicano, al español americano y al español de América, una manera de decir que las voces taínas enriquecieron el caudal léxico del español.

Un capítulo muy interesante de esta obra de María José Rincón es el dedicado a estudiar los indigenismos que figuran en el diccionario de nuestra lengua, porque una novedad de la etapa original del descubrimiento de América fue el contacto de los descubridores con las lenguas aborígenes y, desde luego, lógico es suponer que ese contacto implicaría, por parte de los aborígenes, el conocimiento de voces extrañas para ellos, como era el español hablado por los descubridores, como también era significativo el hecho de que a los españoles que se establecieron en las Américas les resultara extraño, llamativo y singular escuchar voces en una lengua que ellos desconocían, y, desde luego, cuando los europeos entran en contacto con los hablantes originarios de esta isla advierten que existen palabras desconocidas para ellos y, por supuesto, el hecho de que esos primeros cronistas informasen a la Corte de España sobre la realidad del Nuevo Mundo, con la peculiaridad de los ambientes y sus habitantes, tuvieron que advertir la existencia de esa nueva lengua y entonces fueron lingüistas, como Elio Antonio de Nebrija, el autor de la primera *Gramática de la lengua castellana*, a quien le correspondió el honor de registrar, por primera vez en una lengua europea, el vocablo *canoa*, una curiosidad lexicográfica para la época, hecho que con tanto entusiasmo subraya María José Rincón en su hermoso libro *Indigenismos antillanos* del que citamos el siguiente pasaje: “Elio Antonio de Nebrija, autor de la primera *Gramática* de la lengua española, publicada en 1492, fue también el responsable de que por primera vez un indigenismo americano apareciera registrado en un diccionario de la lengua española. En 1495 encontramos entre las entradas de su *Vocabulario español latino* la palabra *canoa*. Sin duda el humanista lebrijano la recogió de los escritos de Cristóbal Colón, que tuvieron una gran difusión en España y Europa. Nebrija estaba al tanto de la existencia de estas nuevas palabras en el español y el hecho de que registre una de ellas en su diccionario nos prueba el grado de implantación que este vocabulario prehispánico iba adquiriendo en el uso en nuestra lengua” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 41).

## Del habla cotidiana al fuero de las letras

Un dato singular que subraya María José Rincón en este valioso documento sobre el tainismo en el español dominicano es el hecho de que desde los primeros días de la estancia de los españoles en América ocurrió un interesante fenómeno que siempre ha existido entre dos lenguas en contacto, y es el hecho de que muchas de las voces, del lenguaje popular o del lenguaje culto de sus hablantes, como ocurriera con el tainismo, pasasen al uso literario de la lengua en el que, naturalmente, al abordar la expresión estética del lenguaje los escritores acuden a todo lo que enriquece el contenido lingüístico, antropológico y cultural de la obra que escriben, sea poesía, drama o ficción, y entonces es natural que tanto escritores locales como internacionales, de América y de Europa hiciesen uso de vocablos aborígenes como aconteciera en los primeros cronistas de Indias, que todos eran españoles, y también en los famosos escritores auroseculares de la lengua española, como bien cita un hermoso fragmento la distinguida autora de este valioso libro en el que aborda, con la sabiduría y la pasión que la caracteriza, su valoración de la lengua taína, una valiosa veta del español dominicano, como se puede apreciar en el siguiente fragmento del libro de María José Rincón: “Estas estrofas nos dan una idea de cómo los indigenismos antillanos van imbricándose con las voces patrimoniales. Juan de Castellanos utiliza en su obra poética palabras taínas (*guama, yuca, maíz, hamaca, bohío, mamey*), caribes (*auyama, corí, anón, macana*), arahuacas (*batata, cazabe, manatí, guayaba*) y algunas de origen antillano, pero cuya lengua madre no se ha podido determinar (*guaraquinaje, pitahaya, guanábana, guare*). Así lo hicieron también algunos de nuestros clásicos del Siglo de Oro, que utilizaron voces taínas y caribes en sus obras, aunque no trataran temas americanos o no estuvieran ambientadas en América. Miguel de Cervantes salpicó en sus obras las voces taínas *caimán* y *huracán*, y las caribes *bejuco, cacique* y su variante femenina *cacica, loro* o *caribe: Fuera yo un Polifemo, un antropófago, / un troglodita, un bárbaro Zoilo, /un caimán, un caribe, un comevivos, /si de otra suerte me adornara, en tiempo /de tamaña desgracia*” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 46).

Con la base léxica de la lengua taína María José Rincón reconstruye una creación idiomática, estética, antropológica, psicológica y cultural del pueblo originario que habitó la isla que los descubridores europeos bautizaron con el nombre de La Española. cuyas voces, utensilios, artefactos, batimentos, indumentarias, costumbres, modales y canciones dieron sustancia, forma y sentido a una cultura prehispánica, antillana y taína. El siguiente pasaje revela cómo las palabras de los indios, que conocieron los castellanos avecindados en esta isla, reflejan lo que hacen, disfrutan y comparten los indígenas locales: “No todo son crónicas, diccionarios o grandes creaciones literarias. La comunicación de las gentes de a pie entre la orilla americana y la española se mantenía gracias a las cartas. En ellas unas pocas palabras antillanas de origen taíno o caribe, perfectamente adaptadas, son la prueba de que el español ya nunca volvería a ser el que era antes de su llegada a América. Hernando de Cantillana le escribe a Sevilla a su mujer, Magdalena de Cárdenas, detallándole unas mercancías que le envía, entre las que se incluyen una hamaca y un papagayo: (...) *mas vn amaca chiquita y vn papagayo grande (...)*”. Alonso de Herrojo le cuenta a su mujer, Teresa González, vecina del pueblo pacense de Reina, cómo un accidente le ha impedido regresar a España; su pierna ha quedado en tan malas condiciones que lo llevan a misa cargado en una hamaca: (...) *estava de partida p(ar)a yrme a castilla por mis pecados me sucedio vna desgracia q cayo conmigo vn cavallo en un hoyo donde me cojo debaxo la pierna q tenia mala por donde esto muy maltratado y coxo q no puedo caminar q a*

*misa me llevan cargado en una hamaca quatro o cinco hombres (...)*” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 51).

La lengua es el principal instrumento de cultura de una comunidad de hablantes y, en el caso de los indigenismos antillanos, podemos apreciar el hecho de que muchas de las voces de los aborígenes quisqueyanos han pasado a formar parte, no solo del léxico del español dominicano, sino también del léxico del español americano y del español europeo, y acontece que muchas de las palabras, a la luz de las expresiones taínas, nuestra admirada lexicógrafa hispano-dominicana, la doctora María José Rincón González, aborda la cosmovisión, el arte y la creatividad del pueblo aborigen de Quisqueya, es decir, desde el alma de las palabras taínas de su vocabulario, que es lo mismo que decir, desde la irradiación conceptual y espiritual de los vocablos de los aborígenes isleños, María José Rincón recrea no solo la psicología sino la sociología y la antropología del pueblo indígena que habitó originalmente esta tierra antillana, como se evidencia en la siguiente cita: “El sustantivo *cacique* (ca), pasó de designar al jefe de una población indígena, que era su significado en lengua caribe, y el primero que tuvo en la lengua española cuando se adoptó, a designar a cualquier persona que ejerce un poder abusivo en un grupo o comunidad; de un origen local a un uso general. Este sustantivo ha generado además el femenino *cacica*, morfológicamente español, y algunos derivados conforme a los procesos de derivación de la lengua española” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 53).

La lengua siempre ha sido el mejor vehículo de comunicación entre hablantes y, desde luego, entre locutores de diferentes idiomas, lo que en lingüística se denomina “lenguas de contacto”, en que una influye sobre la otra, y a veces ambas se influyen mutuamente. Desde las voces taínas, María José reconstruye una radiografía de la sociedad, la cultura y la creatividad de los hablantes originarios de esta tierra bendita, como puede verlo el lector en diferentes pasajes de este hermoso y edificante libro *Indigenismos antillanos* en el que la agraciada lexicógrafa hispano-dominicana enfoca su manera de entender el mundo, valorar la cultura y abordar el sentido idiomático que la lexicografía aporta a quienes estudian las palabras, valoran las palabras y descubren en las palabras la raíz profunda de una cultura, una idiosincrasia y la cosmovisión de una comunidad de hablantes, como se manifiesta en este testimonio consignado por María José Rincón: “Como esta, otras muchas palabras indígenas antillanas designan exclusivamente instituciones prehispánicas que solo conocemos como realidades históricas y tienen un ámbito de uso especializado en obras históricas o antropológicas. Así sucede con la palabra *cemí*, que denominaba a los dioses o espíritus antillanos, o con la voz *areíto* (t), que designaba una ceremonia ritual cuya trascendencia cultural nos describe Pedro Mártir de Anglería en sus *Décadas del Nuevo Mundo: Hay entre ellos la eterna costumbre de que, principalmente en las casas de los caciques, los boicios o sabios les instruyan de memoria los hijos en el conocimiento de las cosas. En esta enseñanza atiende principalmente a dos cosas: la una general, del origen y sucesión de las cosas; la otra particular, de las hazañas que en guerra y paz hicieron sus padres, sus abuelos, bisabuelos y todos sus ascendientes. Ambas clases de preceptos las tienen compuestas en ritmos en su lengua, y les llaman areitos, y, como entre nosotros los citaristas, así ellos, con atabales hechos a su modo, cantan sus areitos y danzan al son del canto: al tambor le laman maguei. También tienen areitos de amores, y otros lastimeros, otros bélicos, con sus respectivas sonatas acomodadas*” (*Indigenismos antillanos*, p. 56).

Enseña nuestra lexicógrafa en este magnífico libro que a través de las palabras de una comunidad de hablantes podemos descubrir la naturaleza física de su paisaje, la realidad habitacional de sus viviendas y las condiciones singulares de la tierra, del paisaje y de la agricultura de una comunidad, ya que la naturaleza antillana tiene peculiaridades como las tienen

todos los ambientes del mundo y, desde luego, con las palabras de nuestros aborígenes, que eran las voces del idioma taíno, los estudiosos de la etapa prehispánica de nuestra isla descubren muchas manifestaciones típicas, entre ellas dónde vivían, qué comían, con qué se divertían, cómo se relacionaban entre sí, y la singular jerarquía de su comunidad y, por supuesto, sus manifestaciones expresivas, estéticas y espirituales. En el campo de la vivienda, por ejemplo, la palabra *bohío* es clave porque el lugar donde vive la gente, donde se acomodan sus usuarios, donde descansan y duermen, donde se refugian ante adversidades como huracanes, ciclones y lluvias torrenciales y otras protecciones que encontramos en el hogar, el bohío era muy significativo en la vida de los aborígenes de tal manera que Pedro Simón describe el bohío cuando conoció lo que era la vivienda para los indígenas de esta tierra, conforme el siguiente pasaje de *Indigenismos antillanos*: “La naturaleza antillana, su descripción y su aprovechamiento hicieron necesaria la adopción de las apalabras que la nombraban. La palabra *bohío* (t), referida a la vivienda de los indios, construida con madera, ramas, cañas y hojas de palma, se mantiene en uso en el español dominicano cuando se trata de designar una cabaña rústica de características similares. Pedro Simón los describe y nos explica a su manera el proceso de adaptación del indigenismo y sus variantes: *Es lo mismo que casa pajiza, este nombre pusieron los españoles a las casas de los indios, que todas son pajizas, y aunque algunas son redondas, y al modo de campanas, y otras prolongadas, y hechas las paredes de piedra, o tapias, si son cubiertas de paja todas se comprenden debajo deste nombre, el qual tuvo este principio, que en descubriendo los catellanos la isla Española oyan dezir a los indios muchas vezes este nombre bohío, y no entendiendo, qué querían dezir en aquello, por algunas conjeturas les pareció, que querían dezir, y significar sus casas, y como eran de paja, vino a quedar assentado, que toda casa cubierta de paja se llamase bohío, o buhío mudada la o en u*” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 59).

### **El cauce creador de las voces taínas**

Las palabras tienen su trasiego, como se puede advertir en este abordaje lexicográfico de María José Rincón al estudiar las voces heredadas de los taínos de La Española, y es admirable como nuestra eminente académica de la lengua aborda el uso y el significado de la palabra *barbacoa*, que sigue vigente en el español dominicano y que ha pasado al inglés como *barbecue*, que también los dominicanos usan el vocablo “barbecue”, igual en inglés que en francés, para aludir a ese dispositivo en el que se asan carnes para festejar en encuentros festivos, sobre todo en los sectores de la clase media y alta, Es llamativo el hecho, como advierte María José Rincón, que esa palabra no solo pasó al uso común en Hispanoamérica, sino que también pasó a la lengua española y, entonces, recoge el testimonio de los autores a quienes les llamó la atención esa palabra, como Pedro Simón, que describe el uso de la palabra *barbacoa*, como muestra esta cita de *Indigenismos antillanos*, índice de la trascendencia del tainismo en el español dominicano: “Gonzalo Fernández de Oviedo en el *Sumario de la Historia Natural de las Indias*, publicado en 1526, nos describe cómo los indios “asan la carne sobre unos palos, que ponen, a manera de trébedes o parrillas, en hueco, (que ellos llaman barbacoas) e la lumbre debajo; porque, como la tierra está en clima que naturalmenate es calurosa, presto se daña el pescado o la carne, que se asa el mismo día que muere”. Pedro Simón describe así en 1627 el uso de la barbacoa como soporte para mantener lejos del suelo lo que se pone sobre ella: “Es poyo, o cama hecha de cañas, juntan muchas al modo de los çarços, en que se cría la seda, y hincados en el suelo unos palos con unas horquetas de altura de una cama, o poyo, y travessados otros por las horquetas

tienden las cañas, o el cañizo, y sirve de muchas cosas (...). El término *barbacoa* (t) pasa al español peninsular con el sentido de ‘parrilla usada al aire libre para asar’; con este mismo sentido es usado en inglés (*barbecue*) o en francés (*barbecue*)” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 63).

Si leemos con atención la expresión “guayar la yuca”, podríamos sorprendernos si no conociéramos su significado en el español dominicano. Juan Bosch, en su libro *Indios*, estudia la cultura de los aborígenes y narra un pasaje en que aparece una indígena guayando la yuca. En la narración de Bosch, “guayar la yuca” es una expresión directa porque alude a la manera como una indígena se vale de un guayo en el que raya la yuca para hacer cazabe con el tubérculo comestible de la yuca. Con el paso del tiempo esa expresión adquirió una connotación semántica diferente, como se demuestra en el *Diccionario fraseológico del español dominicano* y en el *Diccionario del español dominicano*. “Guayar la yuca” significa ‘trabajar duro para ganar el sustento de cada día’ y, entonces, María José rastrea esa palabra desde la época original en que esa expresión apareció y cita a Pedro Simón para consignar la presencia de esa expresión en nuestra cultura cuyo origen tiene su procedencia en el tainismo del español dominicano: “Pedro Simón describe el proceso de rallado de la yuca en unas “piedras ásperas” llamadas por los indígenas *guayos* (ant). En el español dominicano *guayo* sigue siendo el término preferido para denominar al ‘utensilio metálico para rallar’. Es una palabra muy productiva en términos léxicos y de ella se derivan muchas otras de usos rectos y figurados. Basta consultar las entradas que registra el *Diccionario de español dominicano*. Para empezar, el verbo *guayar*, que se refiere a la acción de ‘desmenuzar algo rallándolo’; coloquialmente *guayar* es ‘trabajar duro’, ‘frenar un vehículo’ o, incluso, ‘mantener relaciones sexuales’. La forma pronominal *guayarse* significa ‘herirse al sufrir una caída’ y ‘equivocarse o fallar’. Este verbo forma parte de cuatro locuciones coloquiales: *guayar gomas*, ‘producir un sonido con las gomas de un automóvil al acelerar bruscamente’ o, figuradamente, ‘lucir unos zapatos nuevos y bonitos’; *guayar la hebilla*, ‘bailar pegado de la pareja’; *guayar la yuca*, ‘trabajar duramente y experimentar penalidades o precariedades’...” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 67).

Muchas de las voces táinas que nosotros usamos y que la mayoría de nuestros hablantes desconocen que proceden del feudo originario de nuestro pueblo, como fueron los aborígenes quisqueyanos, tienen vigencia en el español dominicano y tienen vigencia, en primer lugar, porque fueron adaptadas por los hablantes españoles que se establecieron en esta tierra a partir del descubrimiento de América y, sobre todo, porque esas palabras han ido pasando de generación en generación entre nuestros hablantes, voces que registraron los primeros cronistas de Indias en cartas, crónicas, relaciones oficiales de los gobernantes y, desde luego, siguen vigente en nuestro pueblo porque nuestros hablantes la usan, y es significativo el testimonio que consigna María José Rincón al citar un pasaje de Gonzalo Fernández de Oviedo sobre la palabra *macana*: “De la actividad guerrera conservamos el término *macana* (ca), que designa un tipo de arma indígena muy característica que Gonzalo Fernández de Oviedo describe de esta forma: “*Pelean con macanas los indios de esta isla, que son unos palos tan anchos como tres dedos, o algo menos, e tan luengos como la estatura de un hombre, con dos filos algo agudos; y en el extremo de la macana tiene una manija, e usaban dellas como de hacha de armas a dos manos. Son de madera de palma muy recia, y de otros árboles*” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 79).

Las palabras tienen prestancia en función de la realidad a la que aluden, como ha acontecido siempre en todas las lenguas y culturas, como sucedió con el taíno cuando los españoles advirtieron la realidad del *huracán*, el uso de *canoas* y el baile de los *areítos*, entre otras tantas

palabras que aportaron los aborígenes quisqueyanos a la lengua española. De hecho, la palabra *canoa*, por ejemplo, impresionó a los pobladores por la realidad del uso que entrañaba, pues ese barquillo daba un valioso servicio a los indios que viajaban por las aguas de mares y de ríos. Como también es razonable que la palabra *huracán* también fuera subyugante y estremecedora por el impacto que los fuertes vientos con lluvias que siempre han provocado desconcierto en este lateral antillano, esa razón por la cual Pedro Simón describe muy bien el significado del término taíno *huracán*, como advierte María José Rincón: “*Una experiencia antillana insoslayable debió ser el huracán, lo que provocó la rápida y definitiva adopción del término taíno. Pedro Simón supo describir el fenómeno atmosférico: “Es lo mismo que vientos rezios , o contrarios, con que se causa tormento en la mar, y aun en la tierra quando derriba árboles y casas”*; y también dar cuenta de la procedencia del término indígena y de su adopción en la lengua española: “*Es vocablo de los indios de las islas de Santo Domingo, y sus vezinas, de quien lo tomaron los castellanos*” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 85).

### **Peculiaridad léxica y creatividad estética**

En la cultura popular dominicana los cocuyos concitan la atención por la creencia de que esos insectos coleópteros vuelan en las tinieblas de la noche oscura, ya que algunos creen que encarnan el alma de muertos penantes y, entonces, ese enigma genera una curiosidad que desde la época de los primeros cronistas coloniales había esa estimación presente en estos lares, razón por la cual, en esta obra María José Rincón se rastrea esa creencia, y aflora su sensibilidad estética y la autora despliega su talento creador al plasmar el sentimiento ante la existencia de los cocuyos en las noches caribeñas, que con emoción describe la escritora dominico-española en este hermoso y edificante pasaje de libro: “*Los atardeceres de las noches caribeñas se iluminan con la suave luz azulada de los cocuyos (ca). Desde antiguo su aspecto y su aprovechamiento llamaron la atención de los cronistas, que nos han regalado bellas descripciones tanto del cocuyo, o cucuyo, como de las costumbres indígenas en torno a él, costumbres que fueron pronto adoptadas por los españoles: “Así que destas luciérnagas acá hay muchas (...). Mas hay una especial, que se llama cocuyo, que es cosa mucho de notar. Este es un animal muy noto en esta isla de La Española y en todas las otras cercanas a ella; el cual es de especie de escarabajo. (...) Tiene los ojos resplandecientes como candelas, en tal manera, que por donde pasa volando, torna el aire vecino tan claro, como lo suele hacer la lumbre (...). En tal guisa, que encerrado en una cámara oscura, resplandece tanto, que se ve muy bien leer y escribir una carta; e si juntan cuatro o cinco destes cocuyos e los atan o ensartan, sirven tanto como una bastante linterna en el campo, o por los montes, e do quiera, siendo noche bien oscura*” (María José Rincón, *Indigenismos antillanos*, p. 127).

El último capítulo de este magnífico texto, con el título “La literatura y la música resuenan con los indigenismos antillanos”, nuestra distinguida lexicógrafa presenta ejemplos con voces taínas que varios escritores dominicanos aplican en sus narraciones y poemas, y subraya la supervivencia de vocablos aborígenes vigentes en las obras literarias de nuestros escritores, y eso ha sido siempre, desde el comienzo de nuestra literatura y, desde luego, en la creación de las grandes obras literarias, comenzando por la novela *Enriquillo*, de Manuel de Jesús Galván, o en la poesía de Salomé Ureña, como se lee en “Anacaona”, ejemplos literarios de la herencia léxica del tainismo. Galván y Salomé Ureña usan la palabra *hamaca* y hablan del *batey*, como se puede confirmar en esta cita: “Son innumerables las apariciones de los indigenismos en la novela histórica e indigenista por excelencia entre los clásicos dominicanos, *Enriquillo*, de Manuel de

Jesús Galván, publicada en 1870: “Camacho estaba habitualmente en el pueblecillo indio, donde vivía a sus anchas, como un filósofo; metido en su *hamaca*, fumando su cachimbo, enseñando a rezar a los niños, y fabricando toscas imágenes de arcilla, que él llamaba *santos*, y por la intención realmente lo eran”. No solo la prosa incluye palabras indígenas caribeñas; también las leemos en la poesía de Salomé Ureña, especialmente en su extenso poema “Anacaona”:

*Del tronco de los árboles  
su hamaca vaporosa  
allí colgó a los hábitos  
del aura rumorosa,  
y del reposo blando  
las horas deleitando  
la tribu improvisábale  
el rústico batey;  
y del cemi benéfico  
en el altar sagrado  
depuso las riquísimas  
ofrendas, prosternado,  
que el dios grato acogía  
hasta que un triste día  
la predicción fatídica  
temblando oyó la grey.  
(Indigenismos antillanos, p. 138).*

A esa última parte hay que resaltar el ejemplo de Juan Luis Guerra en “Ojalá que llueva café”, hermosa canción que le ha dado la vuelta al mundo, con vocablos prehispánicos que el español dominicano registra en las palabras de sus hablantes: “O los merengues de Juan Luis Guerra, que han llevado la música dominicana por excelencia más allá de las fronteras de las Antillas y con ella, prendidas de sus letras, las voces prehispánicas que el español dominicano adoptó muchos siglos atrás y que siguen formando parte de nuestro patrimonio cultural más valioso:

*Ojalá que llueva café en el campo,  
que caiga un aguacero de yuca y té,  
del cielo una jarina de queso blanco  
y al sur una montaña de berro y miel.  
Ojalá que llueva café en el campo,  
peinar un alto cerro de trigo y mapuey,  
bajar por la colina de arroz graneado  
y continuar el arado con tu querer.  
Ojalá el otoño en vez de hojas secas  
vista mi cosecha de pitisalé.  
Para que en el conuco no se sufra tanto,  
ay hombre,  
ojalá que llueva café en el campo.  
(Indigenismos antillanos, p. 141).*

En *Indigenismos antillanos*, María José Rincón estudia la presencia del tainismo en el español dominicano, americano y europeo, cuya obra plasma los siguientes atributos:

1. Consulta las obras de los principales cronistas de Indias que recogen voces taínas, como el Almirante Cristóbal Colón, el padre Bartolomé de las Casas, fray Ramón Pané, Gonzalo Fernández de Oviedo y Pedro Simón.
2. Estudia la primera fuente lexicográfica sobre la lengua taína, como es el *Diccionario de indigenismos*, del dominicano Emiliano Tejera.
3. Pondera la presencia de voces del caudal léxico de los indigenismos antillanos tanto en el español dominicano, como en el español americano y el europeo.
4. Explora el significado semántico, antropológico y cultural de variadas voces taínas mediante una pertinente explicación y una edificante ilustración de la herencia lexicográfica del tainismo en el español dominicano.
5. Rastrea el uso de algunas voces taínas aplicadas en textos de narradores y poetas dominicanos para ilustrar la vigencia del tainismo en el español dominicano.

Por su condición de española con formación lexicográfica, María José Rincón entendió la reacción de sus antepasados españoles ante la nueva lengua de la cual los descubridores europeos tuvieron que compartir vocablos y conceptos de los indigenismos antillanos, entre los cuales sobresale la lengua taína que hablaban los aborígenes de Quisqueya; y la vivencia de una intelectual aplatanada en tierra dominicana le permitió valorar la importancia de los indigenismos antillanos al ponderar, en sus expresiones léxicas, semánticas y socioculturales, como muy bien ilustra su valioso libro con pertinentes ejemplificaciones, donde canaliza el tesoro léxico de la lengua taína con la pasión que brota de su sensibilidad lingüística y la sabiduría que fluye de su conciencia idiomática, como podemos apreciar en *Indigenismos antillanos*, fruto de su talento lexicográfico, y también testimonio de su amorosa identificación con lo peculiar dominicano.

Las palabras proyectan unas irradiaciones semánticas en cuya virtud se pueden apreciar las apelaciones de sus hablantes con las connotaciones socio-culturales y el horizonte de las inquietudes materiales y espirituales que matizan el diario vivir de su pueblo, como lo supo desentrañar y plasmar en su dimensión lingüística, antropológica y humana, la lexicógrafa hispano-dominicana que enaltece a la Academia Dominicana de la Lengua.

**Bruno Rosario Candelier**  
Academia Dominicana de la Lengua  
Santo Domingo, R. D., 4 de marzo de 2023.

## VOCES AFRICANAS EN EL ESPAÑOL DOMINICANO

Por

**Odalís Pérez Nina**

Miembro de número de la Academia Dominicana

Agradezco al doctor Bruno Rosario Candelier, y al equipo de dirección de la Academia Dominicana de la Lengua por haberme invitado a este coloquio del español dominicano, con un tema que se distancia, en el tiempo y en el espacio, a propósito del significado de «imagen lingüística», y, sobre todo, de ese concepto de «voces africanas en el español dominicano».

Hablo de «hablar» en el sentido de ‘laboralidad’, que es, realmente, donde yo he caminado un poco y donde he hablado de ‘coparticipantes’, en encuentros, no solamente de Villa Mella, sino también en la frontera. Y lo que he podido aprender, cada vez que he ido a esos sitios para escuchar, principalmente en las áreas rurales, voces, no solamente africanas, sino **voces derivativas** de términos que, realmente, nos han ayudado a comprender lo que se llama «el español dominicano».

Lejos de aquel libro fundador de don Pedro Henríquez Ureña, hemos tenido otros libros importantes que explican que el español en Santo Domingo ha ido avanzando en el tiempo. Y recuerdo a este lingüista nuestro, Max Arturo Jimenes Sabater que, en un libro sencillo, escribe *Más datos sobre el español de la República Dominicana* (publicado en INTEC, en 1975 y luego se ha reeditado), importante para lo que es la geografía lingüística dominicana, para la sociolingüística dominicana, y que aportó muchos datos al hablar de un término tan amplio, a veces, y tan restringido y tan vacilante en algunas acepciones.

Hemos visto que estas voces africanas forman parte de una derivación de lo que se llama el **radical de base**, donde encontramos esa creatividad del español en la República Dominicana donde el hablante crea el lenguaje y el significado, porque hay palabras en las cuales podemos ver la acción creadora del hablante. Por ejemplo, hay algunos vocablos que no son dados por la *africanía*. Ese término lo pensó el profesor William Meyers, en 1990; aquí él hizo un trabajo de campo, habiendo estado en Villa Mella, y allí vio que había una herencia africana que influye en el español actual. Y escribió un libro, *África en Santo Domingo*, que necesita una serie de ajustes, porque la lengua es un fenómeno en movimiento, un fenómeno de identidad, de desidentidad; pero, además, va creando fuerzas sociales y de comunicación. Por ejemplo, nosotros tenemos vocablos que se consideran **africanismos**, pero son **caribeñismos**, porque en otros países se pueden leer con otros significados.

Por ejemplo, un vocablo como «**bemba**», «**bembón**», para referirse a los ‘labios pronunciados del negro’: «bembú», por ejemplo. Ahí tenemos ejemplos de sustantivo, pero también de adjetivo, que entran dentro de ese movimiento de creación y de derivación del **vocablo de base**. Tenemos, por ejemplo, **términos africanizados**, como el «mangú fucú», que, en otros países del Caribe, y aquí mismo en Dominicana, adquieren significados desde el punto de vista de su diversidad; además, se utiliza de una manera arbitraria, desde el punto de vista de la creencia tradicional, de la cocina, del arte culinario; desde el punto de vista de la función que le otorga el hablante (en su idiolecto o en su sociolecto), expresiones lingüísticas que la deben a un sujeto colectivo o individual. Y eso hace necesario una investigación.

La poeta mocana Aida Cartagena Portalatín hizo un estudio etnológico: *Los remanentes negros en el culto del Espíritu Santo de Villa Mella*, un libro con un estudio (que se publicó en 1975 en la UASD. En ese libro hay una serie de letras, músicas y bailes que, realmente, merece la pena

que conozcamos algunas expresiones sonoras, expresivas en este sentido, para ver cómo también eso va a incidir en fenómenos sociales y culturales que creemos que son musicales y no sociales, fenómenos donde la lengua tiene una **función simbólica**.

Creo que ese tipo de africanismo es lo que se llama una **visión transgresiva**. Por ejemplo: «Mira esa chemba». **Chemba** es un vocablo despectivo. Cuando usted dice: «Usted no tiene boca, usted lo que tiene es chemba», eso es despectivo, está creando una forma fea de dirigirse a un individuo. Ese vocablo *chemba* tiene un componente racista. Cuando se dice *chembita*, que tiene un grado de más acercamiento (*chembita* se le dice a un niño negro, que tiene una ‘boquita’), se le dice en ese sentido de que no pertenece a nuestra área, sino que procede de Haití o de África.

En «Se abombó», *abombarse*, hay gente que dice «abombamiento», quiere decir ‘crecimiento’, ‘que repite mucho al pudridero’, como muchos dicen ‘eso está podrido’, ‘no sirve’. «La habichuela está abombada», eso lo escuchan ustedes en el caso de la alimentación, de los granos. También, por ejemplo, el término **bongó**, que es musical, y **balsié**, todo eso tiene que ver con lo que se llama el canto, el baile popular.

**Cachimbo** y **cachimbear** (yo lo he llamado un «cachimbeo», que a lo mejor le quita el significado al «cachimbo», que es ese ‘cigarro en bruto’), es esa ‘forma de hacer un objeto para inhalar’. Entonces, ya eso le va cambiando lo que se llama el **rutado del vocablo**. Un «cachimbo» es, realmente, un ‘cigarro rústico’, que se hace con hoja de tabaco en forma rústica. No se puede decir que el *cachimbo* es una ‘pipa’, que, en ese sentido, es más avanzado y tecnológico. Pero, ¿qué pasa? Que al verbo **cachimbear** se le conmuta el significado, cambia el significado, porque ¿qué quiere decir *cachimbear*? Eso es ‘echarle vaina a alguien’, al mismo tiempo ‘bailar’. O sea, hay saltos en lo que se llama el **proceso del vocablo**. Y eso es bueno observarlo; quiero decir, que yo no me adhiero a un significado específico porque puede haber también otra conquista en un vocablo determinado. Usted dice: «No, eso significa tal cosa, porque en el diccionario dice tal cosa»; pero muchas veces no significa eso, sino que el hablante, incluso, le otorga una función determinada.

Por ejemplo, el «**guandul**» y el «gandul», entonces el «guandulero», incluso se le cambia por un sustantivo, «**guandulito**» (aquí hubo un cantante que se llamaba Guandulito), o sea, un diminutivo de «guandul», no de «gandul», porque, normalmente, en el pueblo dominicano el «gandul» no se utiliza. Aquí la gente dice: «Dame un moro de guandules», no dice «de gandules». Esos son **mediaciones** que se pueden discutir y, además de eso, ver en qué región, porque el vocablo, muchas veces, tiene que ver con la región y con el uso que se le da en un determinado idiolecto, sociolecto, con su función diatópica o diastrática en el uso.

**Guarapo**, por ejemplo, es ‘jugo de caña’. «Guarapero»: cuando usted dice «Cualquiera es un guarapero», no es el jugo de caña, es un ‘sentido musical’ que se le otorga a ese vocablo y que cualquiera se queda atónito, porque «guarapero», incluso suena a baile, y suena a música muy especial de un grupo sociolectal que lo dicen así, y así lo podemos ver en algunos autores del sur de nuestro país. Es lo mismo en el **asunto objetológico**: cuando usted dice «el tereque», «el motete», «*Llévate eso tereque de ahí*», «tereque» se aplica, pero al mismo tiempo se actualiza en el español, en la **oralidad del español**, en el sociolecto que utiliza un grupo, y demás, por nombrar lo que se llama un **englobante semántico** y al mismo tiempo morfológico. Es como el «**tiguere**» y el «tigre», que no es un africanismo; sin embargo, son utilizados en el idiolecto y el sociolecto de grupos de jóvenes. La mayoría de los programas de estudio de la lengua española no admiten esos idiolectos y sociolectos por considerarlos groseros unos y amorales otros.

En el asunto de los instrumentos musicales: **marimba, marimbero; congo, conguero**. Y eso remite a Villa Mella: allí hay intérpretes y personas que son autoridades, que tienen incluso una visión bastante clara sobre eso. Están también los **guloyas**, aquí, de la africanía, que se da desde la **cultura cocola**, que en San Pedro de Macorís tenemos suficientes ejemplos, y son visiones importantes, muchas veces de cuidado con los llamados africanismos y la africanía.

**Hay personas que creen que aquí hay grupos que son afro-criollos o afro-dominicanos, que hablan una lengua realmente estable, y no es así.** Muchas veces, por razones socio-dialectales, se quiere ver la identidad solamente a partir de ahí, y hay variación. Y esa identidad, muchas veces, no tiene la fuerza lingüística y significativa para decir «*Aquí se habla así*». A propósito de los vocablos que les he estado mencionando, no sé si ustedes observan que, en la actualidad, los sociolectos y los idiolectos han ido eliminándose. Por ejemplo, nadie habla de *bemba* hoy, porque los jóvenes dominicanos de 17, 18, 20 años no escuchaban eso. Eso de *negro bembón* que nosotros hemos visto en salsa, y demás, y que entra, incluso, por la línea de la **cubanía**, aquí el joven, como no es esta su orientación, no lo usa; no lo usa tampoco un adulto o un envejeciente que no está tan familiarizado, porque el asunto es, también, de la problemática de la tecnología, que ha cambiado. Incluso, ya hay personas que establecen reglas del lenguaje, que no son fáciles de constatar en la práctica. Por ejemplo, hay veces que los lingüistas utilizan un vocablo porque está en uno u otro diccionario, o alguien lo investiga, pero eso no quiere decir que entra en funcionamiento, porque alguien sepa esos ejemplos. Ahora mismo, con lo de **mofongo y el mangú**, y todo eso, hay una diferencia: por ejemplo, usted oye a profesores decir que *el mofongo es un plátano majao con chicharrón, pero que es liso*. No, no es liso; el problema es que te lo ponen en un molde, es más, se vierte el servicio y cuando usted lo ve, lo ve liso. Pero no es nada más con chicharrón, hay con camarones; ya hay mofongo hasta de yuca, de todo eso. O sea, que hay muchas variaciones del significado propio del término. «**Ñañara**», «ñañaroso» «ñañarosa», como explicaba el profesor Roberto Guzmán, ese tipo de creatividad es muy válida, porque el **léxico nunca es estático**, es dinámico.

Quiero decir que hay toda una bibliografía especializada sobre este tema. Aquí hay lingüistas que han hecho trabajos. Lo que he presentado forma parte de una investigación que llevo en proceso, que, a lo mejor, se necesita hoy para entender lo que es la presencia africana y la presencia haitiana en el país.

## EL REFRANERO EN EL LENGUAJE DOMINICANO

Por

**José Miguel Soto Jiménez**

Miembro de número de la Academia Dominicana

Quiero agradecer la invitación a este «Coloquio de la literatura dominicana», en especial al director de la Academia Dominicana de la Lengua, don Bruno Rosario Candelier, y expresarles a ustedes la satisfacción que siento de participar en el mismo. Lo primero que quería destacar, en general, en esta disertación es el peso que tiene el refrán, no solo en el vocabulario del dominicano, y, claro, en la literatura dominicana, sino en la identidad nacional desde sus orígenes. Y me referí a eso, precisamente, en el discurso de ingreso como miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua, se trató de los refranes: *El heroísmo dominicano entre refranes, dichos y palabrotas*.

Entonces, aprovechar, también la ocasión para reconocer, para colocar sobre la memoria de un personaje como don Emilio Rodríguez Demorizi, que hizo una serie de investigaciones fundamentales sobre el papel del refrán en la cultura dominicana. Y cuando hablo de cultura dominicana debo también hacer una disensión que tiene que referir, necesariamente, a que, cuando hablo de cultura, no simplemente hablo de lo que las clases dominantes y las élites entienden por cultura, teniendo la cultura misma un origen fundamentalmente popular; yo no me refiero simplemente al conjunto de las bellas artes, a la audición de la música clásica, como se le llama, a la escultura, a la pintura, a la poesía, a la literatura en general, teniendo muy en cuenta que la mayoría de los autores como tales, sobre todo en la literatura, como es el caso de Lope de Vega, de Shakespeare, de Calderón de la Barca (y otros personajes, no solamente de la lengua española), no escribieron sus obras para las grandes élites, sino, fundamentalmente, para los sectores populares. Y menciono esto porque la investigación de don Emilio Rodríguez Demorizi sobre el refranero popular, sobre el refrán popular y su obra *El refranero popular dominicano* (que por cierto se publicó en Roma en 1950), es reconocido, en el caso de Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, como el «primer texto», con esa especificidad.

Naturalmente hay que reconocer el trabajo de otros grandes personajes de la historia dominicana, entre ellos don Pedro Henríquez Ureña, que toca el tema y de forma anterior. Pero también debo mencionar a otros, como Manuel Patín Maceo, Ramón Emilio Jiménez, Juan Bosch, que manejaron el tema del refranero popular y lo usaron en sus obras. Porque también esa es otra cosa que hay que señalar: ¿Qué es el refrán? ¿Qué representa el «**refrán**»? ¿Cómo lo define el *Diccionario de la lengua española*? Yo me voy a permitir, para no cometer errores ni gazapos, hacer uso de la lectura de lo que dice la Academia: ‘Dicho agudo y sentencioso de uso común’. Para otros doctores de la lengua el asunto es ideológico y observan que ‘el refrán refiere una enseñanza fruto de la experiencia del pensamiento’. Y yo creo que ello es muy preciso señalarlo porque la Academia también refiere otro término que parece que es lo mismo, pero en cierto momento no lo es, como el «**adagio**» y el «**proverbio**», con esa misma definición.

Y déjenme decirles que, sobre todo reflejando la «cultura» como la ‘parte más importante de la llamada *identidad nacional*’ (y ya yo hice la deliberación necesaria con respecto a lo que se entiende por «cultura»), vamos a encontrar un personaje clásico para nuestra lengua, que es **Miguel de Cervantes y Saavedra**, que usó, como Lope de Vega y como Calderón de la Barca, y otros autores en sus obras, sobre todo de prosa, usaron los refranes, los adagios, los proverbios. Eso me da entrada, también, para señalar, en el caso del refranero dominicano, que

hay un **maridaje natural entre el refrán y la poesía**. Y hay definiciones de los «refranes» como ‘estribillos’, o como algún estribillo. ¿por qué? Porque se usaban en la poesía popular, como se usaba aquí, y les voy a mencionar un caso sumamente interesante, yo diría escatológico, el caso del poeta popular dominicano **Juan Antonio Alix**. Juan Antonio Alix, no solamente recrea refranes, sino que a veces los recoge y también crea los refranes, y es la médula espinal, por así decirlo, en sentido comparativo de su poesía.

- Yo quisiera mencionar, precisamente, el papel que tiene el refrán y los refraneros en la **identidad nacional** y quizás debo recrearles cómo llegué por ahí a mi pasión por el refrán.

Hay muchos autores que dicen, en cuanto a la identidad nacional, que ‘los pueblos son lo que comen, lo que se alimenta’, entre ellos José Ramón López (hay toda una teoría sobre la alimentación popular): él nos llama «grandes ayunadores», a los dominicanos, y el impacto que eso tiene. Sin embargo, yo pienso y estoy de acuerdo con los que dicen que ‘los pueblos son lo que hablan’; y, por lo tanto, el peso de los refranes. En ese sentido, y quiero no hacer una deliberación, sino acentuar que, en el caso del refrán —como dicen los mismos autores, inclusive Demorizi lo especifica—, no solamente están ligados, por su naturaleza, al oír la lengua española (y eso me recuerda a Pablo Neruda cuando habla de que *se llevaron el oro, dejaron el oro* y cómo a los conquistadores, que vinieron a buscar el oro, se les iba cayendo de sus alforjas y de sus armaduras las pepitas de oro del idioma), las palabras. Entonces, dentro de la identidad nacional, y es un concepto al que yo estoy muy arraigado, la parte más importante de la identidad nacional es, precisamente, no solamente la cultura, sino **la forma de hablar**, sabiendo que cada época tiene su forma de hablar, y así las generaciones se van haciendo. Desde ahora hasta la conquista han tenido expresiones y refranes de cada época.

Y yo quería decir una observación, a muchos escritores que, cuando hacen historia novelada o novela histórica, usan una serie de palabras de la contemporaneidad que no se usaban en esa época. Hay otros que no, hay otros que las usan adecuadamente. ¿Cómo llegué yo a eso? Quizás debo hacer una confesión: que viene de mis orígenes. Yo soy santiaguero, mi abuelo era escritor y era populista y entonces me crié en ese ambiente. O sea que, **la magia del estudio** y de mis lecturas, me llegó por ahí, me llegó «en línea viva», como se diría. Pero después yo no sé si ustedes recuerdan una famosa obra de Gabriel García Márquez que se llama *El otoño del patriarca* (para mí una obra alucinante), donde él ya insinúa, pero después de *El general en su laberinto* dice que para él escribir esa obra tuvo que hacer una serie de consultas y estudiar cómo se hablaba en Colombia en esa época. Entonces, el maestro Gabo hace esa afirmación. Entonces, yo que estaba ya en el oficio de hacer historia, como dice Francisco Villalona, los escritores siempre escriben sobre lo mismo —con sus variables— y sobre todo los historiadores, se casan con determinadas circunstancias; y yo lo he dicho muchas veces, incluso más allá del acto efectista que eso pueda tener, que mi tema siempre ha sido, en mis trabajos históricos, siempre ha sido la dominicanidad, y me he casado con la dominicanidad. **Y los refranes son una expresión viva de esa dominicanidad**, no solo porque ‘los pueblos son los que hablan’, sino porque, ustedes deben comprender, lo dicen los maestros, como Patín Maceo; el mismo director de la Academia Dominicana de la Lengua, don Bruno Rosario Candelier, ha hurgado y trabajado en ese sentido, y otros académicos. Por cierto, con la mención de Rodríguez Demorizi, que fue miembro de esta Academia, debo hacer el señalamiento de que el primer *Boletín* de la Academia Dominicana de la Lengua es obra de él o lo fomentó, y eso hay que saberlo. El trabajo, en ese sentido, de Rodríguez Demorizi, vuelvo y repito, es un tomo monumental.

Y por esos caminos llegué yo ahí. Pero, además, también la afirmación, en un prólogo que me hizo Andrés L. Mateo sobre mi obra *Las memorias de Concho Primo*, él habla —una imagen que a mí me gusta mucho—, que más que históricos y de otros valores que pueda tener esa obra, «Ahí hay un laboratorio de la lengua». Además, otra frase alucinante de Andrés L. Mateo, se refería a que «La palabra es la prótesis del pensamiento». Y, en ese sentido, entonces, yo comencé a trabajar de **cómo se expresaban nuestros grandes personajes**, porque tenemos la costumbre de querer vestir, desde la contemporaneidad, con el traje de la primera comunión a esos personajes que no tenían —muchos de ellos— ni la formación académica ni la formación política en el ejercicio de lo que fueron, a despecho de su categoría moral. Entonces encontramos que, en esa categoría —hay que saberlo—, no solamente escritores sino políticos dominicanos de todos los tiempos han usado el refrán como instrumento de la palabra, y es un utilitarismo: es utilitarista, porque una de las categorías del refrán es ser enemigo de las palabras rebuscadas y de los adornos y del barroquismo; buscamos la comprensión en un pueblo que en esas épocas —sobre todo estamos hablando de los tiempos de la Independencia y la Restauración—, esos personajes no tenían la formación académica necesaria, pero tampoco la tenía el público receptor. Bueno, pero, dentro de esos personajes, **hay figuras que vivían en el refrán y para el refrán**, eran como metáforas de sí mismos, y no estudiaban. En el caso, y hay que tomar bien en cuenta, por ejemplo, al general Pedro Santana (el gran dilema que representa en nuestra historia el general Pedro Santana): que solamente conocía las primeras letras. Yo digo que su asistente, Lorenzo Santamaría, que era su secretario, una de las tareas de Lorenzo Santamaría era domesticar los dicharachos y los refranes y las palabrotas del gran caudillo. El general Ulises Heureaux, por ejemplo, vivía en el refrán y creando refranes, esa era su palabra, realmente. Y así tenemos que apuntar también, en el caso de dos escritores también fundamentales de la República Dominicana: uno de los mejores conocedores del refrán es el profesor Juan Bosch, y lo articulaba y los usó políticamente y los usó también en sus obras.

•Una característica fundamental de los refranes era que, hermanado con la poesía, hermanado con la narración, hermanado con el discurso histórico, pero también hermanado —y vuelvo a hacer hincapié en la poesía— con un gran difusor de refranes, que era la música típica dominicana, el **perico ripiao**, ¡que nunca llega a lo vulgar; juega con el doble sentido, algo que conoce muy bien nuestro pueblo.

Entonces, en ese sentido Juan Bosch decía que era una ‘manifestación de la sabiduría popular’; como también lo decía Ramón Emilio Jiménez, que él decía que eran ‘chispazos de la sabiduría popular’. Y por qué no decirles a ustedes (que hemos hablado de todo, en esas breves consideraciones sobre el refrán), que tenemos que apuntar que el refrán se gesta, parte, primero, de la **herencia hispánica**, pero también parte del **refugio en el campesinado**, en la ruralidad, en ese sentido del refrán. Eso ha desaparecido bastante, pero en el Cibao, por ejemplo, en esos *sherzos* de la hispanidad, no racial sino cultural, usted va a ver que todavía se habla con el castellano primitivo, vamos a llamarle así, con el **español castizo**. Esas locuciones de «*asena mismo*», por ejemplo, o «*hacide*», es parte de eso. Ahí es que se gesta, realmente, el refrán, fundamentalmente rural y campesino. **¿Cómo llega a nosotros?** Ahí tenemos de nuevo el fantasma de la poesía: llega a nosotros por las migraciones al país de países urbanos; pero llega a las ciudades en las migraciones campesinas: llegan en las alforjas de los campesinos, que no solamente llevan sus menesterosos enseres, sino también que traen con ellos sus palabras y sus refranes como expresión de la dominicanidad.

## EL LENGUAJE DE LAS REDES SOCIALES EN LA JUVENTUD DOMINICANA

Por

**Ibeth Guzmán**

Miembro correspondiente de la Academia Dominicana

Muchas gracias, la que está honrada soy yo. Tener aquí entre el público a colegas, especialmente al Maestro, que es el maestro de generaciones, tanto en lengua como en literatura, don Bruno Rosario Candelier, es un honor. La verdad es que es un gozo para mí y sé que para muchos de los que han pasado por esta tribuna de la Academia. Grandes voces de la lingüística y la literatura dominicana han estado presentes, y me privilegia hoy poder compartir el mismo escenario que ellos y muy agradecida de que me tomaran en cuenta para participar como ponente en este coloquio. Me ha llenado de placer esta investigación; he disfrutado muchísimo haciéndola: leyendo textos de muchachos y, sobre todo, mezclándome con esa juventud tan fresca y adolescente. La verdad que fue para mí una oportunidad grandiosa. Este estudio es una pequeña descripción general de lo que pudiera ser un estudio más acabado, con una mayor población, con unos objetivos mucho más sólidos y la verdad es que me motivó muchísimo.

- Lo primero que tenemos que hacer es dar algunos datos para entrar en contexto de cómo es el **acceso a las redes** digitales, el acceso al internet de la sociedad dominicana, y sobre todo de los jóvenes. Hay estudios, sobre todo los que ha hecho UNICEF, sobre cómo anda la brecha digital en la República Dominicana. No es lo mismo un joven de clase media o de clase alta, que un joven que viva en una comunidad menos favorecida económicamente; el acceso al internet, cada vez que lo necesitan, no siempre lo consiguen.

UNICEF descubrió, en una gran encuesta que hizo en el país junto con el Instituto Dominicano de Telecomunicaciones, que solo 1 de cada 5 adolescentes en la República Dominicana usa el Internet cada vez que lo requiere. Esa encuesta nacional sobre el uso del internet en adolescentes revela que la mitad de ellos conoce, entra al mundo del ciberespacio a través de un dispositivo celular, un dispositivo móvil. Esa encuesta la hizo el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, con el Instituto Dominicano de Telecomunicaciones, INDOTEL, y fue en junio de 2021. Esa encuesta revela que el 57% de los jóvenes dominicanos se sienten inseguros en la red global, sienten que son vulnerables dentro de la red. Los **principales hallazgos** de esta investigación muestran que el WhatsApp es la red social más usada en la República Dominicana (con un 68.2%), seguida de Facebook (con un 61.9 %); y para la región tenemos que el 64.4% de los adultos usa WhatsApp y el 56.2% usa Facebook. Eso quiere decir que el país está ligeramente por encima del promedio regional en el uso de WhatsApp y Facebook. En tanto Twitter se usa con menos frecuencia en América Latina y el Caribe. El porcentaje más alto de Twitter se registra en Argentina, con un 13% y para la República Dominicana, de los usuarios de Internet es un 9.5%. Es decir que el usuario típico de las redes sociales en la República Dominicana es joven, urbano y de mayor nivel educativo.

- En esa estratificación tenemos que considerar que la población a la que nos estamos refiriendo es una población joven, urbana y con un nivel educativo que pasa del bachillerato y el universitario, entre jóvenes que están en el bachillerato y el universitario.

La **metodología** que utilizamos o la disciplina sobre la que nosotros sustentamos esta investigación fue la sociolingüística, y usé el libro *Sociolingüística y pragmática de español*, de Carmen Silva Corvalán, donde se asume la sociolingüística como el «estudio de aquellos fenómenos lingüísticos que tienen una relación con factores de tipo social». No hay definición más apta, para esta investigación, que la que nos da Carmen Silva. El **método** que utilizamos, el método sociolingüístico, que por su naturaleza es descriptivo e interpretativo, motivado por el objetivo de dar cuenta de las estructuras de la lengua en el discurso oral, primariamente, y secundariamente en el escrito. Los **pasos** que seguimos para esta investigación: primero, la observación de la comunidad, y luego la selección de los hablantes, en este caso usuarios de la red y perfiles de la red.

- Puedo dar fe y testimonio de que los perfiles que utilizamos en esta ocasión se corresponden con usuarios. Puedo dar testimonio por la fuente que me dieron estos datos: fueron amigos de mi hijo y están ahí con sus nombres, y los conozco. ¿Por qué hicimos esta selección de usuarios y perfiles? Porque esta es la que me garantizaba que fueran **gente real**.

Sabemos que, primero, hay **bots** que en el último año y medio han penetrado con mucha fuerza en las redes sociales, que no son más que perfiles de cuentas creados de forma masiva, de manera automática, por programas de redes sociales. Son robots, perfiles creados en masa de redes sociales, para beneficiar —sobre todo políticamente— a sectores y crear tendencias falsas en la red. Hemos visto que en esas cuentas falsas están: los **bots**, por un lado, que son cuentas falsas creadas por corporaciones de la industria de las redes sociales, para crear falsas tendencias, desinformar a la población; y otros, **perfiles falsos**, que se crean con la intención de ocultar la identidad del usuario, y este ocultamiento del perfil del usuario lo usan para múltiples motivos: motivos delincuenciales, mensajes de odio hacia un tipo de información. En este caso hemos seleccionado, dentro de la complejidad y la magnitud global de la red, estos perfiles, porque son, en este caso, los que me han garantizado que son perfiles auténticos, que responden a personas, que son usuarios realmente y no son **bots** ni son personas con perfiles falsos, para garantizar la legitimidad de los usuarios. Luego pasamos a hacer un análisis breve de los datos, identificando variables, contextos lingüísticos y extralingüísticos que inciden en cómo se comunican, el uso de la lengua que hacen estos jóvenes de aquí. Y luego pasamos a la última fase que es la interpretación de los resultados. El **sujeto 1** me dio permiso para usar esta imagen (en este caso lo hice como cuando postean, que cuando hacen una publicación lo hacen con un mayor nivel de conciencia de que es para una publicación; tiene la edad de 18 años); esta es una publicación, no un post, en la página de inicio, en la biografía de este sujeto. Este sujeto publica una foto que dice:

Pues en esta foto creo que no veo taaaann de la verga  
xd así que bueno banda est es la cara del ender glory  
jsjsjsjs (? ya hablando enserio muchas gracias a todos  
lo que se la pasaron conmigo en este año enserio son  
los mejores compas que un loquendero puede pedir  
este ha sido uno de mis mejores años y una de las  
cosas que más me enorgullecen son las personas que  
he conocido mi canal y las personas que he conocido  
los etiquetados en esta publicación son las personas

que más les agradezco acompañarme sin más que decir feliz 2020 y que a los que no les fie este año que les valla de lo mejor : 3 pd: no hagan que me arrepienta de subir esta foto ;-;.

En esta conversación: «xd» significa ‘por Dios’; «3» es un ‘emoji’; «pd», ‘por Dios’; «;-;» es un ‘emoji ortográfico’, que son como de signos de puntuación. Ustedes podrán ir tomando notas cuáles elementos ustedes pueden ver ahí; yo les voy a decir los que yo vi, ustedes pueda que hayan visto algunos más: vimos ahí el **alargamiento vocálico** con fines de enfatizar: «*taaaann*»; el uso de **interjecciones propias de otros países**: el caso de «*A la verga*», definido por la RAE como un ‘vulgarismo, básicamente en El Salvador, México y Venezuela, para expresar protesta, sorpresa, disgusto o rechazo’. Entonces la traducción sería: (que) «*esta foto no sea tan de la verga* es (como que) ‘esta foto no esta tan mal como pienso’. Luego el uso de los **signos de puntuación, solamente los imprescindibles**; una sola gran oración, y así otros elementos y otros giros lingüísticos.

En **términos de ortografía y sintaxis**, en el uso de esas abreviaturas siguen siempre el mismo patrón: «por Dios» es siempre o «*pd*» o «*xd*», es una especie de convención interna para el uso de las abreviaturas. En **términos semánticos**, usan los giros lingüísticos de otros países: «mangar» ‘tomar, apropiarse, designar tener relaciones sexuales’.

- Dentro de las **conclusiones** podemos nosotros decir que, en estos mensajes, en los mensajes de estos chicos y de estas chicas, el fin último es comunicar en el menor tiempo posible, prima más la idea de expresar emociones que ideas.

Cuando se quiere comunicar emociones vimos que se preocupan mucho por mantener ciertas normas: si es para reír, mantener las mayúsculas. Por ejemplo, para expresar una interjección, como «OMG» («*Oh My God*»), sí se preocupan por mantener el uso de las mayúsculas para manifestar las emociones. Y me atrevo, digamos, a hacer la hipótesis de que cuando se trata del manejo de la expresión de emociones, hay una mayor preocupación por mantener íntegras ciertas normas, o mantener, si no íntegras, mantenerlas unificadas: mantener las convenciones para que esa emoción sea transmitida con el menor ruido posible. Entonces, ese desenfado de no estremecerse ante las palabras estigmatizadas, o explícitamente sexualizadas, eso lo vemos, primero, en las conversaciones en lo privado, pero también en las publicaciones: un meme con una información sexualmente explícita no tienen miedo de compartirla y de hacer público que eso le causa gracia, llamémosle ‘esa falta de pudor’.

En otro momento debemos seguir escudriñando sobre la manera en que hablan los jóvenes en las redes sociales. Siempre, en cada generación, escuchamos a los padres decir: «*Yo no sé cómo habla este muchacho*», y a los jóvenes decir: «*No entiendo mucho a mi abuelo*», o «*a mi abuela*». Hay generaciones lingüísticas encontradas todo el tiempo. Cuando lleguemos a abuelos, nuestros nietos tendrán un vocabulario y una jerga quizás distinta, muy distinta. Si yo, por ejemplo, uso **Te’tá guillando**, ellos dicen: «Ahí tá guillándose» (‘Ya tú estás tratando de invadirnos’). O sea, lingüísticamente, cuando tú les tomas sus términos, tú los estás invadiendo. Entonces ese uso de la lengua es también un uso cerrado, y no podemos nosotros, «*lo viejo*», estar tampoco «*usándolo, así como así*».

## LOS SIGNOS VERBALES DE LA PANDEMIA

Por

**Gerardo Roa Ogando**

Miembro correspondiente de la Academia Dominicana

Para mí es un placer maravilloso, enorme, estar aquí junto a este grupo de académicos y amigos. Agradezco al director de esta Academia Dominicana de la Lengua, el doctor Bruno Rosario Candelier, la invitación a participar en este importante evento. En esta tarde puedo observar que estamos ante un importante evento de las íes, de las erres y de las eles, porque estamos observando aquí una gran cantidad de académicos, profesores, maestrandos de todos los rincones del país: del Cibao, donde se habla con las íes; del sur, donde se duplica la vibrante múltiple, es una constante; y del este.

Hemos elegido este tema, que venimos trabajando en la medida en que se presentan nuevos elementos; sin embargo, antes de pasar a hablar de signos verbales de la pandemia, hay unas cuestiones apriorísticas que deben ser precisadas, por el hecho de que el estudio de las hablas, en plural (de los hablares, en plural), no se sostiene desde una concepción eminentemente lingüística, como la plantea Ferdinand de Saussure en el curso de lingüística general. Esa noción de sistema de comunicación social que le añade André Martinet, que dice que es doblemente articulada, y que se le añade el elemento de que existe en la comunidad histórica que la habla, significa que, cuando Noam Chomsky desentierra esos postulados, esos universales del Port Royal francés de 1660, para postular una gramática universal (que entonces define el concepto «lengua» como ‘una competencia innata del sujeto que le permite producir una cantidad indeterminada de enunciados, de palabras que nunca antes había oído y escuchado’), se evidencia, claramente, que el concepto «lengua», desde una perspectiva de los hablares, no puede circunscribirse de manera estricta a ese sistema. ¿Por qué? Porque habría que hablar —ya aquí se ha dado muestra de ello en las brillantes exposiciones que se han presentado— de la diversidad, de la heterogeneidad que existe en un mismo idioma.

- Por eso yo postulo que, ¿qué es eso de lengua? Y a veces he visto, en artículos publicados en la revista electrónica de la Academia, y en Fundéu Guzmán Ariza, que la «lengua» es una desconocida. ¿Quién habla una lengua? ¿Quién conoce la lengua? Entonces, me gusta hablar de los hablares. Y por eso, más que hablar de un sistema, hablaríamos de un «vía sistema» que es un ‘conjunto amplio de variedades de usos de la lengua’.

El hecho de que reconozcamos que, cuando se habla de un idioma, no se está hablando de un único sistema, sino de un «vía sistema», plantea ciertas interrogantes que son muy importantes. Por ejemplo: **¿Es verdad que hay un dialecto que es más importante que otro?** ¿Hay formas de hablar que son superiores a otras? ¿Qué es lo que le da esa categoría, si existiese, por el hecho mismo de que todos hablamos dialectos, como mínimo? ¿Existen personas incultas, totalmente incultas? Bueno, desde el punto de vista histórico sabemos que el concepto «culto» se le asigna a lo escrito, a la historia, a la tradición escrita, a lo literario. Pero, desde una perspectiva *lato sensu*, ¿es verdad que existe un hablante inculto? Es más, desde una perspectiva lingüística, ¿sería correcto entender que existe un hablante inculto, un hablante mal hablado, que no sabe hablar? Esos son conceptos que, yo creo, deben ser para una concienciación y una educación lingüística de la sociedad, que merecen una discusión que pudieran extenderse más allá, para entenderla y

estudiarla desde una antropología lingüística, desde la antropología misma de los hablantes, dentro de los contextos sociales, porque —como ya postulan muchos teóricos—, hay que hablar de que, a partir de los «vía sistemas», de los idiolectos, de los sociolectos, de los tecnoslectos, podemos llegar a la conclusión de que, realmente, **cada hablante tiene una forma particular de hacerlo** y un léxico, aunque, si bien comparte con el conjunto de hablantes, hay formas distintivas en cuanto al uso, que soportan estudios, pero desde una perspectiva interdisciplinaria.

- Entonces, cuando nosotros decimos **signos verbales de la pandemia**, estamos hablando, igualmente, de lo que es lingüístico, porque sabemos que la lingüística estudia los signos verbales. Los signos no verbales corresponden a la semiótica, en un sentido lato, en un sentido extenso a las imágenes.

Por eso, cuando hablamos de «signos lingüísticos» nos referimos a ‘la palabra’, a las unidades lingüísticas y todo lo que eso implica. Por eso, habría que entenderlo como *a priori*, habría que entender, como un prerrequisito, tener un conocimiento del sistema, para poder estudiar las hablas. Y es lo que ha quedado aquí demostrado con las exposiciones de los brillantes investigadores que hemos tenido, que tienen un dominio extraordinario del sistema, de los conceptos que son propios del sistema.

Para poder estudiar las hablas hay que conocer los conceptos del sistema: el aspecto fónico, el aspecto formal o gramatical, el aspecto sémico. Entonces, a partir de esa trilogía, es posible comprender cada una de los constituyentes verbales que integran las hablas y los usos. ¿Por qué? Ese concepto de «fonema», por ejemplo, ¿se habla, realmente, se articula? Bueno, sí. Pero ¿quién articula un fonema igual a otro hablante? ¿Es verdad que un hablante articula el fonema *r* de manera exacta? Yo creo que ha quedado muy evidente y muy clara en la brillante exposición de Merlyn de la Cruz. De manera que, ese concepto «fonema», lejos de entenderse como una unidad en el habla, hay que verlo como ‘entidades o realizaciones’; por eso se le llama «fonos», los fonos de una lengua. Porque, por ejemplo, el fonema /d/, que corresponde a la lengua el sonido *d*, en diferentes posiciones adquiere un fono distinto; pero no solo en diferentes posiciones de una palabra, sino en los diferentes hablantes. Y por ello es que el estudio de la lengua, el de las hablas en plural, es tan importante en este país. Ya se ha dicho que hemos tenido y tenemos, gracias Dios, lingüistas importantes.

- Nosotros tenemos diferentes signos verbales en todos los ámbitos que se han desarrollado. Hay **signos verbales de la pandemia**, que existían pero que han pasado con otra modalidad, con otra significación, y que han venido usándose. ¿Cuál es la característica? Una lengua es el residuo histórico de otra lengua: así es como la define Coseriu, y también la trabaja un lingüista español, Enrique Bernárdez, de la Universidad Complutense, en su libro *¿Qué son las lenguas?*: dice que «una lengua es el residuo histórico de otras lenguas».

Es decir, que es **natural que una lengua se nutra de otras lenguas**, en este caso, de las lenguas que tienen poder económico (que tienen hegemonía), y por ello son los que patentizan los descubrimientos tecnológicos, y tienen el poder, entonces imponen el uso. Y la Academia de la Lengua, de manera sabia, en su condición de científica de la lengua, estudia esos usos en los hablantes, en las hablas, y las adaptan. Nosotros conocemos expresiones como **disquete**, **CD** (que vienen del inglés). Cuando un término adquiere categoría semántica, y también polisemia (que la adquieren para asignárselas a otra realidad), en realidad el significante

no desaparece del uso, desaparece la realidad, pero el mismo término permanece asignándosele a otra realidad. Por eso antes se decía *bipéame*, con el sentido de ‘bipear’; ya el dominicano dice «*tírame*». O sea, hay muchas expresiones que, posiblemente, aquí en la pandemia, se hayan puesto de moda, que dejen de usarse desde que volvamos a la llamada «normalidad», a ‘como vivíamos antes’, porque eso es normal. Y eso mismo sucedió cuando la Peste Negra Europea, con más lentitud, por supuesto, por cuestiones de desplazamientos y de que no existía el ciberespacio de Internet. Igual con la Primera Guerra Mundial hay un sinnúmero de expresiones bélicas que registran nuestros diccionarios, que no están en las hablas, o sea que no están vivas en el uso, pero que forman parte de la historia misma, porque los acontecimientos como tales son los que se encargan de ir aportando cuestiones. Eso, lejos de rechazar de manera tajante esos usos y esos residuos de otras lenguas y de acontecimientos que son externos a la lengua, hay que tomarlos como objeto de estudio, de análisis de diversa perspectiva; y el pueblo necesita educación lingüística. Hay que concienciar al pueblo de lo que es una lengua, que no es lo mismo lo que es lingüístico y lo que es sociológico, de lo que es de otra naturaleza, porque por eso surgen grupos ideológicos exigiendo que se les diga de una forma, y que ellos van a conjugar, para sentirse incluidos. La lengua no tiene nada que ver con eso, lo que es lingüístico, las funciones comunicativas; pero a la vez, ojo, eso es un reflejo de cómo andan los niveles de conciencia lingüística en la comunidad.

Nosotros, en el ámbito educativo, conocemos, en lo que tiene que ver con el aspecto léxico-semántico, un conjunto amplio de expresiones, que se han sumado, que antes no existían. El mismo término **COVID** es nuevo para el común de los hablantes, no así para los especialistas de la medicina de ese ámbito. Entonces, hay **construcciones morfológicas**. Por ejemplo, la **covidianidad**: ahí se le añade un sufijo que admite un sentido, que cooperan de manera paralela con el concepto de **cotidianidad**. No era lo mismo la cotidianidad de la pandemia que la covidianidad. ¿Por qué está caracterizada la covidianidad? Por el confinamiento, ahí está; por el confinamiento, que es otro signo verbal en el plano lexical, que se ha puesto de moda y ha sido impuesto por la misma pandemia. Podemos mencionar también el uso de **sintagmas nominales con funciones adjetivales** que se han puesto de moda en el marco o en el contexto de la vacuna. Por ejemplo, nosotros decimos «**la china**», y no es una mujer ni es una fruta: «*la china*» se la atribuimos a la ‘vacuna china’. De manera que ese pronombre «la» (vamos a decirle «pronombre la») sustituye a «vacuna». En ese caso es una estructura profunda. «China» está a la vez caracterizando o especificando, describiendo, de qué se trata. Entonces el sintagma como tal, en este caso, está designando un **gentilicio** (de dónde proviene), pero no está atribuido a una persona. Ese es un caso interesantísimo de estudio. Entonces, hay construcciones que existen en español, y que existían, pero que están aplicados a la pandemia por el hecho mismo de las características propias que se han presentado.

## LOS DICCIONARIOS DE LA ACADEMIA DOMINICANA

Por

**Emilia Pereyra**

Miembro correspondiente de la Academia Dominicana

Tiene gran valor para la cultura vernácula la publicación del *Diccionario del español dominicano*, el *Diccionario fraseológico del español dominicano*, el *Diccionario de refranes*, el *Diccionario de símbolos* y el *Diccionario de mística*, publicados por la Academia Dominicana de la Lengua, con los auspicios de la Fundación Guzmán Ariza. La obra es muy importante porque, sin duda, le aporta filones al estudio del español criollo, recoge gran parte del habla viva de los dominicanos y está íntimamente relacionada con la tradición cultural nuestra. En la presentación del *Diccionario de refranes*, su autor, Bruno Rosario Candelier, expresa que para elaborarlo fue preciso leer, indagar y curcutear obras narrativas de autores nacionales en busca de las “expresiones idioléxicas”, lo mismo en textos de poesía y ficción, como en periódicos y revistas: “Y puse particular atención a la oralidad, fuente viva de refranes, adagios, sentencias, máximas y proverbios”, dice el autor que le dedica el texto al periodista Orlando Gil, a quien considera “cultor de la sabiduría paremiológica”, muy dado a usar refranes en sus columnas de comentarios políticos. Ciertamente, hallamos refranes en obras literarias y en las expresiones del lenguaje oral, pues “el refranero condensa la sabiduría popular”, según Bruno Rosario Candelier.

El glosario reúne refranes muy usados en la actualidad y otros empleados antaño, que han quedado asentados en libros y otras publicaciones. Para Rosario Candelier en el “refrán brota el alma del pueblo con su filosofía natural, su postura ante la vida y sus aspiraciones, su humanismo, su modo de reaccionar, positivo o negativo, ante tal o cual ocurrencia”. Uno de los refranes, registrado en el libro de 486 páginas, es de uso frecuente y dice: “Lo que abunda, no daña”. De acuerdo con el texto, este “enseña que es mejor que sobre y no que falte”, y que “lo bueno es tener mucho, de todo”. “Las mujeres son como las naranjas, unas salen dulces y otras salen agrias”, es otra de las paremias asentadas. Según el diccionario, esto quiere decir que “hay mujeres ásperas y agresivas, pero también las hay buenas y amables”.

Un refrán de uso cotidiano, igualmente recogido en el texto, es el que expresa “el que tiene sed, busca el agua”, lo cual significa que “la necesidad obliga a hacer la diligencia”. Rosario Candelier registra otro refrán del habla cotidiana actual, que data de mucho tiempo atrás. Se trata de “muerto el perro, de acabó la rabia”, el cual “señala que al cesar la causa de un hecho desaparecen sus efectos”. También figura otra paremia de mucho salero como es “el puerco no se rasca en javilla”, usado por Juan Antonio Alix en sus décimas, el cual señala que cada persona sabe con quién lucha. “Advierte que hasta los animales saben lo que les perjudica”, se agrega en la obra. El suculento lexicón, del director de la Academia Dominicana de la Lengua, no solo nos edifica sobre el uso de nuestro español criollo y evidencia su vitalidad e íntimo vínculo con el alma popular. De igual forma resulta divertido por la gracia y las socarronerías implícitas en numerosas expresiones, muestras del singular carácter del pueblo dominicano.

### Diccionario del español dominicano

#### I

La Academia Dominicana de la Lengua y la Fundación Guzmán Ariza tuvieron el gran acierto de publicar el *Diccionario del español dominicano*, que debe ser un libro de permanente consulta

para quien tenga interés genuino en conocer cómo hablamos en esta tierra. La producción de este diccionario académico es el resultado del esfuerzo mancomunado y sistemático de un valioso equipo de entusiastas especialistas, dirigido por la lingüista María José Rincón, cuyo cuerpo de redactores estuvo integrado por la misma María José, Fabio J. Guzmán Ariza, Roberto Guzmán y Bruno Rosario Candelier, director de la Academia Dominicana de la Lengua, quien asesoró la unidad de trabajo.

María Dolores Jiménez Oliva, Teresa Melián Escrig, Domingo Caba Ramos y Yolanda Garisoain Iribarren tuvieron a su cargo la inestimable y paciente labor de leer las fuentes bibliográficas, periódicos, revistas y otros textos con el propósito de encontrar palabras que pudieran formar parte de este glosario singular. La obra tiene enorme valor para los estudiosos de nuestras voces, para escritores y hablantes, en sentido general. Es, indiscutiblemente, un reflejo de la cultura dominicana, una expresión en el campo de la lengua del sincretismo que empezó a producirse en estos territorios desde que Cristóbal Colón llegó a la isla en 1492.

El libro es explicativo, extenso y revelador. Nos permite percibir cómo ha ido evolucionando nuestra manera de comunicarnos y cómo se van enriqueciendo y cambiando nuestras expresiones. Recoge 10, 903 temas, 14, 054 acepciones y 4,250 frases proverbiales. Allí se encuentran palabras como **pipá, viaje, guayuyo, jodón, prángana, machepa, trúcamelo, zoqueta, sacaliñar, zaramagullón, turpén, capú, zurrapa, tingola, fucú, privón** y miles de otras. Se han divulgado otros diccionarios de dominicanismos, pero este que resaltamos es el primero producido por la Academia Dominicana de la Lengua, un cuerpo colegiado dedicado al estudio de nuestro idioma y a su promoción, que ha hecho un esfuerzo extraordinario por recoger y definir las voces distintivas locales.

El libro tiene 744 páginas. Es rigurosamente académico y sugerente. En sus páginas se encuentran palabras y expresiones que contribuyen a que, durante su lectura, aumentemos nuestros conocimientos. A la vez nos proporciona gratos momentos, pues allí están asentadas y definidas muchísimas voces que nos resultan hermosas, jocosas y hasta chocantes.

María José Rincón expresó, en una entrevista, que la palabra más hermosa del español dominicano es **tumbarrocío**. La experta argumentó que este vocablo es sonoro, creativo, clásico y compuesto. Ciertamente ella tiene razón. Con su explicación, me motivó a consultar el diccionario. Supe entonces que la expresión se refiere a una variedad pequeña de gorrión. “El tumbarrocío es un ave pequeña de hábitos ocultos, restringida a pastizales de tierras bajas”. El diccionario contiene una amplia nómina de textos citados, creados por reconocidos escritores, que han reflejado en novelas, cuentos, crónicas y otros textos expresiones propias del habla dominicana.

Era de rigor buscar dominicanismos en obras de Juan Bosch, Marcio Veloz Maggiolo, Virgilio Díaz Grullón, Rey Andújar, Ángela Hernández, Aída Cartagena, Hilma Contreras, René del Risco, Avelino Stanley, Manuel Salvador Gautier, Ofelia Berrido, Rafael Peralta Romero, Federico Henríquez Grateaux, Carmen Imbert, Roberto Marcallé Abreu, Andrés L. Mateo, Manuel Matos Moquete, Jeannette Miller, Manuel Mora Serrano, Mario Emilio Pérez, Freddy Prestol Castillo, Bruno Rosario Candelier, Luis R. Santos, Pedro Antonio Valdez, Pedro Vergés, Sócrates Nolasco y Luis Arambilet, entre otros autores.

El equipo de lectores también encontró vocablos en periódicos y revistas, en páginas electrónicas de medios y hasta de entidades bancarias, pues ya sabemos que en cualquier publicación se cuelan, en trulla, expresiones del patio.

Celebramos este *Diccionario del español dominicano*, un auténtico palo de la academia, que nos permite toparnos con una rumba de significados, de palabras melcochosas y hasta de sanantonios o dichos.

## II

Rafael Peralta Romero ha tratado de que nos “aplatanemos” con las palabras que aparecen en el *Diccionario del español dominicano* y quiero comentarles que cuando se publicó este diccionario me puse muy contenta porque siempre he pensado mucho en la forma como hablamos y cómo usamos la lengua y nuestras particularidades como hablantes dominicanos y de nuestra cultura para expresarnos, y si podemos analizar el diccionario nos vamos a dar cuenta de que es más rico de lo que podríamos imaginar.

Cuando comenzamos a pasar las páginas y a descubrir palabras y a sorprendernos, apreciamos que, aunque hay muchas palabras que las escuchamos cotidianamente, hay otras que nos reviven la época de la infancia y entonces decimos «eso lo decía mi abuela», «eso lo oí en tal época» y «cuántos años hace que no escuchaba esa palabra»; de modo que es un ejercicio de evocación también para refrescar lo que es nuestra cultura en cuanto a la expresión de nuestro idioma. A raíz de la publicación de este diccionario, escribí un artículo “Dominicanismos por pipá”. «**Pipá**» es una palabra que se usa mucho en nuestro país y nos sale así con una facilidad increíble. Cuando escuchamos esa palabra nos da la sensación de que es algo que existe de manera muy abundante; entonces realmente aquí hay un dominicanismo en la expresión «por pipá», que significa ‘en abundancia’; así que a partir de esa publicación escribí, celebrando esta publicación y la iniciativa de la Academia Dominicana de la Lengua, que realmente ha tenido un gran empuje bajo la dirección de don Bruno Rosario Candelier y ha sido una gran iniciativa la suya de emprender la confección de este *Diccionario*.

Los que trabajaron en la realización del *Diccionario del español dominicano*, que duró varios años con el esfuerzo de muchas personas, de varios especialistas que se hicieron responsables de consultas, se investigó bastante en los medios de comunicación, en la oralidad y en muchas obras literarias. Muchos dominicanismos se utilizan con frecuencia en la oralidad, es decir, en el habla cotidiana que, como sabemos, es un habla más informal que el lenguaje que se expresa en la escritura.

Pues bien, resaltaba que la publicación de este diccionario es el resultado del esfuerzo mancomunado de un valioso equipo y de entusiastas especialistas dirigido por la lingüista María José Rincón, cuyo equipo de redactores estuvo integrado por ella misma, Fabio Guzmán Ariza, Roberto Guzmán, Domingo Caba y el doctor Rosario Candelier, director de la Academia Dominicana de la Lengua, quien asesoró a esta unidad de trabajo. Colaboraron también María Dolores Jiménez, Teresa Melián, Yolanda Iribarren y Ruth Ruiz, que tuvieron a su cargo la paciente labor de leer las fuentes bibliográficas, periódicos, revistas, y otros textos con el propósito de encontrar palabras que pudieran formar parte de este glosario. El *Diccionario* tiene un enorme valor para los estudiosos de nuestras voces, para escritores, para los hablantes que somos nosotros; en sentido general, es indiscutiblemente un reflejo de nuestra cultura, es una expresión también en el campo de la lengua del sincretismo que empezó a producirse en estos territorios desde que Cristóbal Colón llegó a la isla en el año 1492 y lo enfatizo porque vamos a encontrar en este diccionario de dominicanismos muchas palabras que nos remiten a la cultura indígena y la cultura africana, y, por supuesto, a la cultura española. Nosotros fuimos colonizados por españoles.

Este libro es creativo, extenso y sumamente revelador, y nos permite percibir cómo ha ido evolucionando nuestra manera de comunicarnos y cómo se va enriqueciendo, cómo han ido cambiando nuestras expresiones. Recoge nada más y nada menos que 10.900 lemas, 14.000 acepciones y más de 4.000 frases. Allí se encuentran muchas palabras como, por ejemplo, «pipá»; «viaje», pero no con el significado de ‘la salida’ que hacemos cuando nos trasladamos a otro lugar, sino en otro sentido. Por ejemplo: «Me di un viaje de china», aludiendo a ‘una gran cantidad’. Está el «guayuyo», que es un vocablo de la cultura indígena; «en prángana», como ‘estar en la olla’ o en situación precaria; pero «la prángana» (no sé por qué) suena como en el estómago, o sea, cuando se dice que «estás en prángana», sientes como que es en el estómago y que es muy fuerte; la expresión es muy contundente.

Tenemos aquí otra expresión que quizás ustedes no manejen mucho en este momento, que es «machepa». Juan Bosch usaba mucho esa palabra, pues se refería a los «hijos de machepa», que son ‘los pobres’. Tenemos el «trúcamelo», que es un juego de hace bastantes años; «sacaliñar», se usa cuando alguien te hace un favor y después te lo saca en cara; la palabra «turpén», que es ‘un señor poderoso’, ‘muy generoso con las chicas’; la frase aquella de «un carro pescuezo largo», que eran los ‘carros enormes de los años 60 y 70’, también es un dominicanismo; sabemos lo que es «tingola», hasta hay una tienda que lleva ese nombre, pero yo creo que no se ha olvidado lo que es un «fucú», es decir, ‘mala suerte’; por eso algunas personas no mencionan el nombre del Almirante aquel porque, según la leyenda, esa palabra tenía “fucú”, como una maldición, una sombra rara, algo negativo. Sabemos lo que es «privón», una persona que ‘ostenta mucho’. El caso es, señores, que tenemos montones de palabras con significados especiales y fijense qué particularidad tiene nuestro lenguaje, que cuando nos ponemos a hacer el inventario nos morimos de la risa porque resulta hasta divertido darnos cuenta de cómo hablamos los dominicanos. En muchas ocasiones nos despierta curiosidad y nos preguntamos, ¿y por qué decimos esas cosas? ¿Por qué usamos esas expresiones, de dónde vienen? Pero no busquemos de dónde vienen porque probablemente han tenido un origen muy remoto o han surgido de circunstancias que no se han podido aclarar y es tarea de los estudiosos tratar de indagar de dónde vienen estos dominicanismos. De todas formas, tenemos mucha información en este *Diccionario*.

Como les decía, se han divulgado otros diccionarios de dominicanismos, pero este es el primero que publica la Academia Dominicana de la Lengua, que es producto de un cuerpo colegiado, dedicado exclusivamente al estudio de nuestro idioma y a su promoción, y hay un esfuerzo extraordinario por recoger las voces que nosotros usamos aquí en el país. Este *Diccionario* es grande, un volumen importante, con 744 páginas y es rigurosamente académico y sugerente. En sus páginas se encuentran palabras y expresiones que contribuyen a que durante su lectura aumentemos nuestros conocimientos y a la vez nos proporciona gratos momentos, o sea, aquí están asentadas y definidas muchísimas voces que nos resultan hermosas, jocosas y hasta chocantes. María José Rincón explicaba en una entrevista, que me llamó mucho la atención, que la palabra más hermosa del español dominicano es «tumarrocío». Es una variedad pequeñísima de un ave que casi no lo vemos, y realmente es hermoso ese vocablo.

El *Diccionario* contiene una amplia nómina de textos citados, creados por reconocidos escritores que han reflejado en sus novelas, cuentos y crónicas, así como en otros textos, expresiones propias del habla dominicana. Por ejemplo, vamos a encontrar como referencia obras de Juan Bosch, Marcio Veloz Maggiolo, Rey Andújar, Ángela Hernández, Aída Cartagena, Irma Contreras, Emilia Pereyra, René del Risco, Manuel Salvador Gautier, Rafael Peralta Romero, Andrés L Mateo, Manuel Matos Moquete, Jeannette Miller, Manuel Mora Serrano,

Mario Emilio Pérez, Bruno Rosario Candelier, Luis R. Santos, Pedro Antonio Valdez, Pedro Vergés y Luis Arambilet, entre otros.

El equipo de redactores también buscó vocablos en periódicos y revistas, en páginas electrónicas y hasta en ediciones de entidades bancarias, pues ya sabemos que en cualquier publicación podemos encontrar expresiones nuestras, expresiones del patio; también es importante que tomen en cuenta lo siguiente: cuando lean los periódicos, busquen los dominicanismos que están por pipá también, incluso en los titulares. Como periodista a veces leo ciertos titulares y digo, pero ¿y si esto lo lee un extranjero? ¿Qué va a entender? Hay un periódico de la tarde muy tradicional que utiliza muchos dominicanismos en el titular, que si los lee cualquier extranjero se quedará en el aire, y esto se repite constantemente, y ni decir de la radio o la televisión, en donde son constantes los dominicanismos de forma oral. Así que afinemos el oído para que nos demos cuenta de cómo se emplean los dominicanismos.

También nos daremos cuenta de otra realidad: en la oralidad muchas personas introducen sus propias variantes. Hay una expresión que me llama mucho la atención pues parece que es un dominicanismo, que es «buscar de Dios». No «buscar a Dios», que sería lo lógico, pues no hay manera de que las personas muy vinculadas a la religión no digan «buscar a Dios», sino «buscar de Dios», pues eso lo dice desde la persona ubicada en el extracto social más bajo hasta la más encumbrada. Y así muchos otros usos; por ejemplo, la banca está introduciendo palabras como «aperturar»: no te dicen que «abras una cuenta en el banco», que es lo correcto; te dicen que «apertures» tu cuenta en el banco, lo cual es una influencia de una lengua extranjera. Lo mismo en asuntos formales, dicen «vamos a aperturar» un proyecto, no «a iniciar» un proyecto; de modo que lo que podemos hacer es continuar hablando de estos temas ya que son muy interesantes para nosotros y, sobre todo, para los profesores y estudiantes; es importante que les pongan mucha atención al uso del idioma porque si no tenemos un dominio de él, vamos a tener serios problemas para desarrollarnos en todos los ámbitos de nuestra vida y, sobre todo, en el ámbito de nuestra formación profesional.

La comunicación es vital para todo esto; así que les exhorto a que hagan el esfuerzo por conocer este *Diccionario del español dominicano*, que es un diccionario de dominicanismos porque nos retrata como somos.

## EL LENGUAJE DE LA MUJER EN LA CONCIENCIA DE LENGUA Participación de María José Rincón en “Solo para mujeres” con Zoila Luna

**Zoila Luna:** Nos conectamos con María José Rincón, de la Academia Dominicana de la Lengua, y hablamos sobre “Cambios en la ortografía y en el lenguaje en tiempo de redes sociales”, cómo la lengua va adaptando nuevas palabras que pudiera parecer como inaudito, insólito. La RAE está actualizándose en algunos aspectos del idioma español.

Buenas tardes y bienvenida, María José.

**María José Rincón:** Bien hallada. Me encanta hablar de ortografía un martes por la mañana.

**Zoila Luna:** Gracias a ti por aceptar nuestra invitación. El tema de cómo ha sido sustituida la lectoescritura por las tecnologías y las pantallas, puede uno como perder la práctica y entrar en dudas con relación a su ortografía. Eso es por un lado, por el otro lado, hay una presión de la modernidad electrónica que está impactando en la ortografía.

**María José Rincón:** La ortografía es una norma que nos damos todos los hablantes del español, una norma que no es fija en el sentido de que no se creó en el primer día que existió la lengua española y se mantiene así. Es una norma que ha ido cambiando y adaptándose a lo largo del tiempo. La que tenemos ahora, la última versión con las últimas modificaciones del año 2010 y es una norma panhispánica, es decir, es una norma que nos damos los hablantes de español para la escritura de nuestra lengua. Evidentemente la ortografía funciona como ente normativo si todos la cumplimos. Claro, para cumplir la ortografía, para conocer las normas ortográficas, evidentemente, hay que tener una buena formación escolar. Sin duda ayuda mucho la lectura y es verdad que cada vez abandonamos más la escritura a mano, esa escritura tradicional a lapicero que es tan importante, sobre todo, en los primeros años de formación para apropiarnos de la capacidad de hacer trazos, de esa capacidad de vincular los espacios con nuestra propia lengua. Pero el hecho de usar nuevas tecnologías no tiene una relación directa con tener una buena o mala ortografía. De hecho, la lectura como medio para mejorar nuestro dominio de la lengua, para mejorar nuestro conocimiento del mundo, es indiferente si se hace en papel o en nuevas tecnologías. Lo importante es leer y escribir, da igual si escribimos a mano, porque la ortografía se aplica exactamente igual escribiendo a mano o con cualquier aparato tecnológico.

¿Qué pasa con la ortografía y las nuevas tecnologías? Que visibilizan lo que escribimos y también lo que decimos y, por lo tanto, cuando lo hacemos mal, pues es muy evidente. Es decir, lo que antes se resolvía con una llamada de teléfono o con una notita privada, ahora se pone en WhatsApp o se pone en Twitter y es público automáticamente. Es lo mismo que pasa con cualquier fotografía privada nuestra que publicamos, a veces esas fotografías privadas, no están prensadas, para hacerse públicas. Entonces, los mensajes en redes sociales se publican y son automáticamente consultados por muchas personas. Cualquier fallo, cualquier error, cualquier mal manejo del lenguaje, es mucho más evidente. ¿Tiene su importancia para los hablantes, para los que leen esos mensajes? A veces lo dudo porque creo que donde más fallamos es no sólo en la enseñanza de la ortografía, sino en la enseñanza de valorar lo que significa usar bien nuestra lengua. Si no valoramos el uso de nuestra lengua, nos da igual que otro pueda ver un mensaje que hayamos escrito en el que haya muchos errores o que esté mal expresado o que no tengo un buen dominio del vocabulario. Si nosotros no valoramos eso, pues nos da igual que otros no lo

valoren. Creo que por ahí va nuestra principal asignatura pendiente, en enseñar a los hablantes a valorar su propio uso del lenguaje.

**Zoila Luna:** ¿Por dónde se encarrilará este uso incorrecto del lenguaje? Porque acorta las palabras, te cambia la forma de escribir. Independientemente de que sea incorrecto va generando una especie de dialecto o de jerga que a veces quien escribe uno no lo entiende.

**María José Rincón:** Claro, y probablemente el que use esa jerga no entiende al que escribe bien. La incompreensión puede ir en los dos sentidos. Mira, las jergas y las formas diferentes de hablar, a veces es precisamente para eso: para que otro que te lea no te entienda. Esa es una de las misiones de las jergas: crear grupos reducidos y que sólo te entiendan los pertenecientes a ese grupo. Esas jergas han existido siempre. En algunos momentos, algunos de los usos de esas jergas pasan a la lengua general. Eso no tiene más trascendencia para la lengua como sistema. Han existido siempre, ninguna ha ocasionado esos apocalipsis “*de que la lengua va a cambiar, de que la lengua española nunca va a ser igual, de que se está empobreciendo*”. Eso no tiene nada que ver con ese uso. Claro, es evidente el hecho de que esas publicaciones sean muy generales, hace que nos llegue mucho más cerca. ¿Acortar palabras a la hora de escribir? Eso ha sido siempre habitual, incluso, nuestra letra Ñ procede de un símbolo que se usa para acortar la forma de escribir en el latín: en vez de poner dos N, se ponía una N con la virgulilla arriba y se convirtió en una Ñ. Eso va entrando con mucho tiempo, no son cambios que se vayan a hacerse en minutos, ni en años, ni siquiera en décadas en la lengua española, tardan siglos en introducirse a la lengua. La lengua es cambio y el cambio es lo que hace que la lengua sobreviva, es decir, si la lengua que se usaba en el siglo XII, no hubiera cambiado, pues ahora en el siglo XXI no nos pudiéramos expresar con esa lengua, tendríamos que usar otra, porque nuestra vida necesita expresar cosas que no existían en el siglo XII. Evidentemente la lengua es cambio y es inevitable y es necesario, porque si no, la lengua no sobrevive, se convierte en una lengua muerta. Y que la lengua es de la propiedad de los hablantes sin duda. A lo que debemos aspirar los hablantes es a que cada vez todos tengamos una formación mejor y seamos mejores hablantes. ¿Qué pasa con estas jergas a las que casi siempre nos referimos en las redes sociales que llegan a ser a veces un poco incomprensibles? Cada vez la escritura se está pareciendo quizás más a la oralidad. ¿Cuándo una persona se puede considerar que tiene un buen dominio del lenguaje? Cuando es capaz de adaptar su nivel del lenguaje al ámbito en el que lo está usando, es decir, que si está en un ámbito formal es capaz de usar un lenguaje formal, y si está en un ámbito coloquial, pues es capaz de usar un lenguaje coloquial. Es decir, si yo me voy a tomar una cervecita en una silla delante del colmado, no voy a hablar igual que si doy una conferencia en la Academia. Es decir, si intercambio esos dos registros, en los dos casos estaría hablando mal. Si uso el tono de la cervecita en el colmado al hablar en la palestra de la Academia, pues estaría mal y viceversa. Si uso el tono del académico en un momento de cordialidad, de coloquialismo, pues también se oye raro porque no estoy transmitiendo la forma de hablar adaptada al interlocutor. ¿Qué nos pasa ahora? Hay una forma de hablar coloquialmente, oralmente y una forma de escribir. Ahora pasamos nuestra forma de hablar oralmente a la forma de escribir, porque nos comunicamos por unos mensajes que se acercan mucho a la oralidad; por ejemplo, el wasap cada vez se acerca más a la realidad. Son mensajes que prácticamente lo que hacen es sustituir una llamada telefónica. Claro, ahí se nos ve un poco el refajo a todos, porque esa oralidad traspasada a la escritura exige un dominio de la ortografía que normalmente no tenemos. No tenemos porque quizás no nos han dado una buena formación ortográfica, quizás porque no leemos lo suficiente y probablemente

por lo que decíamos al principio de que no valoramos lo suficiente la imagen que da de nosotros un mal uso del lenguaje.

**Cristal Luna:** Yo tengo una pregunta. ¿Ha evolucionado la forma de redactar y de cómo construir las oraciones con esta generación? En el sentido de que antes solíamos ser más formales en la forma en la que escribíamos y yo siento que ahora se ha perdido ese romance, porque para mí la oración era romántica. ¿Sigue manteniéndose?

**María José Rincón:** Claro que sí. Es decir, escribir bien sigue siendo sexi.

**Cristal Luna:** ¡Vuelva a decirlo, por favor!

**María José Rincón:** Escribir bien sigue siendo sexi. Es igual que leer sigue siendo sexi. Es una broma pero es verdad, porque las cosas que te destacan, las cosas que te hacen mostrar tu personalidad, esos comportamientos que hacen que tú no pertenezcas a eso que hace todo el mundo, pues sigue llamando un poco la atención. Llamémosle romance, sexi, sexualidad, lo que ustedes quieran... Bueno, es una forma de llamar un poco a la atención sobre esto. La lengua, la forma de redactar, evoluciona evidentemente. La norma sigue siendo la misma, pero el estilo a la hora de redactar puede cambiar con el tiempo. En entornos formales puede admitirse en algún momento que baje el nivel de formalidad en los escritos. Un ejemplo: el lenguaje de la jurisprudencia siempre se ha considerado uno de los más formales y de los estables, de los más tradicionales y conservadores, y sin embargo ahora hay una tendencia que además es evidente y que estamos propulsando muchos, que es el lenguaje claro en el entorno jurídico, porque los ciudadanos tienen derecho a entender lo que ponen sus leyes, y entonces se propugna porque haya mayor claridad, que no quiere decir que no sea un lenguaje preciso y exacto, que debe serlo, sino que se trate de buscar que cada vez sea más claro o más comprensible para el ciudadano. Este es un movimiento. Puede servir de ejemplo para ver que la forma correcta de escribir no tiene por qué ser siempre la misma, igual que la de hablar. La forma correcta de escribir tiene que adaptarse.

**Zoila Luna:** Esta forma correcta que tiene que adaptarse, ¿La RAE no acepta el lenguaje inclusivo de ellos/ellas, ciudadanos y ciudadanas?

**María José Rincón:** Evidentemente la duplicación genérica no está en el sistema de la lengua. Yo no puedo hablar por la RAE, puedo hablar por mí como doctora en filología y como académica de la lengua. A mí personalmente me resulta absolutamente ridículo. Yo creo que las mujeres tenemos por delante unos retos extraordinarios todavía, que de hecho se demuestran día a día en cada una de las noticias que leemos en cuanto a violencia machista, en cuanto a discriminación por razones de sexo, y me parece que cuando las mujeres consigamos cambiar eso, si el lenguaje cambia (porque el lenguaje cambia con la persona, no es al revés), la lengua se adaptará. Ahora, la duplicación genérica tiene mucho de poca comprensión de cómo funciona el sistema de la lengua. Es uno de los tantos ejemplos de debates que se producen en la sociedad que demuestran que a la gente no se le está enseñando correctamente la lengua española, porque desconocemos mucho cómo funciona el sistema de la lengua. Siempre se ha dicho, cuando tú abrías un máster en cualquier sitio y decías “señoras y señores” o decías “damas y caballeros”, pues en un entorno concreto existe esa duplicación de género, pero esa duplicación es imposible

mantenerla mucho más allá de dos párrafos y, además, es absolutamente innecesario. Yo me acuerdo, comentando con las académicas de la Real Academia y de las Academias de la Lengua Española en el mundo, que son 22, hablando con las académicas nos daba la sensación de que ese masculino no marcado puede darles a ciertas mujeres la sensación de que no se les está incluyendo, pero realmente el sistema de lengua no funciona así. Eso tiene que ver con el conocimiento de la historia de la lengua. Evidentemente hay tendencias fundamentalmente políticas y ya saben lo que generalmente suelen llevar aparejado esto, que tratan de imponer un llamado “lenguaje no sexista”, simplemente por la duplicación del género gramatical. Sin embargo, a mí lo que en verdad me preocupa no es el género gramatical, a mí lo que de verdad me preocupa es que la lengua se use para transmitir contenido sexista. Yo creo que por ahí es que está nuestro verdadero reto, que la lengua la usemos correctamente, que firmemos a las mujeres de forma que sean dueñas de su propio idioma, que sean capaces de expresarse como buenas ciudadanas y las mujeres van a conseguir romper ese ciclo cerrado de discriminación a la que han estado sometidas durante muchísimos siglos, pero eso no se va a conseguir con la duplicación genérica, que es un mecanismo gramatical que cada lengua lo aplica de una manera diferente y que no tiene que ver con sexismo, sino que tiene que ver con género gramatical. A veces esa falta de comprensión de cómo funcionan las lenguas, nos lleva a malos entendidos y a que estemos empezando la casa por el tejado.

**Zoila Luna:** Gracias por liberarme, María José, porque me resulta bastante cuesta arriba.

**María José Rincón:** Esto es absolutamente inviable. Yo siempre pongo este ejemplo. Hay un académico, Fabio Guzmán Ariza, que es un gran jurista y que escribió un libro que se llama *El lenguaje de la Constitución Dominicana*, en el que hace un análisis de todas las faltas ortográficas que hay en nuestra Constitución, que son muchas, además. Muchísimas, no son una ni dos, y graves a veces, porque tienen consecuencias jurídicas, son cosas que no están bien expresadas y que automáticamente se han convertido en uso frecuente.

**Cristal Luna:** Y que la gente no entiende que en casos específicos sí tiene consecuencia jurídica una mala redacción.

**María José Rincón:** Exactamente. Entonces, por ejemplo, en el caso de la duplicación del género gramatical, pues en el enunciado de la ley o del artículo, en la primera línea se hace la duplicación y después no se mantiene en todas las demás, porque es imposible de mantener porque la lengua no funciona así. Yo insisto, a veces son muchos más los académicos hombres que las académicas mujeres, pues a veces se entiende que cuando un académico hombre está luchando contra esta desdoblación genérica, parece como si fuera una perpetuación del machismo, pero realmente si lo hablas con cualquiera de las académicas mujeres, están igual y dicen: “Cualquiera que haya estudiado el sistema de la lengua española, sabe que eso impuesto es imposible de mantener”. Eso podrá cambiar con los siglos, pero de momento, no va a cambiar por una imposición, sobre todo, yo creo que perdemos mucha energía hablando esta serie de disparates lingüísticos cuando hay tantas cosas realmente trascendentes en las que debemos implicarnos: en la formación correcta de las mujeres, ya que la formación correcta de la mujer repercute también en la formación de las hijas y, por lo tanto, en la mejora de las próximas generaciones. Hay muchísimas cosas por las que preocuparnos en lugar de hacerlo por el

desdoblamiento genérico, sobre todo, que cuando los que muchas veces defienden el desdoblamiento genérico no saben usar correctamente la lengua.

**Zoila Luna:** ¡Oh Dios! Gracias, María José. Hablar contigo siempre es agradable. Yo vuelvo a hacer la misma sugerencia que hice la primera vez que hablé contigo. Creo que los que hacemos comunicación tenemos una cuota de responsabilidad con nuestra audiencia y una cuota de responsabilidad que puede ser perfectamente bien utilizada si te tenemos con nosotras con más frecuencia para que hagamos un uso correcto de la lengua.

**María José Rincón:** Tú me estás liando, Zoila. Eso que tú me estás haciendo se llama “liar a alguien” (Risas). Eso que dices es verdadero. El comunicador tiene una responsabilidad grandísima en muchos aspectos, por ejemplo, habían empezado el programa hablando de vacunación, por ejemplo, la divulgación científica. Todo lo que es divulgación de la ciencia y en esa ciencia incluyo la ciencia del lenguaje, es fundamental, sobre todo, porque llegan a mucha gente a la que de repente nadie les ha contado que leer es sexi, que es bueno leer para aprender más vocabulario, que da una buena imagen personal el hecho de usar correctamente la lengua. Ese tipo de cosas llegan mucho más desde los medios de comunicación, que son más cercanos al público que quizás desde la palestra académica.

**Zoila Luna:** Bueno, yo dejo la propuesta, María José. Mi intención no es liarte.

**María José Rincón:** Yo con muchísimo gusto. a través del Instituto de Lexicografía que estoy dirigiendo ahora y colaboro con Fundéu Guzmán Ariza, que precisamente nació de esa idea de ayudar a los comunicadores. ¿Por qué? Porque el comunicador necesita que le resuelvan esas dudas para ese titular que va a sacar, para esa parrilla de salida en ese programa de radio de cómo se dice una cosa correctamente o cómo se escribe y no puede esperar a que los académicos les asistan.

(María José Rincón en el programa radial *Solo para mujeres*, con Zoila Luna).

## ENTREVISTA SOBRE EL ESPAÑOL DOMINICANO DIÁLOGO CON BRUNO ROSARIO CANDELIER

Por Saiury Calcaño Rodríguez

**-¿Por qué varía el español de un país a otro?**

-La lengua española es una sola, pero cada país hispanohablante tiene sus peculiaridades, que llamamos variantes, como la tiene cada hablante en particular. Las variantes operan en función de la realidad geográfica, histórica, social y cultural. Por esa razón, podemos hablar de la variante dominicana del español, así como también de las variantes argentina, colombiana, nicaragüense, puertorriqueña o mexicana, según el país. Esas variantes responden a formas peculiares en la pronunciación y el léxico con la semántica de las palabras.

**-¿Cuáles son las principales características del habla dominicana?**

-En el español dominicano encontramos formas expresivas singulares, como frases y locuciones, así como voces originales y palabras de la lengua con sentidos peculiares. El español dominicano es el más antiguo de América, por lo cual conserva voces arcaicas, como “dizque”, ‘dicen que’, “aguaita”, “trasuntarse” (‘parecerse a alguien’); “tutumpote” (‘todopoderoso’), etc., que son formas de arcaísmos. Entre las creaciones léxicas tenemos “pariguayo” (‘tonto’); “medalaganario” (‘voluntarioso’); “canchanchán” (‘compinche’). Y entre las expresiones propias, decimos “coger corte” (‘recibir presión’); “hacer un serrucho” (‘compartir gastos’); “remenear la mata” (‘cambiar los funcionarios del gobierno’), etc.

**-¿Hay formas expresivas nativas del país?**

-Desde luego que sí. Las formas expresivas nativas forman parte distintiva de un lenguaje determinado. Específicamente, hay dos tipos: creaciones léxicas, que entrañan nuevos vocablos en su escritura, como “chin”, “mangú” o “changüi”; y creaciones semánticas, que es el procedimiento de asignarle un nuevo significado a una palabra de la lengua general, como, “esperanza” (‘insecto de color verde’); “china” (‘naranja dulce’) o “nítido” (‘excelente’).

**-¿Considera que hay indigenismos vigentes en nuestra habla?**

-Claro que sí. Se llaman tainismos, porque vienen de la lengua taína de nuestros aborígenes. Voces de la lengua aborígen son “canao”, “changüi”, “yuca”, que los hablantes dominicanos emplean a menudo.

**-¿De dónde viene el acento del español dominicano?**

-Un extranjero advierte de inmediato el acento del español dominicano, como los hablantes dominicanos reconocemos el acento del hablante mexicano, puertorriqueño, cubano, colombiano o argentino. Se trata de formas expresivas de la pronunciación, matizadas por el canturreo o la entonación de las palabras, como la tienen los hablantes del español europeo, y todas las variantes del mundo hispánico, como los mexicanos, los chilenos, los hondureños, etc., tema que estudia la rama de la lingüística llamada fonética de la lengua. Se trata de influjos culturales matizados por actitudes afectivas y espirituales de los hablantes.

**-¿Cuáles son las variaciones que el hablante dominicano le da a la lengua española?**

-Hay variaciones en la pronunciación, porque en América no pronunciamos como /z/ las palabras que llevan ese sonido. En nuestro lenguaje existe la grafía zeta, pero no el fonema z. Eso quiere decir, que es un error pronunciar al modo español palabras que se escriben con z, como corazón o aprendizaje. Esas dos palabras debemos pronunciarlas como si se escribieran con /s/ (cora<sup>o</sup>zón, aprendi<sup>o</sup>saje). Cuando cortamos las palabras (pa'qué, en lugar de para qué; jodío, en lugar de jodido) alteramos la normativa gramatical, pero a veces esas alteraciones enriquecen la lengua, como decir "viejevo", "chincinsito" o "lonchera".

**-¿Hay influjo de la lengua inglesa en el español dominicano?**

-Sí. La lengua de los países dominantes influye en el lenguaje de los pueblos sobre los cuales influye su economía, su religión, su cultura y su política. Vocablos como "guachimán" que significa 'guardián', "flaicito", equivalente a 'un lanzamiento o tiro bajito' o "payola", que es 'una dádiva para conseguir algo', son formas léxicas derivadas de voces inglesas, que se originaron en hechos diferentes.

**-¿Por qué existen vocablos que tienen hasta diez significados?**

-Porque hay un principio lingüístico que se llama **polisemia**, que genera la multivocidad del lenguaje, es decir, la existencia de vocablos con muchos sentidos o significados, hecho que concita, en una sola forma léxica, variantes de significados. A esas variantes de significados se les denomina **acepciones**. Así vemos que la palabra "chivo" tiene varias acepciones y usos ("estar chivo", "meter un chivo", "hacerse el chivo loco", "ser un chivito viejo"); incluso ha inspirado una familia de palabras, pues decimos "chivo" ('desconfiado'); "chivería" ('coquetería'); "chivirica" ('puta'); "chivatear" ('delatar'), etc.

**-¿Por qué la semántica dominicana es tan variada?**

-No solo la dominicana, sino la semántica de cada uno de nuestros países tiene una variedad léxica y semántica que enriquece el caudal de voces y significados del lenguaje de nuestros países, lo que evidencia la dimensión creativa de sus hablantes.

**-¿Qué fenómenos se dan en la sintaxis del español dominicano?**

-La lexicografía enseña a describir las palabras para confeccionar un diccionario con el vocabulario de una lengua. Y la gramática enseña la pauta o norma para darle forma a las combinaciones de sonidos y significados. En esta disciplina se llama **criollismo morfológico** a las formas del decir creadas por los hablantes, como "corredera", 'emergencia'; "buchipluma", 'fanfarrón', "viejolo", 'aventajado', que son creaciones nuevas del español dominicano. Pues bien, un fenómeno llamativo de la sintaxis del español dominicano es lo que en gramática se llama criollismo morfológico, es decir, la formación de nuevos vocablos a la luz del decir criollo, como las voces formadas con la terminación -era, como "brincadera", 'acción repetida de brincar' o "parejera", que significa 'ostentosa'. Una creación del español dominicano es *medalaganario*, adjetivo equivalente a 'caprichoso', 'antojadizo', composición y derivación de la frase "me da la gana".

**- ¿A qué se llaman dominicanismos?**

-A las voces de la lengua española que, en el español dominicano, tienen una forma léxica o un significado diferente, y también a las voces criollas creadas por el ingenio de nuestros hablantes.

En el primer caso, un ejemplo es “chin”, que entre nosotros significa ‘poco’; y “lámina”, que significa ‘mujer hermosa’. La valoración de la expresión autóctona del lenguaje criollo hay que verla como una forma de identificación idiomática y creativa de nuestros hablantes.

## DIÁLOGO SOBRE LA ACADEMIA Y EL ESPAÑOL DOMINICANO

### Bruno Rosario Candelier dialoga con escritores dominicanos

(Tertulia Virtual Miercoletras con Juan Matos, Ofelia Berrido, Juan Freddy Armando, Rhina Espaillat, Mercedes Cabral, Rosina Anglada, Ana Marchena, José Reyes, Lorenzo Araujo, Eugenio Marcano y Asdróbel Tejeda).

**Bruno Rosario Candelier:** Me da mucho gusto conversar con ustedes sobre nuestra lengua.

**Juan Matos:** Desde USA. La fiesta es nuestra de tenerlo a usted, don Bruno.

**José Reyes:** La plataforma de Zoom ha jugado un papel importante en diálogos y coloquios.

**BRC:** Ha sido clave para mantener la comunicación durante la pandemia. Y se han dictado conferencias, encuentros, diálogos, coloquios y conversatorios mediante esta plataforma.

**Rosina Anglada:** Nos ha hecho ganar amigos. Ha sido múltiple el beneficio de las redes.

**BRC:** Ciertamente, los medios electrónicos han cobrado más fuerza en esta etapa porque ha permitido que la gente siga comunicándose. ¿Ustedes se imaginan esta pandemia sin los medios electrónicos? Porque no es la primera vez que hay una pandemia en el mundo; pero cuando no existían los medios electrónicos de comunicación el aislamiento era completo.

**Rhina Espaillat:** Desde USA para ustedes. La memoria es gran parte de lo que uno es. Uno es lo que recuerda. Yo cierro los ojos y veo La Vega, donde nací, cuando tenía cinco años.

**BRC:** ¡Maravillo! Hay un tipo de memoria que a menudo usamos y no nos damos cuenta la categoría que tiene. A ese tipo de memoria le llamo «**memoria vicaria**». La memoria vicaria es la experiencia ajena que asumimos como propia y almacenamos en nuestra mente. Es decir, cuando aprovechamos cuentos, historias, vivencias de otros y las asumimos y asimilamos, esa es la «memoria vicaria». Una vez, conversando con Marcio Veloz Maggiolo, le hablé de la memoria vicaria y a él le llamó la atención. Marcio fue un escritor de una gran memoria, y valoraba mucho la memoria. De hecho, en todas sus novelas finca su narración en la memoria, incluida la memoria vicaria, y escribió tres libros sobre la memoria y valoró mi concepto sobre la «memoria vicaria».

**Rhina Espaillat:** Cuando uno lee una cosa tan bien escrita que se vuelve experiencia y no lectura, a uno le parece que lo ha vivido. A mí me pasó eso con las cosas que pasan en los libros de Homero. Por ejemplo, la muerte de uno que «le pasó la lanza por el cuello y el alma salió por detrás por donde salió la lanza y el alma estaba diciéndole adiós a la vida y al mundo». Y yo digo «eso yo lo viví».

**Juan Freddy Armando:** Para mí es un placer estar en esta tertulia especialísima dedicada a ese genio de la literatura dominicana, que es el doctor Bruno Rosario Candelier.

**BRC:** Muchísimas gracias, Juan Freddy, con tu presencia, todos vamos a aprender. Tú tienes una gran sabiduría, una enorme experiencia y un talento creador. Bienvenido.

**Juan Matos:** Don Bruno, el doctor Lorenzo Araujo es un escritor dominicano, residente también acá en los Estados Unidos, en Oklahoma. Se acaba de unir.

**Lorenzo Araujo:** Un saludo y abrazos a todos. Venimos preparados para disfrutar, como siempre, este concierto en esta tertulia.

**BRC:** Bienvenido, Lorenzo. Efectivamente, es un concierto, porque hay muchas voces. Y cada uno hace su aporte. Esa es la grandeza de la palabra.

**Juan Matos:** Debo darles las gracias a todos ustedes por sus parabienes y las oraciones. Mercedes Cabral y Eugenio Marcano se acaban de integrar.

**Rhina Espailat:** Don Bruno, ¿no le parece que esto es cosa como de brujería?

**BRC:** La alta ciencia y la tecnología tienen algo de eso. Los científicos de la física cuántica han dicho que dentro de la misma materia hay un movimiento de ondas que parecen fantasmas.

**Juan Freddy Armando:** Bruno, una de las maravillas de doña Rhina es que, teniendo casi cien años, conserva su juventud. Se mantiene juguetona, vivaz, simpática, alegre. Es iconoclasta.

**BRC:** Esa es una gracia y un don divino.

**Juan Matos.** Muy buenas tardes, bien amados hermanos de las letras y las artes, bienvenidos a su Tertulia Miercoletras. Y esta, naturalmente, es una de las fechas memorables de la Tertulia Miercoletras porque tenemos el privilegio de tener entre nosotros al maestro y mentor don Bruno Rosario Candelier. Nos sentimos altamente honrados de tenerle, don Bruno. Y sé que vamos a gozar mucho de esa cantera de conocimiento que siempre usted ofrece. Y nuestro bien amado hermano Juan Freddy Armando, y Mercedes Cabral y Rosina Anglada tendrán el timón de esta barca alegre que va a caminar, sin dudas, va a navegar, sin dudas, va a bogar, sin dudas, en aguas de sapiencia.

**Juan Freddy Armando,** Buenas noches. Para mí es un gran honor y un gran placer introducir esta Tertulia Miercoletras con Bruno Rosario Candelier, una persona a la que admiro como un genio del conocimiento. Cuando le digo genio del conocimiento es porque es un excelente creativo en las letras, con sus novelas, sus estudios críticos, sus ensayos; y porque es un científico del análisis literario. Vamos a decir que es nuestro otro Pedro Henríquez Ureña. Un hombre con una cultura inmensa, con un criterio de análisis científico de los textos literarios, como son los grandes críticos que ha tenido nuestra lengua y que ha tenido el mundo. Y, al mismo tiempo, es un gestor cultural que ha desarrollado una enorme actividad de motivación de jóvenes y de adultos hacia el trabajo literario a través del Ateneo Insular (pero antes de eso se pasó su vida estimulando el trabajo creador). Aparte de eso, es el director de la Academia Dominicana de la Lengua; pero no un simple director, sino que es uno de los más apreciados

estudiosos de las palabras, reconocido tanto en España, por la Real Academia Española, como por la Asociación de Academias de la Lengua Española. De manera que nos representa dignamente ante el mundo de la lengua castellana, con su capacidad, con su calidad, con su conocimiento. Bruno Rosario Candelier es un ciudadano siempre preocupado por los problemas culturales, estéticos y espirituales de nuestro país y siempre ha estado en primera fila ante el enfrentamiento de los problemas que ha tenido nuestro país. De manera que, para mí, Bruno es uno de los líderes que yo aprecio, distingo y sigo. De manera que hoy me siento sumamente feliz de introducir esta tertulia porque lo considero un genio del conocimiento, de las letras, de la creatividad, de la crítica, y un ciudadano ejemplar.

—Juan Matos: Muchísimas gracias, bien amado Juan Freddy. Qué bueno que Juan Freddy nos ha hecho una magnífica introducción de don Bruno.

**Bruno Rosario Candelier.** Muchísimas gracias, Juan Matos, por esta honrosa invitación. Naturalmente, me siento conmovido con las generosas palabras de Juan Freddy Armando y la salutación de todos ustedes. Trataré de no defraudarlos ya que Juan Freddy dijo cosas muy elevadas de mí. Y entonces, cuando ocurre eso, no siempre el disertante satisface las expectativas. Pero lo importante es que ustedes están interesados al participar en esta tertulia literaria de Miercoletras.

Cuando se hace uso de la palabra y cuando se participa en una actividad en la que hay interesados en una determinada temática, siempre algo queda, por lo que ocurre cuando alguien tira un guijarro o una piedra sobre el haz del agua en un estanque, una piscina o un río, pues al caer el guijarro sobre el agua genera movimientos concéntricos en expansión mediante ondas expansivas. Y eso pasa con la palabra. Cuando se hace uso de la palabra con el propósito de edificar o de orientar, deja una huella positiva. De ahí la dimensión intelectual, ética, estética y espiritual de la palabra, que es importante tomar en cuenta, porque se debe hacer uso de la palabra para edificar, orientar, estimular, y desde luego para motivar la vocación creadora mediante la palabra. Porque hay muchas personas que tienen talento para la creación y no se atreven a canalizar ese talento, por diversos factores, sobre todo por falta de consciencia o por falta de convicción de que tienen talento. Hay muchas personas con alto talento creador; sin embargo, no se atreven a plasmarlo porque estiman que carecen de talento, pero en realidad lo que carecen es de la fe para saber que pueden aportar. Es decir, se necesita tener fe en uno mismo, fe en el propio talento y fe en la capacidad para hacer uso de la palabra y testimoniar el punto de contacto que todos tenemos del universo. A todos se nos ha dado un punto de contacto con el universo. Yo estoy convencido de que, cuando una persona tiene consciencia de su punto de contacto con el universo puede testimoniar lo que percibe y en tal virtud puede desarrollar su talento creador porque puede plasmar lo que percibe del mundo a partir de sus intuiciones y vivencias. Por eso, cada escritor hace su aporte. Todos los escritores, sin importar el nivel de su formación intelectual, pueden hacer un aporte cuando dan el testimonio de su propia percepción del mundo, el testimonio de sus intuiciones y valoraciones, pues la intuición es clave para percibir el sentido profundo de la realidad, la dimensión oculta y trascendente de lo viviente y, desde luego, si dan el genuino testimonio de sus propias vivencias.

Nosotros tenemos el poder de la palabra, y lo que la palabra representa es otro nivel de la realidad, una dimensión diferente de la realidad real, que podemos llamar la realidad verbal. La realidad verbal tiene una plataforma singular creada por los propios hablantes. Eso es un fenómeno milagroso pensarlo y hacerlo: los hablantes creamos una plataforma verbal cuando

hablamos, intuimos y creamos con las palabras de nuestra lengua. Y esa creación se plasma en la escritura, en la obra de arte o en la obra de ciencia, en la obra de pensamiento, de imaginación o de espiritualidad. Entonces, celebrar un encuentro como este nos permite reflexionar sobre el rol de la palabra y tener consciencia de los hermosos dones estéticos y espirituales que hemos recibido. Las personas tenemos la suerte de tener dones inmensos, pero a menudo no tenemos consciencia del valor o de la prestancia de esos dones. Porque no solo recibimos el don de la vida, sino también el don de la palabra, de la intuición, el de la reflexión y el de la creación. Y eso es hermoso saberlo y disfrutarlo. Los escritores tenemos la posibilidad de testimoniar lo que percibimos mediante la palabra. Y es hermoso tener consciencia de esos dones admirables que nos distinguen y enaltecen.

—Juan Matos: Qué bueno que tenemos la oportunidad de reafirmar esos dones que hemos experimentado en distintas etapas de nuestras vidas, sobre todo en la etapa de formación. Yo le agradezco a don Bruno Rosario Candelier por esta magnífica introducción. Y reitero que yo sentí de primera mano ese aliciente, de manos de su hermano, que fue mi maestro de español en Barahona, don Ángel Rosario Candelier. Yo sentí esa entrega, ese afán por motivar a los jóvenes que manifestamos interés por la literatura. Cambió mi vida haber pasado por las manos de don Angel Rosario Candelier.

—BRC: ¡Oh qué bien! Me alegra saberlo.

—Juan Freddy Armando: Juan, quiero leer del libro *Metafísica de la conciencia/El Logos en la pantalla del Cosmos*, de Bruno Rosario Candelier, a propósito de lo que él dijo de la intuición, lo que él dice en la página 295 de ese libro, que es lo siguiente: «*La palabra intuición viene de las expresiones latinas intus ire. "Intuir" significa 'ir dentro', 'penetrar', que es lo propio del poder de la mente con que venimos a la vida, atributo que llamamos intuición, el más grande poder del ser humano, porque mediante la intuición podemos conocer lo que sensorialmente no perciben nuestros sentidos corporales, ya que esos sentidos perciben lo que se ve, se oye, se huele, se saborea o se contacta, pero hay manifestaciones de la realidad que van más allá de esos datos sensoriales*». ¡Qué observación más inteligente!

-Rosina Anglada: Doctor Bruno, ¿en qué momento de su vida usted tuvo ese impulso hacia las letras? ¿Dónde bebió, en qué fuentes fue su inspiración? ¿Si desde niño comenzó este andar en las letras? ¿Era asiduo visitando bibliotecas en Moca, su pueblo natal?

—BRC: Fíjate, Rosina. Cuando yo tenía trece o catorce años cayó en mis manos un libro que me impactó. Ese libro se llama *La República Dominicana: Directorio y guía general*, de Enrique Deschamps, hermano del famoso orador Eugenio Deschamps. El libro de Enrique Deschamps, que publicó en Barcelona en 1907, tiene un capítulo titulado «Los movimientos literarios». Cuando leí ese capítulo me impactó por la exaltación que él les daba a los escritores valiosos de la época, sobre todo de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, como Manuel de Jesús Galván, Fernando Arturo de Meriño, César Nicolás Penson, Emiliano Tejera, Federico García Godoy y Pedro Henríquez Ureña y su hermano Max —quienes entonces eran muy jóvenes, pero ya eran figuras conocidas—; exaltaba a otras grandes figuras literarias de finales del siglo XIX, como Salomé Ureña, José Joaquín Pérez y Fernando Deligne, pilares en las letras dominicanas; y cuando leí esa exaltación a esos notables escritores, me inspiró la idea de dedicarme a la

literatura, de consagrarme al cultivo literario. Y quizás con cierta dosis de vanidad tuve el deseo de «ser como uno de esos escritores». Ese detalle fue significativo para mí, de tal manera que, cuando en el año 1986, Cándido Gerón, que entonces era el director de la Biblioteca Nacional, y entre los libros que publicó figuraba uno mío, titulado *Ensayos literarios*, y cuando lo presentó dijo de mí que yo llenaba el vacío que habían dejado en el pasado los escritores que, justamente, mencionaba Enrique Deschamps, es decir, Galván, Meriño, García Godoy, los Henríquez Ureña, esos grandes escritores del pasado. Y eso me emocionó mucho, porque justamente, al evocar las honrosas menciones de esos escritores y compararme con ellos, pues, naturalmente, era un gran halago. Hemos de admitir que los escritores tenemos un yo que se emociona cuando nos reconocen. Pero, desde luego, lo más importante es lo que uno puede hacer y el aporte que uno puede realizar a través de la palabra a favor de los demás. Entonces, para responder la segunda pregunta de Rosina, efectivamente cuando yo era un jovencito, asistía a la biblioteca pública de Moca. Yo me crié en el campo, bueno, sigo siendo un campesino. Y lo digo con orgullo, porque asimilé la cultura campesina dominicana. Y digo que la asimilé porque en una de las sesiones académicas de la Real Academia Española en Madrid, ante esa pléyade de eminentes lexicógrafos, gramáticos e intelectuales españoles, cuando me correspondió dar el testimonio de palabras dominicanas, entonces recordé voces criollas que yo había escuchado cuando me crié en el campo y, desde luego, voces que forman parte del léxico dominicano, y pude introducir unas cuantas palabras en el *Diccionario de la lengua española*, lo que me produjo una gran satisfacción. Le quiero decir a Rosina que cuando vivía en el campo solía ir con frecuencia a la ciudad de Moca, que sigue siendo un pueblo, pero para uno criado en el campo, ver calles, escuelas, iglesias, salas de cines, librerías, tiendas y, sobre todo, biblioteca, eso era una sorpresa para mí. Entonces, yo entraba a la biblioteca, y leía periódicos, revistas y libros. Sentía una curiosidad especial por esas cosas. Y eso, naturalmente, sentó la base para el desarrollo intelectual. Porque es la lectura, además de la observación de la realidad, la clave para lograr el desarrollo intelectual, estético y espiritual.

Entonces, esas lecturas en la biblioteca de Moca, me ayudó. Pero además tuve un padre que leía. Mi padre era zapatero, pero era un gran lector; en sus ratos de ocio, lo veía leyendo un periódico o una revista. Él nunca me dijo a mí que leyera. Pero, la primera motivación la aprendí de mi padre, aunque nunca nos dijo a sus hijos que teníamos que leer. Pero nos dio el buen ejemplo, que enseña más que una lección. Y un buen día comencé a leer. ¿Fruto de qué? Fruto del ejemplo que vi en mi padre. Por eso, la mejor enseñanza que podemos dar es con el ejemplo, porque los hijos imitan lo que ven de sus padres. Y yo veía que mi padre leía y entonces, inductivamente, deduje que para algo servía leer y, efectivamente, así es. Entonces, todas las lecturas, vivencias y reflexiones ayudan, Rosina, porque son múltiples los factores que influyen para que una persona se desarrolle intelectual, estética y espiritualmente.

—Rosina Anglada: Muchísimas gracias, doctor Bruno Rosario Candelier. Queremos poner de manifiesto en esta tarde su talante y su preeminencia, que lo acreditan como un gran humanista, y que su prolífica actividad intelectual es destacable, con más de sesenta publicaciones, eso indica que es muy fructífera su consagración al trabajo creador. Me llamó la atención que usted dice que todos los ambientes ayudan a ese desarrollo personal y profesional; que usted trabajó también en un colmado, no sé si es cierto (—BRC: Sí, es cierto); que trabajó en diversas actividades, y que todos esos entornos fueron espacios de aprendizajes que lo llevaron a la inspiración. Lo felicito, de verdad, por esa gran actividad, no sé cómo se reparte tanto tiempo (Y ya que conozco la opinión de sus discípulos, uno de ellos está aquí, Julio Rafael Anglada, que le

ha dedicado una poesía muy hermosa; igualmente la poeta Anam Fiallo), cómo usted distribuye su tiempo de una manera tan acertada para apoyar a tantos jóvenes en este mundo literario. De verdad que sí es un placer enorme contar con usted, en esta noche, don Bruno, por esta vía electrónica.

—BRC: Muchas gracias, Rosina. Realmente todo ayuda. Todo contacto con la realidad siempre es útil. Y, claro, son muchos los influjos que recibimos a diario. Pero lo más importante para el mundo intelectual, científico y artístico, es lograr algo que se puede conseguir. ¿Ustedes saben a qué me refiero? A la disciplina. La disciplina es clave. Hay muchas personas que no logran hacer un gran aporte, no por falta de talento, ni por falta de motivación, sino por falta de disciplina. Y la disciplina se adquiere, no es tan difícil conseguirla para el desarrollo intelectual. Es fundamental, primero, para uno formarse a sí mismo, para formarse con propiedad, con rigor; para no decir o escribir disparates, por ejemplo. Desde el principio, cuando comencé a escribir, siempre le puse atención a decir la verdad, a vivir la verdad. Porque a veces uno lee cosas, que uno siente que son disparates. ¿Cómo se evita escribir disparates? Para lograrlo hay que desarrollar lo que se llama raciocinio, indispensable para hablar o escribir con criterio, que es la capacidad del intelecto para adecuar lo que se piensa con la realidad, adecuarlo a la realidad. «La realidad es la verdad de las cosas», decía santa Teresa de Jesús. Entonces es importante la formación intelectual con disciplina, con rigor y con criterio. Y no es necesario leer demasiado, como cree la gente. Lo importante es saber leer, leer bien, aunque no se lea mucho. Es más importante leer bien, que leer mucho, y no leer mucho sin leer bien.

Ana Marchena: Desde Puerto Rico. Buenas noches, Juan Matos, Rosina, Juan Freddy, y a todos los que nos acompañan, pero muy especial a don Bruno a quien puedo decir que lo que soy hoy se lo debo en gran medida a él, porque siendo una **jibarita** en la lingüística acudí a la República Dominicana a hacer mi estudio, que fue mi tesis, y se la presenté a él en la Academia Dominicana de la Lengua, y cuando él la lee, pues entablamos un intercambio que marcó mi vida. No sé si lo recuerda, don Bruno.

—BRC: Claro que lo recuerdo, Ana querida, y quiero subrayar un dato específico porque te estoy viendo a través de la pantalla: tienes una hermosa apariencia. Te ves muy bien, enhorabuena.

—Ana Marchena: Gracias. Cuando don Bruno me conoció tenía el pelo cortito. Y entonces recuerdo que, en su entrevista, ante el augusto director de la Academia, yo estaba un poco nerviosa ante esa presencia de ese gran intelectual; y él haciéndome preguntas, y yo me sentía que estaba en un banquillo pasando una prueba bien dura, bien difícil.

—BRC: Y pasaste muy bien la prueba... Pero lo que dijiste sobre la augusta presencia del director, no le doy mucha importancia ya que un cargo es algo transitorio.

—Ana Marchena: Claro, pero se crea un aura alrededor de la persona, y uno, pues de verdad, lo siente, lo palpa. Yo sentía esa aura sobre usted, tan fuerte.

—BRC: Gracias, Ana.

—Ana Marchena: Recuerdo una de esas conversaciones cuando él me dice: «Pero, ¿tú escribes?». Y digo: «Bueno, sí, yo escribo, ahí está mi tesis. Y yo quiero que usted pase juicio por ella, porque usted es uno de los lingüistas e intelectuales dominicanos más destacados». Y dice: «“Quiero saber si escribes otra cosa»».

—BRC: Sí, pensaba, entonces, en poesía y ficción. Y, efectivamente, tú me demostraste que sí. Porque, luego yo te prologué tu libro de poesía.

—Ana Marchena: Así es. Y entonces, ¡a mí me dio un miedo!

—BRC: El apoyo que yo te di a ti, yo siempre he tratado de darlo a todo el que se acerca a mí en busca de ayuda. ¿Por qué? Porque yo siento que todo el que comienza, necesita un respaldo, el espaldarazo de quien haya transitado cierto camino y que pueda orientarlo.

—Ana Marchena: Claro. Yo se lo agradezco mucho porque fue así. Lo siento como mi mentor. Y Juan Matos, para hacerles el cuento corto, Juan Freddy y Rosina, me insistieron meses después que le enviara mis escritos de poesía y ¡yo tenía un pánico! Y yo decía: «Pero yo no le puedo mandar esos disparates a este señor». Hasta que un día dije: «Bueno, se los voy a enviar». Y cuando él las recibió, wao, me hizo una crítica que me estimuló realmente... Bueno, finalmente, don Bruno me prologó mi tesis que es *La doble negación del español dominicano*, con un comentario maravilloso; y me presentó el libro en la Academia Dominicana; y vino a Puerto Rico a presentármelo en la Academia Puertorriqueña de la Lengua en San Juan; después coincidimos en algunos congresos en la Academia de la Lengua.

—BRC: Hicimos un congreso del Movimiento Interiorista del Ateneo Insular allá también en Puerto Rico en tu tierra, en tu casa de Morovis.

—Ana Marchena: Vinieron Emilia Pereyra y Pura Emeterio, wao, vinieron como quince.

—BRC: Además, asistieron José Luis Vega, el director de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, y la más grande escritora mística de América, la poeta y ensayista Luce López-Baralt.

—Ana Marchena: Así es. Además de intelecto, poesía y literatura, comieron **moro y concón** raspado. Pasamos una velada maravillosa en mi casa; durmieron allí toda esta gente como tres días, y fue una experiencia maravillosa. Quiero aprovechar para darte las gracias por tu apoyo, Bruno, tu generosidad, tu tiempo de orientación, de construir una crítica maravillosa, de estimular a los que no somos conocidos para que caminemos por este viacrucis que es la literatura. Así que gracias y besos y bendiciones.

—BRC: Gracias a ti, Ana Marchena. ¿Pero por qué tú dices viacrucis?

—Ana Marchena: Bueno, porque uno tiene detractores. Tiene gente que te apoyan, pero es un viacrucis porque te tiran, te flagelan, te tiran piedras y te tiran flores.

—BRC: Mira, Ana, todo el que hace un aporte, tiene gente que lo admira y gente envidiosa que lo atacan. Entonces, sigue hacia delante. Porque las piedras se las tiran al árbol que da buenos frutos. ¿Quiénes tiran las piedras? Los resentidos, envidiosos y frustrados. Haz tu trabajo y olvídate de quienes te atacan. Eso indica que vales.

—Ana Marchena: Gracias, muchas gracias, don Bruno. Así que mi agradecimiento eterno, mi cariño, mi respeto y mi admiración hacia usted siempre.

—BRC: Muchísimas gracias, Ana Marchena, igualmente para ti.

-Eugenio Marcano: Don Bruno, encantado de verlo por este medio. Yo soy una persona externa al círculo de la literatura, y por eso hago preguntas, a veces, medio raras. Pero quiero referirme a algo que usted mencionó de unas palabras dominicanas que usted consiguió que fueran incorporadas al *Diccionario de la lengua española*. ¿Podiera darnos algunos ejemplos de esas palabras?

—BRC: Sí, algunas voces dominicanas, como “chiripero”, “pariguayo”, “mangú”. Hay muchas palabras dominicanas que usamos con frecuencia y uno no se da cuenta que es un aporte idiomático del hablante dominicano a la lengua española. Fíjate en las palabras de origen taíno, por ejemplo “canao”, “huracán”, “changüí”. Hay palabras que nosotros creemos que son comunes y corrientes de la lengua española, como “juidero” o “tutumpote”, y de hecho lo son porque forman parte de nuestro vocabulario, del léxico del español dominicano, que es una variante de la lengua española en América; pero hay voces que las usamos con exclusividad los dominicanos, como ocurre en todos los países, porque las voces propias de cada país las tienen todos los países hispanohablantes: Colombia, México, Argentina, Uruguay, Guinea Ecuatorial, todos los países. Entonces, además de la lengua general, que es el idioma que entendemos todos los hablantes del mundo hispánico, cada porción de una comunidad de hablantes crea su propio lenguaje en el sentido de que hace un aporte léxico diferente. «Medalaganario», por ejemplo, fue una de las palabras que presenté, y que Ignacio Bosque, el ponente principal de la *Gramática de la lengua española* comenta como un ejemplo de una combinación léxico-gramatical del español dominicano. «Medalaganario» es una construcción dominicana, que viene de la expresión «me da la gana», de la que formamos «medalaganario» y «medalaganariamente», que significan ‘caprichoso’ o ‘antojadizo’, y “de manera antojadiza”, respectivamente. Y así hay muchas voces que tienen un significado peculiar en nuestro país. La palabra «guagua», nos parece natural que los hablantes de todo el mundo hispánico la entiendan como la entendemos nosotros, es decir ‘un vehículo que da un servicio público a pasajeros’. Eso es una guagua en nuestro país. Pero en Chile, «guagua» es un ‘bebé’. Y uno se pregunta ¿y cómo eso es posible? Bueno, porque cada país forma lo que se llama un léxico propio con un significado peculiar o le asigna a una palabra de la lengua general un significado particular. Entonces, las palabras que creamos los dominicanos son «dominicanismos léxicos» y las palabras de la lengua española a las que les endosamos un significado particular son «dominicanismos semánticos». Entonces, eso es parte de la riqueza de los hablantes, y todos los hablantes en todo el mundo hispánico hacen ese aporte. Cada variante de la lengua española en el mundo hispánico tiene aportes léxicos y semánticos muy importantes.

-Eugenio Marcano: ¿Qué criterio tiene la Academia de la Lengua para admitir una palabra?

—BRC: Tiene varios criterios. Para admitir una palabra propia de un país exige que se use en, por lo menos, tres países. ¿Sabes por qué? Porque si cada Academia de cada país le propone decenas de términos de sus respectivos países, habría que hacer un diccionario de cinco mil páginas, lo que no es conveniente. Por eso cada país debe crear su propio diccionario. Es decir, nosotros, en República Dominicana, creamos el *Diccionario del español dominicano*, como lo ha hecho Puerto Rico, con la creación del *Diccionario del español puertorriqueño*, que también lo tienen México, Nicaragua, Colombia, Chile, Argentina y los otros países americanos. Una colección de una buena representación de voces americanas aparece en el *Diccionario de americanismos*. Es decir, cada país de América ha creado su propio diccionario. Y eso es lo que se llama un diccionario la «lengua local» con los vocablos de su habla, que constituye una variante de la lengua española en América, como también existe en Asia y en África. En el *Diccionario de americanismos* hay una gran representación de las voces locales de cada uno de los países americanos, porque el *Diccionario de la lengua española*, que comprende las voces de la lengua general, solo recoge unas 95,000 palabras, ya que no puede incorporar todas las voces de las lenguas locales, porque se necesitaría un diccionario de seis mil páginas. O habría que hacer varios volúmenes. Con ese criterio de que se use en tres países, pues, se limita la entrada de determinadas palabras al diccionario académico.

Asdrovel Tejeda: Me place, señor Bruno Rosario Candelier, saludarlo. Complacido por el trabajo que ha venido usted haciendo en la dirección de la Academia Dominicana de la Lengua. Una pregunta. El idioma, que es un ente vivo y cambiante (servil, a veces, por lo que se debe tener alguna contención), es, mucho antes que las coordenadas geográficas, lo que define un país, lo que unifica un país; porque es, en gran medida, lo que nos da la manera de poder comunicarnos, y la comunicación es la primera prioridad de una nación: la que nos lleva a la cultura, la que nos define, incluso, en los órdenes religiosos, sociales y políticos. Últimamente he visto con mucha preocupación la introducción de diferentes palabras en el argot cotidiano del dominicano. Otros, a través de la emigración, que han llevado palabras tratando de insertarlas en las conversaciones diarias. Y en los pueblos cercanos a la frontera veo con grave preocupación que se usan, junto con el español nuestro, palabras de nuestra vecina nación, creando un nuevo lenguaje. Eso me llena de preocupación porque es una manera de ir desintegrando la nación dominicana. A este tenor: ¿Qué hace la Academia Dominicana de la Lengua para contener este tipo de cosas? ¿Qué hace para tratar de paliar y sacar las palabras que, como «teteo», son de consumo diario, sobre todo por un sector que no tiene gran educación, que su manejo del lenguaje no pasa de ochocientas palabras, y entonces introduce elementos nuevos, como una manera de hacerse notar?

—BRC: Tienes razón en tu preocupación, y te felicito por tu inquietud idiomática. Se nota que tienes conciencia de lengua. Porque la lengua es la base de nuestra cultura, de nuestra identidad como nación, de nuestra visión del mundo y de nuestra idiosincrasia distintiva. La preocupación que tú acabas de externar forma parte de la preocupación de la Academia, y por esa razón, estudiamos nuestra lengua, estudiamos nuestro léxico, impartimos charlas y conferencias, preparamos talleres y coloquios, publicamos boletines y libros, hablamos por la radio y la tv, concedemos entrevistas y conversatorios, ya que la lengua es la materia prima de las inquietudes intelectuales de las Academias de la lengua.

Pero tú has puesto el ejemplo de la palabra «teteo», que es una expresión creativa del hablante criollo. Esa palabra es una creación léxica del español dominicano, y toda creación léxica enriquece el caudal lexicográfico de nuestra lengua. «Teteo» es una bella palabra que nació en el jolgorio que vive y disfruta la juventud en sus juergas y bebederas. Los pueblos crean palabras. «Teteo» es una nueva palabra dominicana. Si tú me preguntas el origen, todavía no lo sé. ¿Tú sabes cuál es el origen de «teteo»?

—Asdrovel Tejeda: No, no; realmente, no.

—BRC: Bueno, se sabrá en algún momento. Yo visualizo una escena, en uno de esos encuentros festivos de jóvenes en bares, colmadones, enramadas o parques, en que un joven, excitado por los encantos de su novia, tartamudeando por los efectos de la bebida alcohólica, al expresarle a su diva que la ama, empezó a decirle “te te, te te, te te odio” y, ella, emocionada y feliz, le dice “deja tu teteo” y no bebas más. Así sospecho que nació esta nueva palabra, “teteo”, que una canción la hizo popular, y se hizo viral en las redes electrónicas y en las crónicas sociales de los periódicos. De todas maneras, “teteo” es un aporte idiomático del dominicano a nuestra lengua, pues ya hasta la Real Academia Española ha llegado “la onda del teteo”. Sucede que las repercusiones sociales o las expresiones de la realidad cultural de una comunidad de hablantes, constituyen una dinámica permanente y, entonces, hay palabras que surgen, cautivan y se suman al repertorio léxico de una comunidad o de un país. Si a los hablantes les caen en gracia, las nuevas palabras pueden permanecer y adquirir la ciudadanía idiomática mediante la aprobación de los hablantes. Porque a veces ocurre que una comunidad de hablantes crea una nueva palabra, y esa palabra tiene vigencia por un tiempo, pero luego desaparece. Entonces, para que la palabra permanezca tienen que existir hablantes de la comunidad nacional que usen esa palabra; y, en segundo lugar, que haya escritores, como narradores literarios o periodistas, que usen esa palabra para que pase al ámbito de la escritura. Ahora bien, con relación a la preocupación que tú externaste sobre la realidad idiomática del español dominicano, hay actividades que hacemos en nombre de la institución para crear conciencia entre los hablantes del rol de la lengua y la normativa que debe estar presente en el uso de las palabras. Pero la Academia de la Lengua no es una entidad policial, que puede frenar la espontaneidad de los hablantes y, aunque puede desaprobar el uso de determinada forma de expresión, la sanción definitiva la dan los hablantes de la lengua. En la Academia fijamos la norma ortográfica, léxica y gramatical, la predicamos con el ejemplo y la proponemos para su mejor uso; y son los escritores, los intelectuales, los maestros, los sacerdotes y los comunicadores, es decir, los que tienen incidencia en la sociedad, los que más influyen para que se haga un uso correcto, apropiado y ejemplar de la lengua, para que se use la palabra con propiedad, para que se hable con elegancia.

Es decir, tenemos una tarea amplia y exigente; pero tenemos que contar con el concurso de los hablantes, que son los usuarios de la lengua. Los dueños de la lengua no son los académicos de la lengua, ni son las Academias. Los dueños de cada lengua son sus hablantes y tenemos que contar con el concurso de los hablantes para mantener una lengua hermosa, rica, luminosa, edificante y ejemplar. Entonces, esa preocupación que tú externaste yo la celebro, y sé que tú podrías influir para que otros tomen conciencia de su propia lengua. La lengua es la base de la cultura; es la dimensión más importante de la cultura; porque la lengua es la plataforma válida para pensar, escribir, intuir y crear; la lengua determina, incluso, el horizonte cultural. La capacidad que podemos forjar en nuestra conciencia depende de la lengua. El horizonte intelectual y cultural depende del dominio que tengamos de la lengua. Entonces en esto tenemos que contar con el

concurso de los buenos hablantes, para usar nuestra lengua con propiedad, elegancia y corrección, entre los cuales están ustedes.

—Juan Matos: ¡Wao, es una cátedra lo que estamos gozándonos! Gracias, don Bruno.

—Rhina Espaillat: Yo quiero hacer una diferencia entre dos cosas: el neologismo se necesita, porque cuando viene un fenómeno nuevo, que no existía antes, hay que inventar la palabra para ese fenómeno. Y con el neologismo crece el idioma y eso es bueno. Pero, a mí lo que me molesta es la introducción en un idioma que tiene su vocabulario, y precioso como el nuestro, introducir palabras que vienen de otro idioma, que, sencillamente duplican lo que ya existe en el nuestro. Eso es, no solamente innecesario, sino que también saca de nuestro idioma el uso de las palabras apropiadas que tenemos.

—BRC: Efectivamente, así es, doña Rhina. Permítame ponerle un ejemplo para ratificar lo que usted dice: la Real Academia Española se resistió durante muchos años en admitir la palabra «implementar», que se formó del inglés «to implement». Si en español existe la palabra realizar, efectuar, ejecutar y otras similares, ¿para qué decir «implementar»? Bueno, finalmente tuvo que admitirla. Y admitió esa palabra por la presión de los hablantes, porque la mayoría de los hablantes usaban esa palabra.

—Rhina Espaillat: Como dicen aquí el «espanglish»; porque hay muchos «ishes» ahora entre los idiomas: «english» es «inish inglish»; «spanish» es «espanglish». Y esas mezclan empobrecen, no solamente el idioma que ya hablamos aquí en los Estados Unidos, sino el otro de donde viene ese idioma, porque se vuelve impuro. Todo se vuelve impuro. Y, como dice usted, hay que ser elegante en el uso el idioma. Porque uno, si está en otro idioma, es porque está en el segundo país. Uno se cree como que avanza más si usa el idioma de ese país, pero eso no es avanzar, eso es empobrecer lo que ya uno conoce, y que ya uno ama y debe amar y debe proteger. Como se dice: «Vamos a parquear el carro»; pero «parquear» no es la mejor palabra. Se “estaciona” el carro o el automóvil. Y eso no es difícil. Uno sencillamente tiene que ser, si es bilingüe, hay que ser ‘bi-lingüe’, dos idiomas.

—BRC: Lo que usted dice, doña Rhina, es importante. Eso demuestra que usted tiene conciencia de lengua. Y es muy importante tener conciencia idiomática, una forma de enaltecer la hermosa herencia de nuestra lengua que la Academia Dominicana de la Lengua estudia, fomenta y cultiva en beneficio de nuestro desarrollo cultural.